



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, miércoles 30 de agosto de 2017

Año CXXV Número 33.698

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales

3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto N° 207/2016).

SUMARIO

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	2
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	18

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS	32
ANTERIORES	66

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS	34
ANTERIORES	74

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS	34
ANTERIORES	74

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS	57
ANTERIORES	78

SUCESIONES

NUEVOS	61
ANTERIORES	88

REMATES JUDICIALES

NUEVOS	63
ANTERIORES	88

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS	64
--------------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767-C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AGROPECUARIA 1916 S.A.

Por Asamblea del 10/05/2016 se resolvió aumentar el Capital Social de la suma de \$ 852.000 a la suma de \$ 1.052.000 y modificar el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/05/2016

Manuel Jose Novaro Hueyo - Tº: 125 Fº: 62 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 63082/17 v. 30/08/2017

AGUA NEGRA S.A.

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 9/08/2017 se aprobó la fusión por absorción entre Agua Negra S.A. (sociedad absorbente) e International Financial Investments S.A. (sociedad absorbida). A raíz de ello se aumentó el capital social de la suma de \$ 170.518.484 a la suma de \$ 254.846.004, y como consecuencia se reformaron los arts. 1º, 3º, 4º (se aumentó el capital a la suma de \$ 254.846.004), 11º (se actualizó la referencia al Código Civil y Comercial de la Nación) y 13º (se actualizó la denominación a una sociedad) del Estatuto de Agua Negra S.A. A continuación obran los nuevos textos de los arts. 1º y 3º: "ARTICULO 1º: La sociedad se denomina AGUA NEGRA S.A. siendo continuadora legal de INTERNATIONAL FINANCIAL INVESTMENTS S.A. en virtud de la fusión por absorción celebrada entre las mismas. Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, en cuya jurisdicción se establecerá la sede social". "ARTICULO 3º: Tiene por objeto las siguientes actividades que podrá desarrollar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior; consistentes en el aporte y la inversión de capitales en empresas o sociedades constituidas o a constituirse; la participación –en dinero o en especie- en todo tipo de sociedades de cualquier objeto o en otras formas de asociación con otras personas, sean naturales o jurídicas; la adquisición, enajenación o transferencia de títulos, acciones, debentures, facturas, remitos y valores negociables en general, nacionales y extranjeros, títulos, bonos y papeles de crédito de cualquier tipo o modalidad, creados o a crearse; toma y otorgamiento de toda clase de empréstitos, con o sin garantía real; la participación en toda clase de operaciones crediticias como agente y/o de garantía, e inclusive la participación en proyectos de financiación ("Project Finance"), cualquiera sea su modalidad; emisión de debentures, obligaciones negociables, papeles de comercio y bonos; otorgamiento de avales y garantías; y, en particular, participar en el Concurso Público Internacional para la venta del paquete mayoritario de acciones de la Empresa Distribuidora de Electricidad Sanjuanina Sociedad Anónima, actualmente denominada Energía San Juan S.A.. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar cualquier acto conducente al mejor cumplimiento del objeto de la misma, con plena capacidad para otorgar, modificar o cancelar y tomar compromisos y ejercer cualesquiera otros actos que no se encuentren prohibidos por las leyes y estos Estatutos." Finalmente se aprobó un texto ordenado del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 09/08/2017.

Enrique Ramón Garda Olaciregui - Tº: 92 Fº: 390 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 63085/17 v. 30/08/2017

AKZO NOBEL CHEMICALS ARGENTINA S.A.U.

Por instrumento público del 28/08/2017, Escritura 161, Folio 573 ante el Esc. Margarita Estela Martinez se constituyó AKZO NOBEL CHEMICALS ARGENTINA S.A.U. 1) AKZO NOBEL CHEMICALS INTERNATIONAL B.V. sociedad constituida en el extranjero inscripta ante IGJ el 23/08/2017 bajo el número 1191 del Libro 61 Tomo B de Sociedades constituidas en el Extranjero 2) 28/08/2017 3) AKZO NOBEL CHEMICALS ARGENTINA S.A.U. 4) Avenida Paseo Colón 221, piso 5º, C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a. Industriales: Fabricación, fraccionamiento, compra y venta de sustancias químicas y petroquímicas y afines con las mismas, incluyendo, entre otras, especialidades químicas usadas en cualquier clase de industria, en la medicina, en la minería, en el tratamiento de aguas, en la producción de alimentos y bebidas, en la agricultura y la ganadería, así como de materias primas, combustibles, maquinarias o instalaciones para industrias b. Comerciales: Comercializar, comprar, vender, permutar, distribuir, exportar e importar y negociar de cualquier forma, toda clase de materias primas elaboradas o semielaboradas, materiales,

productos y herramientas relacionadas directa o indirectamente con las actividades industriales detalladas en el inciso a) de este artículo. Podrá igualmente realizar representaciones, comisiones, distribuciones, consignaciones, agencias y mandatos; y c. Financieras: Operaciones financieras mediante aportes e inversiones de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, otorgamiento de créditos y avales y toda clase de garantías que no serán onerosas, en el caso de ser accionista la sociedad garantizada. Aceptar y negociar títulos, acciones y debentures y concesiones en general, constituir, transferir, aceptar y extinguir prendas, hipotecas y todo otro derecho real. Para realizar estos objetos, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) Plazo: 99 años desde su inscripción en IGJ. 7) Capital social: \$ 100.000 8) Directorio: Entre un mínimo de 3 y un máximo de 11 directores titulares. Igual o menor número de suplentes. Duración mandato directores: 3 ejercicios. Fiscalización: 1 síndico, salvo cuando la sociedad estuviere comprendida en el artículo 299 -excepto en los casos previstos en los incisos 2 y 7-, en cuyo caso estará compuesta por 3 síndicos. Duración mandatos sindicatura: 1 ejercicio. Presidente: Mario Ezzelino MARIUZZI; Vicepresidente: Leandro PRATS, Directora Titular: María Eugenia PERICHÓN. Síndico Titular Juan O'FARRELL y Síndico Suplente a Ignacio María SAMMARTINO. Los directores y síndicos constituyen domicilio especial: domicilio especial en Avenida Paseo Colón 221, piso 5° de la C.A.B.A. 9) La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia, incapacidad o fallecimiento de aquel. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 161 de fecha 28/08/2017 Reg. Nº 351
María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 Nº 63135/17 v. 30/08/2017

ALEMKO S.A.

Hace saber: Constitución. Fecha contrato: 28/8/17. Escritura Nº 118. SOCIOS: Alejandro Moises KOHEN, nacido el 21/7/82, divorciado, DNI. 29697524, y Emanuel Jaime KOHEN, nacido el 23/4/93, soltero, DNI. 37481854; ambos argentinos comerciantes con domicilio real en Callao 1356 Primer Piso CABA. DENOMINACION: ALEMKO S.A. DURACION: 99 años. OBJETO: INMOBILIARIA: adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. FINANCIERA: Mediante el aporte de capitales a personas, empresa o sociedades constituidas o a constituirse para negocios a realizarse o realizados, constitución o transferencia de hipotecas y demás derechos reales y otorgamiento de créditos con las garantías personales y reales permitidas por la ley; se excluyen las operaciones previstas en la Ley Número 21.526, así como aquellas que requieran el concurso del ahorro público. CAPITAL: \$ 100.000. DIRECTORIO: PRESIDENTE: Alejandro Moises KOHEN. DIRECTOR SUPLENTE: Emanuel Jaime KOHEN, quienes fijan domicilio especial en la SEDE SOCIAL: República Árabe Siria 3065 Departamento 814 CABA. CIERRE EJERCICIO: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 118 de fecha 28/08/2017 Reg. Nº 2165
agustina cabral campana - T°: 120 F°: 383 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 Nº 63133/17 v. 30/08/2017

AM EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS S.A.

Avisa su constitución: Escritura 145 del 17/08/17, Esc. Maria R. Burgueño, Registro 803 de Cap. Fed. Socios: Mariano José BATTAGLIA, argentino, 4/11/1978, DNI 27.032.170 y CUIT 20-27032170-5, casado en primeras nupcias con Andrea Beatriz Pietanezi, empresario, domicilio real calle Mendoza 5220, piso 4, CABA; y Juan José BATTAGLIA, argentino, 10/04/1984, DNI 30.927.291 y CUIT 23-30927291-9, soltero, economista, domicilio real Gabriela Mistral 3169, piso 7, departamento A. CABA. Denominación: "AM EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS S.A.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires.- Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero las siguientes actividades: Construcción, reforma y reparación de edificios residenciales y no residenciales; Demolición y voladura de edificios y de sus parte; Movimiento de suelos y preparación de terrenos para obras; Instalación, ejecución y mantenimiento de instalaciones eléctricas, electromecánicas y electrónicas; Instalaciones de gas, agua, sanitarios y de climatización, con sus artefactos conexos; Instalaciones de ascensores, montacargas y escaleras mecánicas; Aislamiento térmico, acústico, hídrico y antivibratorio; Instalaciones para edificios y obras de ingeniería civil en general; Instalaciones de carpintería, herrería de obra y artística; Terminación y revestimiento de paredes y pisos; Colocación de cristales en obra; Pintura y trabajos de decoración; Terminación de edificios en general; Servicios de administración de consorcios de edificios; Servicios prestados por inmobiliarias; Servicios inmobiliarios realizados a cambio de una retribución o por contrata; Servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, con bienes urbanos y/o rurales propios o arrendados.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.- Capital: \$ 120.000.- Representación legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o

impedimento.- Cierre de ejercicio: 30/06. Sede Social: Juramento 5347, piso 3, departamento A fondo, Capital Federal. DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Mariano José Battaglia; Director Suplente: Juan José Battaglia, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Juramento 5347, piso 3, departamento A fondo, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 145 de fecha 17/08/2017 Reg. Nº 803
MARIA RAQUEL BURGUEÑO - Matrícula: 4597 C.E.C.B.A.

e. 30/08/2017 Nº 63124/17 v. 30/08/2017

ARQUILATERO S.A.

Por Esc. 153 el 25/08/2017 Reg. 206 CABA se redacta nuevamente el Art. 3º: a) Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y/o arquitectura de carácter público o privado; diseño, armado, mantenimiento y conservación de jardines y parques; b) Alquiler, compra o venta de equipos de construcción y/o máquinas viales; c) Refacción de propiedades para vivienda, uso comercial y/o plantas industriales; y d) Adquirir, construir, locar, o por cualquier otro título poseer, gravar, enajenar y operar bienes muebles e inmuebles necesarios y/o convenientes para cumplir el objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto. Para el caso que así lo requiera, la Sociedad contratará profesionales con título habilitante. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 139 de fecha 28/07/2017 Reg. Nº 618

Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 30/08/2017 Nº 63046/17 v. 30/08/2017

ATREVIA S.A.

Por escritura Nº 145 Fº 268 del 24/08/2017 registro 2182 CABA se constituyo ATREVIA S.A. Alejandro José TETI (DIRECTOR SUPLENTE), 29/12/1973, divorciado, DNI 23.746.236, domicilio real y especial Mitre 115, 2º piso departamento D, San Nicolás, Pcia. Buenos Aires y Rodolfo de FELIPE (PRESIDENTE), 19/4/1960, casado, DNI 13.882.582, domicilio real y especial en San Martín 78, San Nicolás, Pcia. Buenos Aires, ambos argentinos y abogados. Sede: Moreno 502, piso 4º, oficina 423 CABA. Capital: \$ 340.000. 99 años desde inscripción en IGJ. Objeto: prestación de servicios de desarrollo y/o gestión de relaciones públicas, gabinete de prensa, comunicación interna, comunicación en línea, organización de congresos y/o foros, incluyendo cursos, seminarios y conferencias, reputación, creaciones de plataforma web, revistas, publicaciones, diseño e identidad corporativa, investigación cuantitativa y cualitativa. Podrá también desarrollar toda otra actividad de lícito comercio que se vincule al referido objeto. En su caso, todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesional con título habilitante y a su entera responsabilidad. Administración: Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 145 de fecha 24/08/2017 Reg. Nº 2182

Martina María Sack - Matrícula: 4695 C.E.C.B.A.

e. 30/08/2017 Nº 62945/17 v. 30/08/2017

BAIRESAPARTMENTS GROUP S.A.

Por Asamblea del 15/8/17 se modificó la denominación de BAIRESAPARTMENTS GROUP SA a OSLO PROPIEDADES SA y se reformó el art. 1º. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 15/08/2017

Pablo Matías Sucalesca - Matrícula: 4758 C.E.C.B.A.

e. 30/08/2017 Nº 62993/17 v. 30/08/2017

NUEVO

PRECARGADOS

<https://pc.boletinoficial.gob.ar>

PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.



VISA

AMERICAN EXPRESS

PagoMisCuentas

rapipago

BEF CONSULTING SERVICES S.A.

Se rectifica publicación del 07/08/2017 N° 56292/7 mediante Asamblea Extraordinaria del 25/08/2017 que reforma el artículo tercero del estatuto social con el siguiente tenor: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades tanto con personas físicas como jurídicas: inversiones, participaciones en negocios, empresas, o sociedades constituidas o a constituirse, relacionadas con la compra y venta de títulos, acciones o cualquier otros valores mobiliarios, hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de créditos y garantías en general y toda clase de operaciones de inversión permitidas por las leyes, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. En forma conexas, accesorias y complementarias con la actividad principal la sociedad podrá intermediar en la financiación, adquisición y comercialización de bienes muebles e inmuebles, mediante la celebración de contratos de crédito, leasing, y otros instrumentos crediticios no regidos por la ley de entidades financieras. Asimismo la sociedad desarrollará como actividad complementaria las tareas de consultoría financiera, inversión y económica, recurriendo, cuando así se requiere, a profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de su objeto tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las disposiciones en vigencia". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/08/2017

Fernando Martin Vila - T°: 69 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 63237/17 v. 30/08/2017

BERKMA S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 16/03/2017 se aumentó el capital social a \$ 5.573.500. El capital aumentado se compone de la siguiente manera: 5.573.500 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1.- valor nominal cada una y de 1 voto cada acción. Se modificó el artículo 5° del estatuto social. Paola Gabriela Matarrelli autorizada por la Sociedad "BERKMA S.A." por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 16 de Marzo de 2017. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 16/03/2017 Paola Gabriela Matarrelli - T°: 52 F°: 844 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 62981/17 v. 30/08/2017

CA 3081 S.A.

1) CA 3081 S.A.; 2) Escritura 226 folio 639 del 23/08/2017.3) Eli Procianoy, israelí, 14/09/1978, DNI 92685753, CUIT/CUIL 20-92685753-4, ingeniero industrial, casado, con domicilio en Sucre 755, Piso 7°, Departamento "D" CABA; Darío Hernán Popritkin, argentino, 09/07/1975, casado, DNI 24623719, CUIT 20-24623719-1, contador, con domicilio en Palpa 3699, Piso 2°, Departamento "F", CABA y Darío Ariel Blum, argentino, 15/11/1969, casado, DNI 21113717, CUIT 20-21113717-8, comerciante, con domicilio en Sarmiento 2437, Piso 1°, Departamento 6 CABA, 4) 99 años desde su inscripción; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: a) Constructora: Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado, venta de edificios por el Régimen de Propiedad Horizontal y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. B) Inmobiliaria: Compra, Venta, permuta, alquiler, leasing, constitución de fideicomisos, como fiduciaria o fiduciante, arrendamiento de propiedades inmuebles, intermediación, representación o cualquier contrato, de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes. También podrá dedicarse a la administraciones de propiedades inmuebles propias o de terceros. Y c) Prestamos: Otorgar prestamos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, y prestamos personales con garantía o sin ella, realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse, prestamos a interés y financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas por la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios; comprar y vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas por las cuales se requiera concurso público.- A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la leyes o

por este estatuto.- 6) Capital social:\$ 100.000.7) Administración: a cargo del Directorio, integrado de uno a seis directores titulares, tres ejercicios 8) 31/07 de cada año. 9) Juramento 1475 piso 7º, oficina 6 CABA 10) Presidente: Dario Ariel Blum. Directores Titulares: Dario Hernan Popritkin y Eli Procianoy, Director Suplente: Dan Augusto Laser Procianoy, brasilero, DNI 92485004, 17/07/1954, casado, con domicilio en Jufre 89, Piso 7º, CABA, todos con domicilio especial y constituido en Juramento 1475 piso 7º, oficina 6 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 226 de fecha 23/08/2017 Reg. Nº 1599
Jesica Rubinstein - Matrícula: 5278 C.E.C.B.A.

e. 30/08/2017 N° 62703/17 v. 30/08/2017

CDM ARGENTINA S.A.

CDM ARGENTINA S.A. ESCRITURA 356 del 22.08.2017 y Escritura 366 del 28.08.2017. Bruno Roberto AGOSTA,, dni: 31.529.445,14 de febrero de 1985, casado, Ingeniero, Reconquista 1088 piso 13 CABA.; Matías Saúl CORTADA,, dni: 31.538.382,24 de mayo de 1985, casado, Ingeniero, 25 de mayo 779, Salto, Provincia de Buenos Aires; Federico DE NARVÁEZ, dni: 31.252.358,27 de septiembre de 1984, soltero, empresario, Guido 2660, piso 14, CABA.; Patricio PAZ GRAMAJO, dni: 31.809.078, 23 de septiembre de 1985, casado, empresario, Balcarce 648, San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán y José Ignacio LA ROCCA, o, dni: 31.344.719, 08 de diciembre de 1984, soltero, empresario, Estrada 3368, La Lucila, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. TODOS argentinos. 1) 99 años. 2) I) INMOBILIARIA. Mediante la compra, venta, intermediación, permuta, locación, arrendamiento, explotación, desarrollo y administración de inmuebles urbanos, suburbanos y/o rurales; colonización, urbanización, formación de barrios privados, clubes de campo, conjuntos inmobiliarios y/o cualquier otro emprendimiento inmobiliario con fines residenciales, comerciales, agropecuarios o industriales; construcción, dirección, administración, y/o ejecución de proyectos inmobiliarios, parquización, remodelación, demolición, subdivisión, fraccionamiento, parcelamiento, zonificación, loteo, y organización y administración de inmuebles de cualquier índole. Podrá asimismo constituir o administrar fideicomisos y conjuntos inmobiliarios, pudiendo actuar como fiduciante, fiduciaria, fideicomisaria o beneficiaria; constituir, usar o explotar de cualquier modo derechos de superficie; y prestar todo tipo de servicios inmobiliarios y relacionados a la construcción. Siendo las actividades citadas meramente enunciativas. II) INVERSIÓN: Mediante la constitución de fideicomisos o personas jurídicas, sean sociedades de cualquier tipo y/o asociaciones, de agrupaciones de colaboración empresa-ria, de uniones transitorias de empresa, entre otras, y/o la participación en sociedades, empresas o agrupaciones y/o uniones existentes o a constituirse, mediante la realización de aportes sean ellos de capital o en especie, suscripción o adquisición de cualquier título, de acciones, parte de interés, cuotas, o posiciones contractuales o cualquier otro instrumento susceptible de representar capital o participación; realizar inversiones y operaciones financieras de cualquier clase en los negocios relacionados con dichas in-ersiones y/o con el objeto social; celebrar convenios de gerenciamiento, para gerenciar un proyecto de terceros o para ser gerenciada por terceros; podrá participar en la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. La Sociedad puede también con fines de inversión adquirir, desarrollar y enajenar muebles e inmuebles de cualquier clase así como también gravar los mismos y darlos y tomarlos en locación, concesión o leasing. Siendo las actividades citadas meramente enunciativas. III) FINANCIERA: Contraer y otorgar préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas jurídicas, sean sociedades de cualquier tipo y/o asociaciones, agrupaciones de colaboración empresaria, uniones transitorias de empresa, entre otras, constituidas o a constituirse, sean del grupo económico o no, para financiar operaciones realizadas o a realizarse y capital de trabajo, así como la compra-venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualesquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras en las que se requiera el concurso público. Siendo las actividades citadas meramente enunciativas. IV) ENERGÍA: Estudio, investigación, prospección, administración, exploración y explotación de toda clase de recursos energéticos, cualquiera sea su fuente, así como también la generación, transporte, almacenamiento, distribución, comercialización e industrialización de todos los productos, sub-productos y derivados directos e indirectos, obtenidos de la explotación de recursos energéticos, cualquiera sea su fuente; la generación, transporte, distribución y comercialización de energía, cualquiera sea su fuente, la formulación y ejecución de proyectos de construcción, renovación, reactivación y/o ampliación de las obras necesarias para la exploración y explotación de todos los recursos energéticos, cualquiera sea su fuente, la investigación y desarrollo de proyectos y el aprovechamiento de las energías alternativas renovables y sustentables ambientalmente, y la generación, transporte, distribución, almacenaje y comercialización de energías renovables: de biomasa, geotérmica, solar, eólica, de hidrógeno y cualquier otra forma de energía alternativa conocida o por conocer. Siendo las actividades citadas meramente enunciativas. V) AGROPECUARIA: En todas sus manifestaciones, comprendiendo los negocios de agricultura, fruticultura, huerta, viveros, agrícolas y forestales, explotación de bosques, negocios ganaderos de todo tipo, incluyendo operaciones de compraventa, consignación, cría, engorde o invernada de hacienda de toda clase, administración, asesoramiento. explotación y arrendamiento de campos,

establecimientos rurales, tambos, cabañas, granjas avícolas y apícolas, sean estos propios o de terceros, y en general la realización de toda actividad tendiente a obtener recursos de explotación rural. VII) COMERCIALES: Mediante la compra, venta y comercialización de cualquier tipo, abastecimiento, distribución, transporte, el ejercicio de representaciones, comisiones consignaciones y mandatos de cereales, oleaginosas, forrajeras, leguminosas, haciendas en sus diversos tipos, productos agroquímicos, fertilizantes y todo otro producto relativo al mejoramiento de las tierras cultivables. Asimismo, mediante la compraventa o preparación de semillas de uso agrícola. Relacionados con las actividades que lleve o que vaya a llevar a cabo la Sociedad y con todo lo relacionado con el cumplimiento del objeto social, comprendiendo: a) la celebración de todo tipo de contratos como ser, entre otros, compra-ventas, alquiler, locación, prestamos, leasings, contratos de asesoramiento y gerenciamiento, depósito, transporte, distribución, consignación, acopio, importación y explotación; b) d) el ejercicio de representaciones de personas o sociedades nacionales o extranjeras; VIII) MANDATOS Y SERVICIOS: Mediante la realización de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, administraciones y prestación de servicios relacionados con las actividades mencionadas precedentemente, pudiendo para ello suscribir toda clase de contratos, constituir fideicomisos y fondos de inversión; la prestación o contratación de todo tipo de servicios, incluyendo sin limitación servicios de asesoría y gerenciamiento de cualquier tipo; contratación, explotación y/o desarrollo de toda clase de productos y servicios relacionados con el objeto social; Siendo las actividades citadas meramente enunciativas; y IX) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN. A tal fin podrá y siempre relacionado con su objeto social comercializar de cualquier manera toda clase de productos, insumos, inmuebles, maquinarias, inversiones y servicios, entre otros. Siendo las actividades citadas meramente enunciativas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto. 3) UN MILLÓN OCHOCIENTOS MIL PESOS. 4) tres directores como mínimo y no más de siete directores titulares, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de tres (3) ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio, y al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquel. 5) El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. 6) la sociedad prescinde sindicatura. PRESIDENTE: Bruno Roberto Agosta; VICE PRESIDENTE: Matías Saúl Cortada y DIRECTOR TITULAR: Federico DE NARVÁEZ quienes prestan conformidad para el cargo que han sido designados y constituyen el domicilio especial que determina el artículo 256 de la ley N° 19550, en la SEDE SOCIAL: Reconquista 1088, piso 13 CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 356 de fecha 22/08/2017 Reg. N° 1976

JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 30/08/2017 N° 62976/17 v. 30/08/2017

CRIPTOCHANGE S.A.

Constitución SA: Escritura 246 del 25/8/17, ante ESC. ADRIAN COMAS Reg. 159 CABA. SOCIOS: (argentinos, solteros, empresarios) César Eduardo BARDAGI, 15/2/71, DNI 22.034.995 domicilio real/especial Martha Salotti 574, piso 11, unidad "4" C.A.B.A. (PRESIDENTE); y Carlos Alberto BARDAGI, 20/9/74, DNI 23.764.462 domicilio real/especial Hidalgo 915, piso 11, unidad "A", C.A.B.A. (DIRECTOR SUPLENTE). SEDE: Av. Corrientes 1820, piso 7, unidad "C", C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: La explotación como EMPRESA de los rubros: Compra y venta de moneda y billetes extranjeros. Compra, venta y emisión de cheques; transferencias postales, telegráficas, telefónicas y electrónicas de fondos; vales postales, giros y cheques de viajero, en moneda extranjera. Compra y venta de oro amonedado y en barras de "buena entrega". Ingreso y egreso del país de billetes extranjeros y oro amonedado y en barras de "buena entrega". Arbitrajes con residentes. Actividades relacionadas con el turismo y venta de pasajes. Intervenir en oferta pública de títulos valores con sujeción a las disposiciones legales pertinentes. Compra venta de criptomonedas y sus derivados. Las operaciones podrán ser realizadas tanto por canales físicos, como por medios electrónicos y/o con uso de firma electrónica o digital- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 1.000.000.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/7 Autorizado según instrumento público Esc. N° 246 de fecha 25/08/2017 Reg. N° 159

Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 30/08/2017 N° 63358/17 v. 30/08/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

DAUM S.A.

Constituida por escritura 531 del 28/08/2017 ante Moisés Favio COHEN, titular del registro 942. Socios: Lucas León LEE, DNI 41918719 nacido 1/6/1999 soltero argentino; Hyun Min LEE, DNI 93752345 nacido 18/1/1997 soltero surcoreano y Ok Hwa MIN, DNI 93752346 nacida 23/2/1965 casada surcoreana. Todos comerciantes y domicilio real y constituido Neuquén 2579 CABA. Objeto: realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de artículos textiles y prendas de vestir. Duración 99 años desde su inscripción. Capital \$ 100.000. Directorio uno a cinco titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación: presidente. Cierre de ejercicio 31/12 de cada año. SEDE: Neuquén 2579 CABA. PRESIDENTE: Lucas León LEE, SUPLENTE: Hyun Min LEE. Autorizado según instrumento público Esc. N° 531 de fecha 28/08/2017 Reg. N° 942
Adrian Uriel Cohen - T°: 110 F°: 650 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 62994/17 v. 30/08/2017

DORREGO 676 S.A.

1) Alejandro Cilley casado licenciado en administración de empresas DNI 26844593 12/10/78 Republica Arabe Siria 3257 Piso 6 Pablo German Lorenzo soltero licenciado en administración de empresa DNI 25103833 13/4/76 Avenida Quintana 70 Piso 9 Departamento B Francisco Jose Frega casado empresario DNI 26735523 11 de Setiembre 1888 No 858 argentinos CABA 2) 14/07/2017 3) \$ 300.000 4) 99 años 5) Presidente o Vice 6) 11 de Setiembre de 1888 numero 858 CABA 7) 31/10 8) Por si terceros o asociada a terceros en el país o exterior: elaboración de productos alimenticios de productos de panadería y pastelería fraccionamiento de te en hebras fraccionamiento de frutos secos deposito de alimentos secos y húmedos servicios de logística y todo lo relacionado a estas actividades Podra vender en forma mayorista tales productos 9) Directorio: 1 a 3 miembros por 3 ejercicios Prescinde Sindicatura Presidente: Francisco Jose Frega Director Suplente: Patricio Marcelia ambos domicilio especial en sede social Autorizado esc 249 14/07/2017 Reg 1963
Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/08/2017 N° 63055/17 v. 30/08/2017

ENSORCELANTE S.A.

Esc. 511 del 28/08/2017, se constituyó "ENSORCELANTE S.A." Socios: Pedro Luis MAZZINO, soltero, 21/05/82, abogado, DNI 29.591.727 y CUIT 20-29591727-0, domicilio calle Gallo 1563 5° "A" Cap Fed y Ives Alejandro MAZZONI, divorciado, 11/06/64, empresario, DNI 17.024.172, C.U.I.T. 20-17024172-0, domicilio Avenida Corrientes 617 6° Cap Fed, ambos argentinos. Denominación: "ENSORCELANTE S.A." Duración: 99 años Objeto: la explotación comercial de restaurantes, bares, cafetería, confiterías, casas de comidas, lugares denominados fast food y servicios de lunch, en lugares públi-cos y/o privados, en forma directa o por concesión; a la representación, fabricación y comercialización, al por mayor o menor, de productos alimenticios en general y artículos de bombonería, pastelería y confitería, pudiendo importar y exportar. Asimismo, podrá comercializar toda clase de bebidas. Dentro del objeto podrá arrendar sus locales para salón de fiestas, eventos, animaciones, etc. En caso de que las actividades así lo requieran serán ejercidas por profesional con título habilitante. Capital Social: \$ 400.000.- nominativas no endosables de \$ 1- valor nominal c/una, 1 voto por acción.- Directorio: Mínimo de 1 y un máximo de 5, designados por la Asamblea Ordinaria, con mandato por 3 ejercicios. Podrán ser designados igual o menor número de suplentes.- Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de c/ año.- Sede Social: Avenida Corrientes 617 piso 6 Cap. Fed.- Presidente: Pedro Luis MAZZINO; Director Suplente: Ives Alejandro MAZZONI, La Sociedad prescinde de la Sindicatura.- Constituyen domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 511 de fecha 28/08/2017 Reg. N° 1396
Daniel Eduardo Pinto - Matrícula: 3325 C.E.C.B.A.

e. 30/08/2017 N° 63107/17 v. 30/08/2017

ENZYME VENTURE CAPITAL S.A.

Hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 17 del 14/07/2017 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social en la suma de \$ 3.589.169 por lo cual el capital social asciende de la suma de \$ 3.242.082 a la suma de \$ 6.831.251., modificando en tal sentido el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 17 de fecha 14/07/2017
Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 63127/17 v. 30/08/2017

ESTANCIA VERDE S.A.

Por Asamblea del 10/05/2016 se resolvió aumentar el Capital Social de la suma de \$ 1.530.000 a la suma de \$ 1.630.000 y modificar el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/05/2016

Manuel Jose Novaro Hueyo - T°: 125 F°: 62 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 63113/17 v. 30/08/2017

FRIGORIFICO RIOSMA S.A.

Por asamblea del 4/7/2017 se aumentó el capital de \$ 2.000.000.- a \$ 8.000.000.- reformándose el artículo 4 del estatuto social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 578 de fecha 17/08/2017 Reg. N° 536

marcelo fabian miere - T°: 35 F°: 934 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 63096/17 v. 30/08/2017

GLOBAL EQUITY S.A.

Por escritura 247 del 28/08/2017 folio 1342 del Registro Notarial 508 C.A.B.A., quedó protocolizada el Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 23 de fecha 16/08/2017 por la que se resolvió el cambio de denominación de la sociedad al de "GLOBAL VALORES S.A.", reformándose en consecuencia el Artículo Primero del Estatuto Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 247 de fecha 28/08/2017 Reg. N° 508

CARLOS ADOLFO BARCELO - Matrícula: 2558 C.E.C.B.A.

e. 30/08/2017 N° 63144/17 v. 30/08/2017

GROUP BTC LATINOAMERICA S.A.

l) socios; Néstor Hugo DI BELLO, argentino, Licenciado en Sistemas 10/12/1956, DNI 12.046.529, domicilio en Santa Fe Oeste 87, San José de Metán, provincia de Salta y Claudio Roberto MULLER, argentino, arquitecto, 22/10/1953, casado, DNI 10.898.622, domicilio Cazadores 2295 piso 1 depto C, CABA. 2) 24/08/2017. 3) "GROUP BTC LATINOAMERICA S.A.". 4) Ciudad de Bs. As., sede: Hipólito Yrigoyen 2757, Piso 3 Depto "N" CABA; 5) objeto: dedicarse por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Consultoría Económica, Financiera, Contabilidad y Servicios de Gestión, Formación y Desarrollo de Empresas de Soporte Estratégico Global de Comercio Electrónico en los planos Nacional e Internacional, Estudios de Mercado, Comisiones y Asignaciones. Interactuar entre el comercio y el cliente global, flexibilizando el cobro de las ventas on line. Ampliar la inclusión financiera y democratizar la economía digital. Investigación, Desarrollo y Prestaciones de Servicios mediante Software Criptográfico y de Sistemas Distributivos. Pudiendo importar y exportar equipos informáticos y de software, venta de equipos informáticos y telefonía, venta de tarjetas prepagas de empresas de telefonía, contratos de franquicias y transacciones financieras. 6) 99 años de la inscripción; 7) \$ 100.000; 8) Directorio 1 a 9 titulares por 3 ejercicios. Presidente: Néstor Hugo DI BELLO, constituyen domicilio especial Hipólito Yrigoyen 2757, Piso 3 Depto "N" CABA, Sindicatura: se prescinde; 9) Presidente o Vicepresidente; 10) 31 de diciembre de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 120 de fecha 24/08/2017 Reg. N° 1904

Jorge Ignacio Enriquez - Matrícula: 5524 C.E.C.B.A.

e. 30/08/2017 N° 62683/17 v. 30/08/2017

Colección Fallos Plenarios

DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL

DERECHO PENAL Y
PROCESAL PENAL

DERECHO CIVIL



Nueva compilación
de jurisprudencia plenaria.
Incluye índices
cronológico, alfabético y
temático.

GRUPO ODIN S.A.

Escritura Publica del 18/08/2017, por Mirta Raquel Santander, argentina, empresaria, soltera, nacida 29/04/1967, DNI: 18.166.858, CUIT 27-18166858-5, domicilio real Polledo 1027, Rafael Castillo, La Matanza, Provincia de Buenos Aires, quien suscribe 180.000 acciones y es designada Presidente; y Karina Elizabeth Buera, argentina, soltera, empresaria, nacida 21/11/1981, DNI: 29.022.872, CUIT 27-29022872-2, domicilio real Patagonia 7537, Jose León Suarez, San Martín, Provincia de Buenos Aires, quien suscribe 120.000 acciones y es designada Director Suplente, ambas con domicilio constituido en Bartolome Mitre 734, Piso 7, departamento "A"- CABA. Duración 99 años. Capital \$ 300.000. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Construcción y/o ejecución de obras civiles, edificios, viviendas, plantas industriales, obras viales, y demás obras de ingeniería, tanto publicas como privadas, movimientos de suelos, demoliciones, asi como la compra, venta, alquiler, distribución, transporte, importación y exportación, de maquinarias y materiales de construcción y afines. Administración: mínimo 1, máximo 3. Mandato: 3 Ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Cierre Ejercicio: 31/12. Fiscalización: Sin Síndicos. Sede Social: Bartolome Mitre 734 Piso 7, departamento "A"- CABA. Autorizado según Instrumento Publico Esc N° 750 de fecha 18/08/2017. Autorizado según instrumento privado 750 de fecha 18/08/2017

QUERCIA PIERINO - T°: 85 F°: 89 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/08/2017 N° 63060/17 v. 30/08/2017

HERTIG S.A.

Por asamblea extraordinaria del 26/04/2017 y acta de directorio del 27/04/2017 se prorrogó el plazo de duración del directorio a tres ejercicios. Se redujo el numero de directores que se fijó entre 2 y 10. Se reformó artículo 8°. Se designó Presidente Eduardo J. Borque, Vicepresidente Miguel Angel Moriena y director suplente OMAR ANDRES BORQUE, todos con domicilio especial en Bolivar 1335, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 193 de fecha 02/08/2017 Reg. N° 1066

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 63009/17 v. 30/08/2017

HQTS ARGENTINA S.A.

Constitución SA: Escritura 82 del 7/08/17. 1) HQTS ARGENTINA S.A. 2) 99 años. 2) Nathanel Leonardo RODRIGUEZ SOLIS, argentino, 15/10/74, DNI 24.313.014, divorciado, comerciante, Miller 2445, piso 3, departamento D, C.A.B.A.; Matías Hernán Zilbervarg, argentino, 13/11/74, DNI 24.228.157, casado, comerciante, Av. Juan B Justo 2299, piso 5, departamento A, C.A.B.A. 3) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, las siguientes actividades: asesoramiento en comercio exterior; control de calidad de productos y mercaderías; verificación del cumplimiento de las normas de comercialización; tanto del exterior como del mercado interno; Investigación y desarrollo tecnológico; Compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, distribución, consignación y explotación de productos tecnológicos, y de artículos de juguetería, entretenimientos, juegos infantiles, artículos para el hogar y todo tipo de producto que se relacionen con esa actividad; consultoría sobre certificación de normas control y auditoria de plantas industriales; inspección de preembarque durante la producción, terminación y preembarque de exportación, ya sea por sí o por terceros contratados a tales fines. Las tareas que requieran título habilitante la sociedad las realizará a través de los profesionales respectivos. Para el cumplimiento de su objeto tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley. 4) CAPITAL: \$ 100.000.- 5) SEDE: Av. Alvarez Thomas 3195 Piso 6° of C, C.A.B.A. 6) 31/12.- 7) ADMINISTRACION: directorio de 1 a 5, por 3 ejercicios. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. 8) Presidente: Matías Hernán Zilbervarg; Director Suplente: Nathanel Leonardo Rodriguez Solis. Fijan domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 82 de fecha 07/08/2017 Reg. N° 285

MARIANA CORREA - T°: 394 F°: 14 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/08/2017 N° 62849/17 v. 30/08/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

ICONS S.A.

Constituida por escritura 528 del 24/8/2017 ante Moisés Favio COHEN, titular del registro 942. Socios: Carmen ALEN, DNI 34353623 nacida 29/12/1988 soltera comerciante domicilio real y constituido Jufré 581 CABA; Brian Benjamín BIGIO, DNI 31061639 nacido 14/6/1984 casado comerciante domicilio real y constituido Artilleros 1830 piso 3 departamento A CABA y Gastón PINTO, DNI 30556559 nacido 3/10/1983 soltero ingeniero industrial domicilio real y constituido Darwin 1154 edificio A piso 1 departamento F CABA. Todos argentinos. Objeto: realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) comercialización, importación y exportación, de prendas de vestir y accesorios de moda. b) fabricación de prendas de vestir. Duración 99 años desde su inscripción. Capital \$ 300.000. Directorio uno a cinco titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación: presidente. Cierre de ejercicio 31/8 de cada año. SEDE: Bauness 2150 piso 7 departamento A CABA. PRESIDENTE: Carmen ALEN, SU-PLENTE: Brian Benjamín BIGIO. Autorizado según instrumento público Esc. N° 528 de fecha 24/08/2017 Reg. N° 942
Adrian Uriel Cohen - T°: 110 F°: 650 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 62989/17 v. 30/08/2017

**INDUSTRIAL ASSET MANAGEMENT SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.**

Por Acta de Asamblea del 28/04/2017, se resolvió i) reformar el artículo octavo del estatuto social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 8: La administración de la Sociedad estará a cargo del Directorio, integrado por el número de miembros que fije la Asamblea con un mínimo de tres (3) y un máximo de nueve (9) integrantes, con mandato por un ejercicio. La Asamblea podrá elegir igual o menor número de suplentes, que se incorporarán al Directorio en caso de vacancia, en el orden de su designación. Asimismo, la Asamblea determinará la remuneración de los directores. El Directorio designará un Presidente y un Vicepresidente quien, en ausencia del primero presidirá las reuniones del órgano de administración. El quórum se constituirá con la mitad más uno de los miembros que integren el Directorio, ya sea que se encuentren presentes o comunicados entre sí por medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabra; debiendo dejarse constancia en actas de los miembros que participan a distancia y por qué medios lo hacen. En las reuniones convocadas regularmente los directores que prevean participar encontrándose ausentes de la sede social en la fecha establecida para su realización, deberán informar en forma anticipada y por escrito su participación a distancia y los medios a través de los cuales lo harán, a efectos de asegurar su conexión. El Directorio adoptará sus resoluciones por el voto de la mayoría de los participantes, presentes y a distancia, en la reunión. El Presidente, o quien lo reemplace, tendrá, en todos los casos, derecho a voto y doble voto en caso de empate. La Comisión Fiscalizadora dejará constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas cuando el quórum se integre con la participación de miembros a distancia". ii) reformar el artículo noveno del estatuto social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO NOVENO: Los directores Titulares deberán constituir una garantía de a favor de la Sociedad, la cual en ningún caso podrá ser inferior al monto que determinen los órganos de contralor o las leyes vigentes. La garantía mencionada deberá cubrir el mandato para el cual los Directores Titulares hayan sido elegidos y continuar vigente mientras duren sus respectivos mandatos y hasta tanto se apruebe su gestión. A tales efectos la garantía podrá consistir en; 1) bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la Sociedad; 2) fianzas o avales bancarios, o 3) seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la Sociedad o cualquier otra modalidad que prevean las normas aplicables".

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/04/2017

LAURA INES KURLAT - T°: 81 F°: 407 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 63042/17 v. 30/08/2017

INDUSTRIAL VALORES S.A.

Por Acta de Asamblea del 28/04/2017, se resolvió i) reformar el artículo noveno del estatuto social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 9: La administración de la Sociedad estará a cargo del Directorio, integrado por el número de miembros que fije la Asamblea con un mínimo de tres (3) y un máximo de siete (7) integrantes, con mandato por dos ejercicios. La Asamblea podrá elegir igual o menor número de suplentes, que se incorporarán al Directorio en caso de vacancia, en el orden de su designación. Asimismo, la Asamblea determinará la remuneración de los directores. El Directorio designará un Presidente y un Vicepresidente quien, en ausencia del primero presidirá las reuniones del órgano de administración. El quórum se constituirá con la mitad más uno de los miembros que integren el Directorio, ya sea que se encuentren presentes o comunicados entre sí por medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabra; debiendo dejarse constancia en actas de los miembros que participan a distancia y por qué medios lo hacen. En las reuniones convocadas regularmente los directores que prevean participar encontrándose ausentes de la sede social en la fecha establecida para su

realización, deberán informar en forma anticipada y por escrito su participación a distancia y los medios a través de los cuales lo harán, a efectos de asegurar su conexión. El Directorio adoptará sus resoluciones por el voto de la mayoría de los participantes, presentes y a distancia, en la reunión. El Presidente, o quien lo reemplace, tendrá, en todos los casos, derecho a voto y doble voto en caso de empate. La Comisión Fiscalizadora dejará constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas cuando el quórum se integre con la participación de miembros a distancia.” Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/04/2017

LAURA INES KURLAT - T°: 81 F°: 407 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 63041/17 v. 30/08/2017

KLIMBER S.A.

Por escritura 364 del 25/08/2017, folio 1149, Registro 61 de Capital Federal, Julián BERSANO CALOT, casado, DNI N° 23.472.713, CUIT 27-23472713-9, argentino, nacido el 03/09/1973, empresario, domiciliado en Sanabria 3692, CABA; y Cristian Ernesto ELBERT, casado, DNI N° 22.459.069, CUIT 20-22459069-6, argentino, nacido el 20/12/1971, Abogado, domiciliado en Echeverría 1200 UF 636, Talar de Lago, Pacheco, Pcia. Bs. As.; constituyeron: “KLIMBER SOCIEDAD ANÓNIMA”. DURACIÓN: 99 años contados desde la fecha de su inscripción. OBJETO: La Sociedad tendrá por objeto la provisión, desarrollo, importación y/o exportación de bienes de servicios de tecnologías de la información, diseño y desarrollo de aplicaciones, programas de software e integración de soluciones informáticas, provisión de servicios técnicos y de contenido estratégico, campañas de capacitación y campañas promocionales tanto para clientes de la Argentina como del extranjero. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las previstas por los artículos 375 del Código Civil y Comercial de la Nación. CAPITAL: \$ 100.000. ADMINISTRACIÓN: Directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y máximo de 5, con mandato por TRES AÑOS. REPRESENTACIÓN LEGAL: Presidente del Directorio, o Vicepresidente, o dos Directores que designe el Directorio. SINDICATURA: Prescinde. EJERCICIO SOCIAL: cierra el 31/12 de cada año. LIQUIDACIÓN: Directorio o liquidador designado por asamblea. DIRECTORIO: Director Único y Presidente: Julián BERSANO CALOT; Director Suplente: Cristian Ernesto ELBERT, ambos fijan domicilio especial en la sede social. SEDE SOCIAL: Ombú 2971, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 364 de fecha 25/08/2017 Reg. N° 61

Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 30/08/2017 N° 62900/17 v. 30/08/2017

KOTUR S.A.

Constitución: Escritura N° 154 del 17/08/2017. Denominación: KOTUR S.A. Socios: Carlos Alberto CALEQUI, argentino, nacido el 27/02/1956, soltero, DNI 11.692.818, CUIT 20-11692818-4, comerciante, con domicilio en Moreno 2, Azul, Buenos Aires, y Martín Alejandro QUIROZ, argentino, nacido el 1/10/1978, soltero, DNI 26.843.393, CUIT 20-26843393-8, comerciante, con domicilio en Bernardo Ofsay 658, Florencio Varela, Buenos Aires Objeto: constructora, ya sea por la construcción de inmuebles urbanos o rurales, incluso los comprendidos dentro de la ley de propiedad horizontal y sus reglamentaciones. Incluyendo, la compra, venta, permuta, consignación y comercialización en general de productos de la construcción y productos relacionados con el rubro inmobiliario, relacionados con el objeto social, por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento, construcción y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. Urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal.. Capital: \$ 100.000. Duración: 99 años. Sede Social: Ciudad de la Paz 2743, piso 9°, departamento “B”, de Capital Federal. Se designa Presidente a Carlos Alberto Calequi y Director Suplente: Martín Alejandro Quiroz quienes constituyen domicilio en la sede social. Cierre de ejercicio: 31 de Julio. Autorizado según instrumento público Esc. N° 154 de fecha 17/08/2017 Reg. N° 670

Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 63095/17 v. 30/08/2017

LOGAN TRAVEL S.A.

En escritura del 28/06/2017 pasada al folio 303 del registro 42 CABA, la sociedad resolvió a) aumentar el capital social en la suma de \$ 2.000.000, o sea llevar de \$ 1.000.000 a \$ 3.000.000. b) designar directorio: Presidente: Federico Dionisio Logan. Vicepresidente: Velia Jaquelina Logan. Director Titular: Lionel Federico Logan. Director Suplente: Gladys Noemí Signes. Quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Cerrito 520, 1° piso CABA. d) ratificar el aumento y reformar en virtud del mismo la cláusula 4 del estatuto social. c) amplía la duración del directorio elevando a 3 ejercicio, y reformar el art. 8. Cecilia Victoria Petriz Autorizado según instrumento público Esc. N° 90 de fecha 28/06/2017 Reg. N° 42

Cecilia Victoria Petriz - Habilitado D.N.R.O. N° 3327

e. 30/08/2017 N° 62920/17 v. 30/08/2017

MASTER REX S.A.

Esc. 512 del 28/08/2017, se constituyó "MASTER REX S.A." Socios: Pedro Luis MAZZINO, soltero, 21/05/82, abogado, DNI 29.591.727 y CUIT 20-29591727-0, domicilio calle Gallo 1563 5° "A" Cap Fed y Ives Alejandro MAZZONI, divorciado, 11/06/64, empresario, DNI 17.024.172, C.U.I.T. 20-17024172-0, domicilio Avenida Corrientes 617 6° Cap Fed, ambos argentinos. Denominación: "MASTER REX S.A." Duración: 99 años Objeto: la administración y explotación comercial de franquicias existentes o a crearse en un futuro, relacionadas con restaurantes, bares, pizzerías, locales de fast food, heladerías y del ramo gastronómico en general. Para ello podrá adquirir empresas o franquicias comerciales y darlas en concesión a terceros. Capital Social: \$ 200.000.- nominativas no endosables de \$ 1- valor nominal c/una, 1 voto por acción.- Directorio: Mínimo de 1 y un máximo de 5, designados por la Asamblea Ordinaria, con mandato por 3 ejercicios. Podrán ser designados igual o menor número de suplentes.- Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de c/ año.- Sede Social: Avenida Corrientes 617 piso 6 Cap. Fed.- Presidente: Pedro Luis MAZZINO; Director Suplente: Ives Alejandro MAZZONI, La Sociedad prescinde de la Sindicatura.- Constituyen domicilio especial en la sede social.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 512 de fecha 28/08/2017 Reg. N° 1396

Daniel Eduardo Pinto - Matrícula: 3325 C.E.C.B.A.

e. 30/08/2017 N° 63103/17 v. 30/08/2017

NACION IRLANDA S.A.

Por Asamblea del 04/05/2015 se resolvió aumentar el Capital Social de la suma de \$ 142.173 a la suma de \$ 200.000 y modificar el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Por Asamblea del 10/05/2016 se resolvió aumentar el Capital Social de la suma de \$ 200.000 a la suma de \$ 250.000 y modificar el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/05/2016

Manuel Jose Novaro Hueyo - T°: 125 F°: 62 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 63114/17 v. 30/08/2017

OMAKASE S.A.

1) Alejandro Cilley 12/10/78 DNI 26844593 casado licenciado en administracion de empresas Republica Arabe Siria 3257 Piso 6 Pablo German Lorenzo 13/4/76 soltero licenciado en administración de empresas Avenida Quintana 70 Piso 9 Departamento B Francisco Jose Frega 6/7/78 DNI 26735523 casado empresario 11 de Setiembre de 1888 No 858 argentinos CABA 2) 14/07/2017 3) \$ 300.000 4) 99 años 5) 31/10 6) Presidente o Vice 7) 11 de Setiembre numero 858 CABA 8) Por si terceros o asociada a terceros en el país o exterior: explotacion de locales gastronómicos salones de te confiterías bares restaurantes producción y expendio de comidas bebidas con y sin alcohol e infusiones Compra venta importación exportación distribución y cualquier otra forma de comercialización de comidas y productos alimenticios preelaboración elaborados o en estado natural y de equipos gastronómicos comercialización de productos tematicos relacionados con la actividad prestación de ser vicios de refrigerio almuerzos o cenas y los denominados servicios de "catering" para eventos sociales y empresariales y dar y tomar franquicias y concesiones 9) Directorio: 1 a 3 miembros por 3 ejercicios Prescinde Sindicatura Presidente: Patricio Marcelia y Director Suplen te: Pablo German Lorenzo ambos domicilio especial en la sede social Autorizado esc 250 14/07/2017 Reg 1963.

Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/08/2017 N° 63054/17 v. 30/08/2017

PARANAGUA S.A.

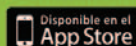
Por Asamblea del 26/07/2017 se resolvió: (i) aumentar el capital en la suma de \$ 10.000, es decir de \$ 8.775.654 a \$ 8.785.654 y en consecuencia reformar el artículo cuarto del estatuto social; y (ii) fijar una prima de emisión global de \$ 5.301.500. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/07/2017

Nicolas Usandivaras - T°: 117 F°: 775 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 63132/17 v. 30/08/2017

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



PEDJOR TRADING S.A.

1) Jorge Plinio SALGADO, argentino, nacido el 16/2/1941, DNI 5.702.097, CUIL 20-05702097-1, casado, comerciante, Crámer 2067, Piso 2°, depto. "E", CABA; y Hsin Teh WEI, chino, nacido el 27/11/1980, DNI 92.496.836, CUIL 20-92496836-3, casado, empresario, Monroe 3640, CABA. 2) 19/07/2017. 3) "PEDJOR TRADING S.A." 4) Avenida Monroe 3632, Piso 2°, C.A.B.A. 5) GASTRONOMIA: La explotación comercial del negocio de bar, confitería, casa de lunch, parrilla, restaurante, pub, pizzería, café y toda actividad relacionada con la gastronomía, la elaboración de comidas para llevar, salchichería y casa de comidas; despacho de bebidas alcohólicas, sin alcohol y envasadas en general; servicios de café, té, leche y demás productos lácteos, postres, especialidades en confitería y pastelería, helados, sándwiches y servicios de lunch para eventos y catering, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros, cualquier otro rubro de la rama gastronómica, y toda clase de artículos y productos alimenticios y bebidas, así como la importación y exportación de materias primas para la elaboración de los mismos. TEXTILES: Fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivas, para realizar estos objetos inmediatos o mediatos; compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que lo componen, y la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas. TECNOLOGIA: Importación, exportación, compra y venta de insumos de tecnología, así como su distribución y comercialización. 6) 99 años. 7) \$ 400.000. 8) Representación Legal (3 ejercicios): Presidente: Jorge Plinio SALGADO, Director Suplente: Hsin Teh WEI. Aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en sede social. 9) Firma Presidente. 10) 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 103 de fecha 19/07/2017 Reg. N° 1623
Claudia Beatriz Garcia Cortinez - Matrícula: 4799 C.E.C.B.A.

e. 30/08/2017 N° 62685/17 v. 30/08/2017

SHELF S.A.

Escritura 761 del 22/08/17. Socios: Leandro Pedro CABULI, 5/2/89, comerciante, soltero, DNI 34358857, CUIT 20-34358857-8, domicilio real Azcuenaga 980, Vicente López, Pcia. Bs. As., Santiago BALLIANA, 20/10/88, empleado, soltero, DNI 34146370, CUIT 20-34146370-0, domicilio real 25 de Mayo 374, Vicente López, Pcia. Bs. As., Facundo TORRES, 31/10/88, diseñador, soltero, DNI 34224473, CUIT 20-34224473-5, domicilio real Pasteur 325, Martínez, Pcia. Bs. As. y Hernán Javier BLUMENTHAL, 28/11/86, bioquímico, soltero, DNI 32760562, CUIT 20-32760562-4, domicilio real General Martín M. de Guemes 1140, Vicente López, Pcia. Bs. As. Todos argentinos y con domicilio especial en Avenida Dorrego 2069, Séptimo Piso, Departamento C, CABA, Duración 100 años. Objeto: A) La administración y explotación de emprendimientos gastronómicos, de cualquier índole y especie, hoteles, hosterías, pensiones, residencias, bares, café, cantinas, restaurantes, sushibar, pub, confiterías, copetín al paso, rotisería, marisquerías, parrillas, comidas rápidas y afines, café concert, comedores escolares, industriales, comerciales y de cualquier otro negocio relacionado con la gastronomía, y la alimentación. B) Despacho de bebidas alcohólicas o sin alcohol, envasadas o no, y en general a cualquier otro rubro de la rama gastronómica y la alimentación. Capital \$ 100.000. Presidente: Santiago BALLIANA. Director Suplente: Leandro Pedro CABULI. Cierre 30/5 cada año. Sede: Avenida Dorrego 2069, Séptimo Piso, Departamento C, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 761 de fecha 22/08/2017 Reg. N° 1927
Gabriel Roberto Burgueño - Matrícula: 5259 C.E.C.B.A.

e. 30/08/2017 N° 62980/17 v. 30/08/2017

SHIPY S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 21/04/2017 se aumentó el capital social a \$ 12.160.000. El capital aumentado se compone de la siguiente manera: 12.160.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1.- valor nominal cada una y de 1 voto cada acción. Se modificó el artículo 5° del estatuto social. Paola Gabriela Matarrelli autorizada por la Sociedad "SHIPY S.A" por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 21 de Abril de 2017.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 21/04/2017
Paola Gabriela Matarrelli - T°: 52 F°: 844 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 62982/17 v. 30/08/2017

SOLAR ENERGY ULLUM N1 S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 21/04/17 se cambió la denominación social por la de SOLAR SAN ANTONIO 1 SA, reformándose el artículo 1° del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 21/04/2017

María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 62814/17 v. 30/08/2017

SOLAR SANTA LUISA 1 S.A.

1) Leandro José IRAOLA, argentino, nacido el 10/09/73, casado, empresario, DNI 23.356.440, domiciliado en Roca 1165, loc. Venado Tuerto, Pcia. de Santa Fe; Giovanni VINCIPROVA, brasileño, nacido el 16/03/70, divorciado, biólogo, DNI 95.680.655, domiciliado en Luis Pasteur 4040, loc. de Victoria, Pdo. de San Fernando, Pcia. de Bs. As. y Diego DOZZI TEZZA LOUREIRO, brasileño, nacido el 04/01/82, soltero, ingeniero, DNI 95.681.317, domiciliado en Luis Pasteur 4040, loc. de Victoria, Pdo. de San Fernando, Pcia. de Bs. As. 2) Escritura Pública N° 159 del 21/08/17 Registro 216, CABA. 3) SOLAR SANTA LUISA 1 S.A. 4) Lavalle n° 648 piso 7°, CABA. 5) la producción y/o generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables, incluyendo sin limitación energía eólica, energía solar (fotovoltaica, térmica), energía geotérmica, energía hidráulica, marina (energía mareomotriz, undimotriz, termo-oceánica), biomasa, gradiente térmico oceánico, o de cualquier otra fuente renovable, su transformación, procesamiento, aprovechamiento, comercialización, así como la construcción, financiación, puesta en marcha, operación y mantenimiento de centrales de generación eléctrica y de infraestructura de transporte y distribución. Participar del mercado eléctrico mayorista de la República Argentina bajo cualquiera de las figuras reconocidas como agente del mercado por la legislación y reglamentaciones vigentes o a dictarse, a nivel nacional, provincial y municipal. Las actividades que así lo requieren serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) y 9) Directorio de 1 a 3 Titulares, y uno o más suplentes, por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o al vicepresidente en su caso. Se prescinde de Sindicatura. 10) 30/06. Presidente: Leandro José IRAOLA; Vicepresidente: Giovanni VINCIPROVA y Director Suplente: Diego DOZZI TEZZA LOUREIRO, quienes constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 159 de fecha 21/08/2017 Reg. N° 216 CABA

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 62813/17 v. 30/08/2017

SULDAL S.A.

Asamblea 24/8/17 renuncia como Presidente Claudia Judit Berdichevsky y Director Suplente Fernando José Berdichevsky asume como Presidente Diego Alberto Gonzalez DNI 25137820 y como Director Suplente Emilio Gutierrez DNI 22600836 se fijó sede social y domicilio especial en Avenida Corrientes 5040 Piso 9 Oficina C CABA Se cambio Objeto Art 3 Explotación comercial de sanatorios, clínicas, centros asistenciales, todo otro tipo de institución para la salud Administración de sistemas prepagos de salud por cuenta propia de terceros Explotación comercial de servicios de sistemas de diagnóstico por imágenes, análisis de laboratorio, complementarios de diagnóstico ya sea en establecimientos propios de terceros o domiciliarios Explotación comercial de sistemas de atención e internación domiciliaria Programas de internación y atención para la tercera edad, incluida la salud mental Explotación comercial para la realización de estudios investigaciones científicas, tecnológicas que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica, a cuyo efecto podrá otorgar becas, subsidios y premios, organizando organizando congresos, reuniones, cursos y conferencias Explotación comercial para la atención en emergencias médicas Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 24/08/2017

Jose Luis Prestera - T°: 50 F°: 640 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 62791/17 v. 30/08/2017

TACO ENERGIA S.A.

Avisa su constitución: Escritura 134 del 10/08/17, Esc. Maria R. Burgueño, Registro 803 de Cap. Fed. Socios: Carlos Enrique SCIOLI, argentino, 26/12/1956, casado en primeras nupcias con Sonia Alicia Rossetto, DNI 12.702.036 y CUIT 20-12702036-2, empresario, domicilio real en la calle Habana 4251, C.A.B.A.; y Ernesto Osvaldo López, argentino, 23/08/1951, casado en primeras nupcias con Norma Lidia Scalia, DNI 10.126.232 y CUIT 20-10126232-5, empresario, domicilio real en la calle Melincué 2690, Piso 4, C.A.B.A.; ambos con domicilio especial en Sarmiento N° 470, Piso 2°, C.A.B.A.- Denominación: "TACO ENERGÍA S.A.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires.- Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: realizar por sí, asociada a terceros, o por intermedio o por cuenta de ellos, el diseño, la construcción, la puesta en marcha, la operación, el desarrollo y el mantenimiento de parques de

generadores de energía solar o de otros tipos de energía, así como la comercialización de la energía generada por tales medios y todas las obras y tareas asociadas, anexas y relacionadas a esa clase de emprendimientos, en el país y en el exterior. Para el cumplimiento de las actividades mencionadas precedentemente, podrá realizar por sí, asociada a terceros o por cuenta de terceros, cualquier operación financiera, con exclusión de las reservadas por la Ley 21.526 a las entidades especialmente autorizadas al efecto. De igual modo y al mismo fin, podrá ejercer toda clase de mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones y funciones fiduciarias.- Capital: \$ 100.000.- Representación legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento.- Cierre de ejercicio: 31/12.- Sede Social: Sarmiento N° 470, Piso 2°, C.A.B.A.- Presidente: Ernesto Osvaldo LÓPEZ, Directores Titulares: Tomás CUCCHIARA y Carlos Enrique SCIOLI.- Directores suplentes Eduardo Miguel DÍAZ, Norma Lidia SCALIA, Martina CUCCHIARA; todos aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Sarmiento N° 470, Piso 2°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 134 de fecha 10/08/2017 Reg. N° 803 MARIA RAQUEL BURGUEÑO - Matrícula: 4597 C.E.C.B.A.

e. 30/08/2017 N° 63123/17 v. 30/08/2017

VENADOS MANUFACTURA PLASTICA S.A.

Por Escritura N° 333 del 22/05/2017 y Acta de Asamblea Extraordinaria del 28/10/2015 se adecuó la garantía de los directores, reformando el artículo octavo, se aumentó el capital a la suma de \$ 700.000.- y se reformó el artículo cuarto así: 4°) El capital social es \$ 700.000.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 333 de fecha 22/05/2017 Reg. N° 46 de San Isidro

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 30/08/2017 N° 62746/17 v. 30/08/2017

VID SOLUCIONES INTEGRALES S.A.

Esc. 145, Folio 426 del 23/08/2017, se constituye VID SOLUCIONES INTEGRALES S.A. Socios: cónyuges en primeras nupcias Ignacio Martín MACHINEA, nacido 31/01/76, casado, DNI 24.977.861, CUIL 20-24977861-4, consultor, y María Fernanda de SIERRA, nacida 02/04/76, DNI 25495457, CUIT 27-25495457-3, ama de casa, ambos argentinos y domiciliados Azcuénaga 1451 de Guaymallén, Provincia de Mendoza. Plazo 99 años. Objeto: A) Consultoría: económica, financiera, contabilidad y servicios de gestión, formación y desarrollo de empresas en los planos nacional e internacional, estudio de mercados, publicidad y servicio de marketing, comisiones, asignaciones, importación y exportación al por mayor o menor; B) Logística: almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general; C) Servicios: control de stocks e inventarios, prestación integral de servicios de transporte general de mercadería, almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas, background check (verificación de antecedentes), due diligence (debida diligencia) y Mystery de puntos de venta (control de calidad de puntos de venta); D) Asesoramiento: dirección técnica, instalación y toda otra presentación de servicios que se requiera en relación con las actividades expuestas. Capital \$ 100.000, son 10.000 acciones, un voto y \$ 10 valor nominal c/u. Suscripto 100% Integrado 25%. Administración: 1 a 5 directores. Presidente Ignacio Martín MACHINES. Director Suplente: María Fernanda de SIERRA. Sede social y domicilio especial de los Directores: San José 1788, CABA. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre. - Autorizado según instrumento público Esc. N° 145 de fecha 23/08/2017 Reg. N° 1514 Guillermo Jorge Urcelay - Matrícula: 3852 C.E.C.B.A.

e. 30/08/2017 N° 62988/17 v. 30/08/2017

XS CORREDORES DE REASEGUROS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 22/06/2017 se resolvió (i) modificar la denominación de la sociedad "XS CORREDORES DE REASEGUROS S.A." por "LOCKTON CORREDORES DE REASEGUROS S.A." (ii) aumentar el capital social de \$ 1.000.000 a \$ 2.020.000 y (ii) aprobar el texto ordenado de la Sociedad luego de reformar los artículos primero, cuarto, octavo, noveno, décimo, décimo tercero y décimo cuarto del estatuto social los cuales quedaron redactados de la siguiente manera: "PRIMERO: Con la denominación de LOCKTON CORREDORES DE REASEGUROS S.A. continúa funcionando la sociedad anteriormente denominada XS CORREDORES DE REASEGUROS S.A. que se constituyó con el nombre de XS S.A. Tiene su domicilio en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. CUARTO: El Capital Social es de DOS MILLONES VEINTE MIL pesos, representado por 2.020.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de Valor nominal \$ 1 cada una, de las cuales cuatrocientas noventa mil (490.000) acciones son acciones ordinarias Clase "A" nominativas no endosables de un peso valor nominal, cada una con derecho a un voto por acción; quinientas diez mil (510.000) acciones son acciones ordinarias Clase "B" nominativas no endosables de un peso valor nominal, cada una con derecho a un voto por acción; y un millón veinte mil (1.020.000) acciones son acciones preferidas Clase "C"

nominativas no endosables de un peso valor nominal, cada una, sin derecho a voto y con derecho a un dividendo preferido en exceso del porcentual de participación en el capital social. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley Número 19.550. Todo aumento de capital deberá resultar en que las acciones Clase "A" representen en todo momento el 49% de las acciones con derecho a voto, en tanto las acciones Clase "B" representen en todo momento el 51% de las acciones con derecho a voto de la sociedad pudiendo emitir acciones Clase "C" sin limitación en tanto dicha clase de acciones no tiene derecho a voto. OCTAVO: La administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto por seis miembros titulares y seis miembros suplentes, con mandato por tres años. Los Accionistas Clase "A" tendrán derecho a elegir dos directores titulares y dos directores suplentes que los reemplazaran en caso de ausencia. Los Accionistas Clase "B" tendrán derecho a elegir tres directores titulares y tres directores suplentes que los reemplazarán en caso de ausencia. El Presidente del directorio será designado por el Accionista Clase "B". Los Accionistas Clase "A" y los Accionistas Clase "B" en forma conjunta designarán un director titular y un director suplente que lo reemplazará en caso de ausencia. El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros, siempre que haya un mínimo de un director designado por los accionistas Clase "A" y un director designado por los Accionistas Clase "B". El directorio resuelve por mayoría de votos presentes. En caso de empate en los votos, el Presidente tendrá un voto de desempate. La Asamblea fijará la remuneración del Directorio. Sujeto al cumplimiento de las siguientes formalidades, el Directorio podrá sesionar válidamente, aún encontrándose sus miembros en diferentes lugares geográficos, mediante un sistema de transmisión simultánea de sonido, imágenes o palabras que permita, tanto a los miembros presentes como a los miembros participando a distancia, una participación en tiempo real y simultáneo en todas las discusiones y votaciones atinentes a los distintos puntos del orden del día. (i) A los efectos del quórum, se computará sólo a los Directores presentes, no así a los que participen a distancia. (ii) Las reuniones de Directorio celebradas de acuerdo a los procedimientos señalados se tendrán como llevadas a cabo en el lugar donde se encuentren los miembros presentes. (iii) El Presidente del Directorio o bien aquél miembro del Directorio que a tal efecto sea designado por unanimidad por los Directores participantes en la reunión, en caso de ausencia del Presidente, tendrá a su cargo: (a) la redacción del acta que contenga la deliberación y las decisiones adoptadas por el Directorio en la reunión, una identificación precisa de los Directores que han participado a la distancia y de los Directores presentes, y un detalle preciso de las deliberaciones, mociones y votos con relación a cada resolución adoptada; y (b) la transcripción de dicha acta al libro de actas de Directorio dentro de los cinco (5) días de celebrada la reunión, para su firma dentro de dicho plazo de cinco (5) días por los miembros presentes. (iv) Cuando como consecuencia de problemas técnicos o de conexión una reunión de Directorio no pudiera ser celebrada en la fecha y hora preestablecidas, deberá convocarse a una nueva reunión de Directorio para una hora y/o fecha posterior. (v) Cuando se hubiera dado comienzo a una reunión de Directorio y problemas técnicos o de conexión impidieran su continuación, el Presidente deberá suspender dicha reunión, sin perjuicio de que todas las decisiones previas que hubieran sido tomadas hasta el momento del problema técnico o de conexión se considerarán plenamente válidas, debiendo convocar a una nueva reunión de Directorio para una hora y/o fecha posterior. NOVENO: A los efectos de dar cumplimiento de la garantía referida en el segundo párrafo del artículo 256 de la Ley 19.550 los Directores titulares deberán otorgar el monto mínimo que determine el órgano de control, en efectivo o su equivalente en moneda extranjera, bonos o títulos públicos, depositados en instituciones financieras o cajas de valores; o tomar a favor de la Sociedad una garantía bancaria o seguro de caución o de responsabilidad frente a terceros, cuyos costos serán soportados por cada director, de acuerdo con el mecanismo autorizado por la entidad u organismo de control correspondiente. DÉCIMO: El Directorio tendrá poderes de administración y disposición, incluido el poder de llevar a cabo aquellos actos para los que se requiere facultades especiales. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la Sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social; entre ellos operar con los Bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires y demás instituciones de créditos, oficiales o privadas; establecer agencias, sucursales u otra especie de representación, dentro o fuera del país; otorgar a una o más personas poderes especiales, judiciales, inclusive para querellar criminalmente o extrajudiciales con el objeto y extensión que juzgue conveniente. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio. En caso de ausencia del Presidente, la representación legal corresponderá al Vicepresidente, que sin perjuicio de ello deberá limitar su actuación a los actos que así le sean autorizados por el Directorio en la reunión de directorio que de cuenta de la ausencia del Presidente. El Presidente deberá notificar su ausencia al directorio con 2 días hábiles de anticipación, convocando a una reunión del directorio a tal efecto. En caso de ausencia imprevista por causas de fuerza mayor, la convocatoria deberá realizarla el Vicepresidente a fin de dejar constancia de dicha circunstancia. DÉCIMO TERCERO: A los efectos del quórum se necesitará tanto para las asambleas ordinarias como para las asambleas extraordinarias la presencia de por lo menos un accionista poseedor de acciones ordinarias Clase "A" y un accionista poseedor de acciones ordinarias Clase "B". Para las mayorías rige lo determinado por los artículos 243 y 244 de la Ley Número 19.550 según la clase de asamblea, convocatoria y materia de que se trata. DÉCIMO CUARTO: Cada acción ordinaria suscripta, confiere uno a cinco votos, conforme se determine al suscribir el capital inicial y en oportunidad de resolver la asamblea su aumento. Las acciones preferidas pueden emitirse con o sin derecho a voto. Los accionistas tendrán preferencia y derecho de acrecer en la suscripción de las nuevas emisiones de acciones, en proporción a sus respectivas tenencias, salvo el caso de emisiones con destino especial, en

interés de la sociedad, en las condiciones que establece el artículo 197 de la Ley 19.550. El derecho de preferencia deberá ejercerse dentro del plazo de treinta días siguientes al de la última publicación que por tres días se efectuará en el Boletín Oficial. En caso de mora en la integración de las acciones, el Directorio podrá elegir cualquiera de los procedimientos del artículo 193 de la Ley 19.550. La libre transmisibilidad de las acciones estará limitada de acuerdo a lo que a se establece en el presente artículo. Para el caso de que cualquier accionista desee vender toda o parte de su tenencia accionaria (el "Accionista Vendedor"), deberá primero notificar a los restantes accionistas (los "Accionistas No Vendedores") de su intención de vender las acciones, mediante notificación escrita. Los Accionistas no Vendedores tendrán la opción irrevocable (la "Opción") de adquirir una porcentaje de las acciones ofrecidas a pro rata de su tenencia accionaria, teniendo en cuenta que las acciones Clase "A" solamente podrán ser adquiridas por accionistas tenedores de acciones Clase "A" o acciones Clase "B"; las acciones Clase "B" solamente podrán ser adquiridas por accionistas tenedores de acciones Clase "A" o acciones Clase "B"; en tanto las acciones Clase "C" podrán ser adquiridas por accionistas tenedores de acciones Clase "A", acciones Clase "B" o acciones Clase "C". Los Accionistas No Vendedores tendrán treinta (30) días desde la recepción de la notificación de venta para ejercer la Opción. En caso de que algún Accionista No Vendedor optara por no ejercer la Opción, los restantes Accionistas No Vendedores tendrán el derecho, pero no la obligación de acrecer respecto de las acciones que no serían adquiridas. El precio por las acciones será el que las partes acuerden, o el valor tal como lo determinen los auditores de la Sociedad, teniendo en cuenta el valor proporcional de las acciones y que se trata de una empresa en marcha. Solamente en el caso que los Accionistas No Vendedores no ejerzan la Opción, o la ejerzan sobre algunas y no todas las acciones ofrecidas, el Accionista Vendedor podrá vender las acciones a un tercero por un precio que no sea inferior al valor establecido por los auditores de la Sociedad de conformidad con lo establecido precedentemente o el precio de adquisición de las acciones por parte de los Accionistas No Vendedores."

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/06/2017

LAURA INES KURLAT - T°: 81 F°: 407 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 63044/17 v. 30/08/2017

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADVISORS GROUP S.R.L.

Complementaria de publicación de fecha 24/08/2017 N° 61290/17. 4) Esmeralda 320 Piso 6, Depto. B C.A.B.A. Villalba Laura Marcela. Autorizada conforme Contrato social del 22 de Junio de 2017.

Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 22/06/2017

laura marcela villalba - T°: 370 F°: 084 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/08/2017 N° 63062/17 v. 30/08/2017

AGLOBARAM S.R.L.

Esc. 208 28/08/2017 Reg. 1394 Amadeo Pedro César GAMBINI DNI 8503886 66 años analista en sistemas domicilio real General Palacios 1920 Banfield Lomas de Zamora provincia de Buenos Aires casado Dario Silvio GAMBINI (gerente) DNI 30494113 33 años domicilio real Luis María Campos 2619, Sarandí, Avellaneda provincia de Buenos Aires soltero comerciante ambos argentinos Plazo 99 años Objeto: a) Creación, diseño, desarrollo y comercialización de software de escritorio y/o sistemas online y/o aplicaciones para dispositivos móviles y/o programas informáticos para todo tipo de plataformas, implementación capacitación para su uso, soporte y mantenimiento de los mismos consultoría y asesoramiento informático; relevamiento, análisis, procesamiento, registro, almacenamiento y/o archivo de datos; administración de bases de datos; auditorías informáticas; todo ello dirigido a entes públicos nacionales, provinciales o municipales, Obras Sociales, Asociaciones Sindicales y toda clase de empresas y/o instituciones civiles o comerciales así como a particulares; b) representación de marcas y/o distribución de licencias de software; c) Comercialización de hardware y equipos informáticos Capital:\$ 60.000 Cierre del ejercicio 30/06 administración: duracion de la sociedad SEDE SOCIAL y domicilio especial gerente Blanco Encalada 5329 piso 1 departamento 2 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 208 de fecha 28/08/2017 Reg. N° 1394

Vanessa Edith Zudaire - T°: 123 F°: 730 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 63143/17 v. 30/08/2017

AGUAS DANZANTES II S.R.L.

Por Esc. 542 el 28/08/17 F° 1398 Reg. 596 de CABA los Sres. Diego Pedro PECHERSKY, argentino, nacido el 15/12/1970, comerciante, DNI 21.981.286, CUIL 20-21981286-9, soltero, hijo de Isidoro Israel Pechersky y Clara Berta Fiszman, domiciliado en Av. Rivadavia 5881, piso 1 "C", CABA; Fernando Ariel COLOMBO, argentino, nacido el 11/05/1971, Contador Público, divorciado de sus 1° nupcias de Carla Ianina Siciliano, DNI 22.092.670, CUIL 20-22092670-3, domiciliado en José Bonifacio 1671, piso 4 "A" CABA. Constituyeron "AGUAS DANZANTES II SRL" con sede social en Hortiguera 243, piso 2 departamento B CABA. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Construcción y Servicios mediante el proyecto, dirección, construcción, mantenimiento y asesoramiento de obras de todo tipo (públicas y/o privadas), construcción de edificios, obras viales, desagües, perforación de pozos de agua, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, puentes y todo tipo de obras de arquitectura e ingeniería, públicas y/o privadas, urbanas y rurales, incluso las comprendidas en las leyes de propiedad horizontal; instalación, organización y/o explotación de industrias que tengan con la construcción; elaboración, transporte y venta de hormigón (planta); producción, transporte y venta de áridos, compraventa, trueque, importación y exportación de materias primas y productos afines a la construcción, servicios públicos y privados de mantenimiento de edificios, albañilería, carpintería, pinturería, herrería, mecánica general, soldaduras, montaje de estructuras metálicas, depósitos y talleres de mantenimiento o reparaciones de empresas constructoras y/u otra actividad afín relacionada a la principal. Comerciales mediante la compraventa, comisiones y consignaciones de bienes muebles, materiales de construcción, maquinarias, materias primas elaboradas o a elaborarse, productos, subproductos, frutos del país o del extranjero, y demás bienes que sean resultado de, o estén relacionados con la actividad.- Inmobiliarias mediante la compra, venta, financiación, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, mediante la adquisición, subdivisión, parcelamiento, urbanización y construcción de bienes inmuebles.- Mandatos mediante el ejercicio de representaciones y mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Plazo: 99 años desde su inscripción en RPC. Capital \$ 120.000. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Se designó Gerente a Diego Pedro PECHERSKY, quien acepto el cargo y constituyo domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 542 de fecha 28/08/2017 Reg. N° 596 Autorizado según instrumento público Esc. N° 542 de fecha 28/08/2017 Reg. N° 596

Agustina Luciana Fusco - Matrícula: 5503 C.E.C.B.A.

e. 30/08/2017 N° 63098/17 v. 30/08/2017

AMG MAX S.R.L.

Aviso de 29/08/2017, TI Nro 62620/17 rectificar: Donde dice NATELLE S.R.L., debe decir NATELLEGROUP S.R.L. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios N° 10 de fecha 25/08/2017
Matias Alejandro Vagedes - T°: 62 F°: 985 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 63013/17 v. 30/08/2017

APPSIDE S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios del 14/07/17 se resolvió aumentar el capital social de \$ 30.000 a \$ 40.000, y en consecuencia reformar el artículo 4 del Contrato Social, quedando con un capital social resultante de \$ 40.000 representado por 4.000 cuotas de valor nominal diez pesos (\$ 10) cada una y con derecho a un voto cada cuota. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 14/07/2017
Uriel Szarfsztejn - T°: 102 F°: 539 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 63087/17 v. 30/08/2017

ATTOLAV S.R.L.

Por instrumento privado del 17/08/2017 1) Fortunato Jorge Valotta Argentino casado, comerciante nacido 07/10/1936, DNI 4183614 domiciliado en Av Rivadavia 8348 piso 1 depto A CABA José Mará Valotta Argentino soltero comerciante nacido 01/07/1947 DNI 7606501 domiciliado en Agustín Alvarez 232 Depto 14 Mendoza Pcia de Mendoza 2) ATTOLAV SRL 3) Domicilio Av Rivadavia 8348 piso 2 depto A C.A.B.A. 4) OBJETO Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República, a las siguientes actividades: a) Industrial A través de la industria del calzado y textil, propia o contratada, la producción y/o industrialización de todo tipo de calzados carteras bolsos cinturones, prendas de seguridad y vestimenta afín, en todas sus tecnologías y materiales. b) Comercial: compra venta, transporte producción consignación importación, exportación, y

comercialización de cualquier tipo de productos o subproductos equipos, maquinarias repuestos y cualquier otra materia prima, relacionados con el objeto industrial mencionado, A tal efecto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o estos estatutos 5) Duración 50 años desde inscripción RPC; 6) Capital \$ TRESCIENTOS mil 7) Administración Uno o más gerentes forma individual e indistinta socios o no término 3 ejercicios reelegibles 8) Gerente: Fortunato Jorge Valotta domicilio especial Av Rivadavia 8348 piso 1 depto A C.A.B.A. 9) Cierre ejercicio 31/12 de cada año Fortunato Jorge Valotta Contador autorizado por instrumento privado anexo a contrato Social fecha 17/08/2017 fortunato jorge valotta - T°: 104 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/08/2017 N° 63249/17 v. 30/08/2017

AZARES EVENTOS S.R.L.

1) Maria Noel DEL AZAR 22/8/78 DNI 26965639 Tronador 3430 Torre Plaza 3 Piso 1° Departamento D Maria Dolores DEL AZAR 9/12/80 DNI 28508509 Charlone 555 Piso 5 Departamento 2 argentinos solteros empresarios CABA 2) 15/08/2017 3) \$ 80.000 4) 99 años 5) 31/7 6) Charlone 555 Piso 5° Departamento D CABA 7) Por si terceros o asociada a terceros en el país o exterior: producción desarrollo y organización de eventos fiestas publicas o privadas exposiciones inauguraciones lanzamientos de productos realización de espectaculos congresos y demás actos y ser vicios destinados al esparcimiento o recreación conocimiento publicidad promoción y difusión de la imagen de productos o servicios empresarios e institucionales sea cámaras corporaciones empresas y demás personas jurídicas o físicas y cualquier otra agrupación vinculada con la actividad privada empresaria o cultural del país o del extranjero 8) Gerente: Maria Dolores DEL AZAR con domicilio especial en sede social. Autorizado esc 42 15/08/2017 Reg 1412

Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/08/2017 N° 62895/17 v. 30/08/2017

BAGUETTE IT S.R.L.

A) Instr. Privado 18/08/2017 B) Pablo Daniel Baguette, argentino, 09/04/1977, divorciado, industrial, DNI 25.846.505, CUIT 23-25846505-9, Avenida Rivadavia 10150 CABA y Mariana Alejandra Pérez, argentina, 22/03/1985, soltera, empleada, DNI 31.529.596, CUIT 27-31529596-9, Chiclana 2075, La Tablada, Bs As C) BAGUETTE IT S.R.L D) 99 años E) La sociedad tiene por objeto realizar por sí, o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Compra, venta, fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de equipos médicos, quirúrgico y de aparatos ortopédicos. Registro y explotación de marcas y licencias relacionadas con los equipos médicos, quirúrgicos y de aparatos ortopédicos. Asesoramiento y consultoría integral para la prestación de servicios técnicos de equipos médicos y aparatos ortopédicos. Realización de estudios e investigaciones científicas y tecnológicas que tengan por fin el desarrollo y progreso de equipos médicos, quirúrgico y de aparatos ortopédicos. En los casos que así lo requieran las actividades serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos, por las leyes o por este estatuto. F) Capital \$ 80.000, 800 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una. Pablo Daniel Baguette 760 cuotas y Mariana Alejandra Pérez 40 cuotas. G) 31/12 de cada año. H) Distribución de pérdidas y ganancias: en proporción a los aportes I) Sede: Avenida Rivadavia N° 10150 CABA H) Gerente: Pablo Daniel Baguette quien constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 18/08/2017

María Julieta Sanchez Moreno - T°: 91 F°: 593 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 62816/17 v. 30/08/2017

BOMBAS FAL S.R.L.

Comunica que por escritura N° 46 del 27/7/2017 se dispuso la cesión de cuotas, cambio de domicilio social, prorroga de plazo, reforma del art. 2° y renuncia y ratificación de Gerente. Gustavo Alejandro BRUNO, cede, vende y transfiere la totalidad de las 600 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad a favor de Jesica Alejandra BRUNO y de Gustavo Daniel LORIS, en partes iguales o sea 300 cuotas a cada uno de ellos colocándolos en su mismo lugar, grado y prelación y renunciando el cedente a su cargo de Gerente. Se ratifica como única Gerente a Jesica Alejandra BRUNO. Se fija el nuevo domicilio social en Nicasio Oroño 2300 Planta Baja Cap. Fed. SEGUNDO: El plazo de duración es hasta el 29 de septiembre del 2061. Guillermo N. Symens Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 27/07/2017 Reg. N° 572

Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 30/08/2017 N° 63050/17 v. 30/08/2017

CABAÑA LOS ROMEROS S.R.L.

Por inst priv 24-8-17 Ariel Néstor ROMERO, casado, DU 24921486, 16-10-75, Bermudez 1615 1° 3 CABA y Vanina Mariela ALDERUCCIO, soltera, DU 23974614 23974614, 4-5-74, Argerich 5719, CABA. Ambos argentinos y empresarios. 1) CABAÑA LOS ROMEROS SRL 2) 99 años 3) Industrialización, fabricación, distribución, comercialización, producción, acopio, importación y/o exportación de todo tipo de materias primas, productos y/o subproductos de granja, huerta, agricultura, ganadería vacuna y porcina, avicultura cereales, aceites y oleaginosas. 4) \$ 50000. 5) 1 o más socios o no, por tiempo indeterminado. 6) 31/12. 7) Gerente Ariel Nestor Romero. Sede social y domicilio especial Gerente Argerich 5719, CABA Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 24/08/2017

Juan Pablo di Tullio - T°: 106 F°: 94 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 62999/17 v. 30/08/2017

CASTRO BARROS SENIOR APART S.R.L.

Constitución: escritura 499 de 25/8/2017. Esc. Maria Rodriguez Pareja: conyuges Jorge Javier Casavilla, nacido 11/8/56, D.N.I. 12.034.655, Maria Cecilia Demarsico, nacida 11/12/63, D.N.I. 16.779.736, ambos domiciliados en Bahia Blanca 4242 de C.A.B.A.; Maria Constanza Casavilla, nacida 26/8/86, D.N.I. 32.528.352, y Camila Casavilla, nacida 22/12/87, D.N.I. 33.309.884, estas dos ultimas ser solteras, domiciliadas en Parral 46 de C.A.B.A.; todos argentinos, empresarios. 1) CASTRO BARROS SENIOR APART S.R.L.; 2) Plazo: 99 años desde inscripción en I.G.J. 3) instalación, explotación, gerenciamiento, dirección comercial y administrativa de instituciones medicas, sanatorios y clínicas medicas quirúrgicas, laboratorios de análisis, clínica psiquiátricas y geronto psiquiátricas, con servicios médicos en todas las especialidades que se requieran, especialmente la geriátrica, sea en forma directa, mediante el sistema de abono de asistencia medica integral o parcial a particulares, obras sociales, mutuales, sindicales, medicina laboral, preventiva, cuya dirección técnica se ajusta a los prescripto por el art. 39 inciso 4 de la ley 17.132. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales matriculados con títulos habilitantes en la materia que corresponda. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Capital Social: \$ 100.000. 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, un voto por cuota. Administración: Gerente, por el termino de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Castro Barros 90 de C.A.B.A. Gerente: Jorge Javier Casavilla, presente acepta cargo y fijan domicilio real en el consignado y especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 499 de fecha 25/08/2017 Reg. N° 2061

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 62907/17 v. 30/08/2017

CAUTIO S.R.L.

Se comunica que conforme las Reuniones de Socios del 03 de Enero de 2017, 28 de Febrero de 2017, 10 de Abril de 2017 y 18 de Abril de 2017: 1) Se resolvió aumentar el capital social de \$ 756.000.- a \$ 6.000.000.- y modificar el Artículo Cuarto del Contrato Social, el que queda redactado así: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de SEIS MILLONES DE PESOS (\$ 6.000.000,00), dividido en seiscientos mil (600.000) cuotas de diez pesos (\$ 10,00) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada una de los socios en las siguientes proporciones: la Sra. Gabriela García Marino 25.200 cuotas que equivalen a pesos doscientos cincuenta y dos mil (\$ 252.000,00); la Sra. Mariana García Casal 25.200 cuotas que equivalen a pesos doscientos cincuenta y dos mil (\$ 252.000,00); el Sr. Isidro Enrique Brandon 200.000 cuotas que equivalen a pesos dos millones (\$ 2.000.000,00); el Sr. Enrique García 174.800 cuotas equivalentes a pesos un millón setecientos cuarenta y ocho mil (\$ 1.748.000,00) y el Sr. Héctor Miguel García 174.800 cuotas equivalentes a pesos un millón setecientos cuarenta y ocho mil (\$ 1.748.000,00)." 2) Se resolvió modificar el Artículo Quinto del Contrato Social, el que queda redactado así: ARTICULO QUINTO: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más socios o no, en calidad de gerentes, en forma indistinta y por tiempo indeterminado. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en el artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación." 3) Se designó a Isidro Enrique Brandon, Héctor Miguel García y Enrique García como gerentes quienes constituyeron domicilios especiales en Larrea 716 piso 2° oficina "B" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 23/08/2017 Reg. N° 757 de CABA

Mariano Hugo Laski - T°: 49 F°: 760 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 62905/17 v. 30/08/2017

CRISMA TURISMO S.R.L.

Por escritura 45 del 18/08/2017, folio 291 Registro 432 CABA, se constituyo CRISMA TURISMO S.R.L. Socios: Carmelo CASCARDO, italiano, casado, nacido 16/07/1948, DNI 93.340.528, transportista, domicilio Rivadavia 6387, Piso 4°, dto. "C" CABA; y Cristian Walter PETRELLI, argentino, soltero, nacido 06/02/1971, DNI 21.974.682, transportista, domicilio Boulogne Sur Mer 120, Punta Alta, Pcia. Bs. As. Plazo 99 años. Capital \$ 80.000. Objeto: Al transporte de pasajeros de corta, mediana y larga distancia, urbanos e interurbanos, tanto nacional como internacional. A tales efectos, la sociedad podrá prestar servicios de encomienda y de traslado de equipajes, podrá prestar servicios turísticos y de logística a los viajeros y pasajeros. La sociedad tendrá facultades para celebrar todo tipo de contratos para la adquisición o locación de los vehículos con los que llevará a cabo el objeto social. En especial ser dador y tomador en contratos de Leasing, prenda con o sin registro, fianzas y cuantos más fuere menester para el cumplimiento de su objeto. Prescinde sindicatura. Gerencia plazo indeterminado. Cierre ejercicio 31/12. Gerente Titular: Carmelo Cascardo y/o Cristian Walter Petrelli, actuación indistinta, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social Coronel Ramón Falcón 1624, Piso 9°, Of. 19 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 18/08/2017 Reg. N° 432
Alida Rocha - Matrícula: 5092 C.E.C.B.A.

e. 30/08/2017 N° 62977/17 v. 30/08/2017

CUPERMA S.R.L.

CUPERMA S.R.L. EDICTO COMPLEMENTARIO Factura N° 0005-00061258, publicación original: 10/08/2017. (TI N° 57267/17) Trámite IGJ 7761689 Por observaciones efectuadas en la escritura de Constitución del 13/07/2017. Esc. N° 111 Folio 913 Reg. 2170 Esc. Pablo A. Colman Lerner. Se hace constar que el socio Néstor Alejandro Edber es de profesión Asesor Financiero. Autorizado por escritura complementaria del 25/8/2017 N° 138 Folio 1161 Registro 2170 CABA escribano Pablo Colman Lerner. Autorizado según instrumento público Esc. N° 138 de fecha 25/08/2017 Reg. N° 2170
Pablo Adrian Colman Lerner - Matrícula: 4683 C.E.C.B.A.

e. 30/08/2017 N° 62959/17 v. 30/08/2017

D.M.G. S.R.L.

EDICTO D.M.G. "S.R.L." (Constitución). POR UN DIA. Se constituye la Sociedad de Responsabilidad Limitada S.R.L., según Instrumento Público escritura N° 183 del 18/08/2017, siendo las partes integrantes de su contrato social de acuerdo a lo normado en Ley 19.550: Oscar Marcelo LAMBARRI, argentino, DNI 21.072.245, nacido el 22 de agosto de 1969, divorciado, empleado, Calle Matheu N° 2429, Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Y Christian Martin GERBER, argentino, DNI 26.373.738, nacido el 23 de Enero de 1978, divorciado, comerciante, la Avenida Sobremonte N° 2661, Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires. La sociedad establece su domicilio social y legal en calle Alberti N° 354, Piso 8°, departamento A, CABA. Duración 99 años. La sociedad tendrá como objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a Taller integral del automotor, reparación y pintura de carrocerías, colocación de guardabarros y protecciones exteriores y mecánica integral del automotor. Capital social \$ 100.000. La representación estará a cargo de gerentes. El ejercicio social cerrará el 31/07 de cada año. Gerentes, Lambarri Oscar Marcelo y Gerber Christian Martin, fijan domicilio especial en Alberti N° 354, Piso 8° Departamento A, CABA. Firma Escribana Guarino Schneider Romina Valeria, autorizada según Instrumento Público escritura N° 183 del 18/08/2017. Reg N° 1. CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES. Autorizado según instrumento público Esc. N° 183 de fecha 18/08/2017 Reg. N° 1
jorge alberto vladisauskas - T°: 163 F°: 203 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 62984/17 v. 30/08/2017

DC & MB ASOCIADOS S.R.L.

Por vista en la IGJ, se rectifica el aviso Trámite Interno N° 59368/17 del 17/08/17, se consignó por error la fecha de instrumento siendo la correcta 14/08/17. Autorizado según instrumento privado SRL de fecha 14/08/2017
Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 62939/17 v. 30/08/2017

DELGADO CONSTRUCCIONES S.R.L.

Por Reunión de Socios del 01/12/2016 se resolvió aumentar el capital de \$ 400.000 a \$ 846.430. Se reformó el artículo 4° del contrato social. Autorizado según instrumento privado Acta Reunión Socios de fecha 01/12/2016 Romina Natalia Sassone - Matrícula: 4995 C.E.C.B.A.

e. 30/08/2017 N° 63014/17 v. 30/08/2017

DIGITALLIFE IMPORTACIONES S.R.L.

Instrumento Privado: 14/08/17. Socios: Ariel Gustavo Diaz, argentino, soltero, comerciante, 08/01/91, DNI: 35.836.772, CUIT: 20-35836772-1, con domicilio real y especial en la calle Motti de Tieghi n° 3.315, Localidad de Longchamps, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires; Melany de los Angeles Flores, argentina, soltera, estudian te, 03/03/96, D.N.I.: 40.074.241, CUIL: 27-40074241-9, con domicilio real y especial en la calle circunscripción 2°, sección 5a, Barrio Democracia, Casa 137, Localidad de Ciudad Evita, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires y Cristian Norberto Diaz, argentino, nacido el 14 de Marzo de 1997, soltero, estudiante, 14/03/97, D.N.I.: 40.757.259 CUIT: 23- 40.757.259- 9 con domicilio real y especial en la calle Motti de Tieghi n° 3.315, Localidad de Longchamps, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires. Plazo de duración: 99 años. Objeto Social: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Importación, compra y venta, representación, consignación, comisión y distribución de equipos telefónicos y/o de comunicaciones como ser teléfonos celulares y/o satelitales, radios, computadoras personales, tablets, consolas de videojuegos, equipos de localización territorial (GPS), equipos de reproducción y/o grabación de audio y/o video; equipos de seguridad de alarmas; Tv box (convertidor de smart) y Smartwhatch (reloj inteligente). A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Administración: Ariel Gustavo Diaz en calidad de Gerente. Cierre de ejercicio: 31/12. Capital Social: \$ 50.000. Sede Legal: Suipacha N° 472, Piso 3, Oficina 304, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado a publicar por instrumento priva do del 14/08/17.

Lucia Gabriela Roll - T°: 100 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 62818/17 v. 30/08/2017

EXTEND IT CONNECTIVE S.R.L.

Escritura de 24/08/2017, Folio 345, Registro 1109 C.A.B.A., Escribana Catalina CARBONE. 2) EXTEND IT CONNECTIVE S.R.L. 3) Federico Blas María TOMAS, argentino, nacido 03/02/1975, casado, DNI 24.445.118, CUIT 20-24445118-8, Ingeniero en Informática, domiciliado en Amambay 3537, C.A.B.A.; Roberto Miguel DOHMEN, argentino, nacido 20/04/1972, soltero, DNI 22.707.854, CUIT 20-22707854-6, Licenciado en Sistemas, domiciliado en Arcos 2252, 14° piso, dpto. "A", C.A.B.A.; Walter Jorge MAZZONI, argentino, nacido 19/11/1977, soltero, DNI 26.348.995, CUIT 20-26348995-1, Licenciado en Sistemas, domiciliado en Aristóbulo del Valle 4591, Lote 137, Benavidez, Pcia. Bs. As.; Walter Damián OLIVITO, argentino, nacido 10/03/1986, soltero, DNI 32.191.699, CUIT 20-32191699-7, empresario, domiciliado en Joaquín V. González 3024, piso 1°, dpto. "4", C.A.B.A. 4) Desarrollo de Sistemas: Mediante la creación, diseño desarrollo, codificación y mantenimiento de productos y servicios de software para el mercado interno o externo; implementación, puesta a punto, resolución de incidencias y soporte local o a distancia de los sistemas de software desarrollados propios o de terceros; elaboración y manteamiento de la documentación técnica y funcional asociada, tanto en su aspecto básico como aplicativo; conversión y/o traducción de lenguajes informáticos; investigación en el desarrollo del software utilizando tecnologías modernas; servicios de computación y procesamiento de datos, con equipos propios o alquilados; análisis, desarrollo e implementación de sistemas; asesoramiento y prestación de servicios de consultoría funcional, técnica y de procesos; desarrollo y venta de programas de computación y licencias como también el alquiler de equipos propios a terceros; administración de bases de datos, sistemas operativos, aplicaciones, aseguramiento de la calidad, validación y pruebas; servicios de almacenamiento, mantenimiento de aplicaciones y bases de datos de las mismas, propias o de terceros; servicios de capacitación a terceros y gerenciamiento de proyectos de sistemas informáticos. 5) \$ 102.000.- 6) 99 años desde inscripción. 7) Administración y Representación legal: 2 ó más gerentes, socios o no, con cargo por tiempo indeterminado, en forma individual e indistinta para actos de administración y aquellos de disposición o gravamen que no superen los U\$S 10.000 o su equivalente en pesos, para los cuales se requerirá actuación conjunta de dos cualesquiera. Y para actos de disposición o gravamen que superen U\$S 120.000 o su equivalente en pesos, se requerirá actuación conjunta de dos, siendo uno Walter Damián Olivito. Gerentes: Federico Blas María Tomas, Roberto Miguel Dohmen, Walter Jorge Mazzoni y Walter Damián Olivito, quienes aceptan cargo y constituyen domicilio en sede social, con cargo por tiempo indeterminado. 8) 30/06 cada año. 9) Sede social: Castillo 1366, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 138 de fecha 24/08/2017 Reg. N° 1109

CATALINA CARBONE - Matrícula: 4728 C.E.C.B.A.

e. 30/08/2017 N° 63134/17 v. 30/08/2017

FASHION & SPORT S.R.L.

Por Instrumento Privado del 24/08/17: a) Se reformó artículo 4 por cesión de cuotas. b) Se fijó sede en Avenida Monroe 1024 CABA. c) Se aceptó renuncia y gestión de los gerentes Gustavo Julio Lafont y Liliana Dora Menedez designando a Jonathan Esteban Carranza. Aceptó cargo y constituyó domicilio en la nueva sede. d) Se amplió objeto social reformando artículo 3 del Estatuto: "Manufactura, transformación, confección, y reventa de artículos de cuero, textiles, prendas de vestir, accesorios de la moda, marroquinería, así como la importación y exportación de los mismos artículos y prendas. Fabricar, comercializar, distribuir, consignar, comisionar, importar y/o exportar todos los productos comercializables en tiendas generales, retail, hipermercados, supermercados integrales y cosas de comercialización, como ser artículos de ferretería, bazar, menaje, librería, juguetería, indumentaria, indumentaria deportiva, textil, calzados, bijouterie, accesorios de moda, regalería, artículos de decoración y/o elementos utilizados en la práctica deportiva. Registrar, explotar y representar marcas, franquicias y licencias y participar en licitaciones relacionadas con el objeto. Intervenir en licitaciones públicas y privadas o concursos de precios. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos." Autorizado según instrumento privado Contrato Privado de fecha 24/08/2017 maria constanza robledo - T°: 90 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 62848/17 v. 30/08/2017

FCG ABOGADOS S.R.L.

Por instrumento privado del 22/08/2017. Constitución. Guillermo Alberto Fretes, argentino, nacido el 24/03/1952, casado, abogado, domiciliado en Marcelo Torcuato de Alvear 1173, torre 4, C.A.B.A., DNI 10.390.397, CUIT 20-10390397-2, Tomás Ignacio Casaburi, argentino, nacido el 19/03/1980, soltero, abogado, domiciliado en calle Manzanares 1639, 4° depto. "B", C.A.B.A., con DNI 28.033.293, CUIT 20-28033293-4, y Nicolás Grinenco, argentino, nacido el 11/02/1982, casado, abogado, domiciliado en calle San Isidro Labrador 518, San Isidro, Pcia. de Bs. As., con DNI 29.319.221, CUIT 23-29319221-9. Denominación: FCG Abogados S.R.L.; Sede Social: calle 25 de mayo 460, Piso 4°, Cap. Fed.; Objeto: La sociedad de responsabilidad limitada que por éste acto se constituye, tendrá por objeto único, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la actividad de organizar, administrar y dirigir los servicios profesionales de abogacía prestados por sus socios y/o terceros también abogados, proveyendo la estructura material y empresarial para que los mismos, en forma conjunta o coordinada, puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la ley a los Abogados. Como actividad secundaria y conexas a la principal, la sociedad podrá realizar toda actividad relacionada con la prestación de servicios científicos y/o tecnológicos de naturaleza jurídica. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todas las operaciones, actividades, actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. Para ser socio se requiere poseer el título habilitante de abogado. Se deja expresa constancia que se excluye de la limitación de responsabilidad derivada del tipo social adoptado, toda obligación asumida en ejercicio de la profesión de los socios; Duración: 99 años; Capital social: \$ 60.000; Gerencia; Gerentes Titulares: Guillermo Alberto Fretes, Tomás Ignacio Casaburi y Nicolás Grinenco, con domicilio especial en la Sede Social; Mandato: tres años; Cierre del ejercicio: 31/12. Tomás Ignacio Casaburi, abogado autorizado por instrumento del 22/08/2017. Autorizado según instrumento privado constitutivo de fecha 22/08/2017 TOMAS IGNACIO CASABURI - T°: 95 F°: 901 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 63265/17 v. 30/08/2017

FELSS S.R.L.

FELSS S. R. L. Instrumento: acto privado constitutivo del 25/08/17 Socios ESTEFANIA ALEJANDRA LARROSA RODRIGUEZ DNI 32.637.448, domicilio real Guise 1956 piso 1° dpto "J" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, nacionalidad argentina, nacida el 22 de enero de 1987, de 30 años de edad, soltera, hija de Claudia Rodríguez y Miguel Ángel Larrosa, CUIT 27-32637448-8, empleada Monotributista y FERNANDO LUIS DEMARTIN, DNI 31.410.090, nacionalidad argentina domicilio real Guise 1956 piso 1° dpto "J" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, nacido el 28 de marzo de 1985, de 32 años de edad, soltero, hijo de Elvio Luis Demartin y María Rosa Saravia Del Valle, gasista matriculado, Monotributista CUIT 20-31410090-6. Denominación FELSS. S. R. L. Duración 99 años Objeto: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país a las siguientes actividades a) Comerciales: mediante la compraventa de materiales de construcción, herrería, cerámicos, sanitarios, griferías, cañerías y todo otro tipo de producción vinculado directa o indirectamente a la construcción Adquirir y administrar todos los bienes necesarios para brindar los servicios vinculados al hábitat de la vivienda b) Servicios generales en todas sus modalidades y formas a entidades públicas o privadas y edificios, con suministro de materiales, gestión administrativa, instalación, supervisión, refacción y mantenimiento de los servicios de plomería, gas, electricidad, herrería, agua potable, cloacas, pluviales, trabajos en altura con silleta, balancín o andamio, pinturería, albañilería y todo servicio o actividad vinculada, directa o indirectamente con la

construcción y mantenimiento de inmuebles Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante o matriculación en la materia. c) Construcción de edificios, casas, departamentos, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado, como así también refacciones, reciclados y toda prestación relativa a la construcción; incluyendo el fraccionamiento subdivisión y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, comercio o renta d) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, intermediación en la comercialización de los mismos, incluso operaciones dentro de la legislación sobre propiedad horizontal C) Financiera: Podrá realizar todas las operaciones financieras necesarias para el logro de sus fines siempre con dinero propio. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, ni aquellas que requieran el concurso de ahorro público. Capital \$ 100.000 dividido en 1000 cuotas de \$ 100 Administración y Representación FERNANDO LUIS DEMARTIN, DNI 31.410.090 gerente constituyendo domicilio especial en domicilio legal de sociedad El cargo es por el plazo de duración de sociedad Cierre de Ejercicio 31 de julio de cada año. Sede social Guise1956 piso 1 oficina J Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado por instrumento antes mencionado.

Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 25/08/2017

Jorgelina Castello - T°: 51 F°: 866 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 62950/17 v. 30/08/2017

GEMINOVA S.R.L.

Por Escritura del 16/08/2017, F° 335, Registro 1109 C.A.B.A., se resolvió: 1) la reforma de art. 3° del estatuto, por "La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta o propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: La Industrialización, fabricación, producción, procesa-miento, fraccionamiento, elaboración, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, prestación de servicios de consultoría y distribución de todo tipo de productos e insumos para las industrias alimentaria, cosmética, farmacéutica y petroquímica"; 2) Trasladar la sede social a Cervantes 1875, 3° piso, dpto. B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 134 de fecha 16/08/2017 Reg. N° 1109 CATALINA CARBONE - Matrícula: 4728 C.E.C.B.A.

e. 30/08/2017 N° 63104/17 v. 30/08/2017

GRUPO ARGENTINIDAD S.R.L.

1) Por instrumeto privado de 07/08/2017 se constituyo Grupo Argentinidad SRL 2) Socios: Juan Francisco de Sousa, D.N.I 27440746, argentino, soltero, 08/05/1977, Lic. en Economía, domicilio en Esmeralda 1075 – 1° 19, CABA, C.U.I.T. N° 20-27440746-9 y Valeria Alejandra Buffa, D.N.I. 23767898 ,argentina, divorciada, 03/04/1974 de, Lic. en Administración de Empresas, domicilio en Av Santa Fe 4950 – 8° G, CABA, C.U.I.T. N° 27-23767898-8 3) duración 99 años a partir de la fecha de inscripción en IGJ. 4) Objeto: a) Edición, impresión, publicación y distribución de libros, revistas, fascículos, boletines, apuntes, fichas, folletos, y publicaciones en general de carácter literario, científico, pedagógico, informático o de divulgación cultural, b) comprar, vender, importar, exportar y cualquier otra forma de comercializar, las maquinarias, herramientas, útiles, accesorios, papel, materias primas y demás productos utilizables en las industrias gráficas c) compra-venta por mayor y menor, representación, deposito y distribución, de artículos regionales y artículos de regalería en general..5) Capital social: \$ 30.000.- 6) Sede Social: Florida 860, Of 101, CABA..7) Administración: A cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad 8) Cierre de ejercicio: 31/12. 9) Gerente designado: Juan Francisco de Sousa, D.N.I 27440746, y constituye domicilio especial en sede social. Contadora Miriam Silvia Bouzo. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 07/08/2017

Miriam Silvia Bouzo - T°: 144 F°: 94 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/08/2017 N° 62845/17 v. 30/08/2017

GRUPO CONSTRUIR S.R.L.

Por Escritura 112 del 05/07/2017, Registro 394, se transcribieron: 1) Cesiones de cuotas, confeccionadas por instrumentos privados de fecha 12/07/2016 en las que: I) Gloria Cendali, cedió 114.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 1, en partes iguales, a los señores Jorge Daniel Fernández argentino, DNI 11.768.242, Cuit 20-11768242-1, arquitecto, casado, con domicilio en Gallardo 1250; departamento 4 CABA y a Eduardo Retamar, argentino, DNI 30.860.274, Cuit 20-30860274-6, soltero, empresario, domiciliado en Copenhague 1579 CABA. II) Carlos Hugo Fernandez cedió 3.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 1, en partes iguales, a Eduardo Retamar (con iguales datos antes mencionados). 2) Acta volante de Reunión de Socios de fecha 12/7/2016, transcripta al libro societario el 14/7/2016 y protocolizada en la mencionada escritura, por la cual Gloria Cendali renuncia a su cargo de Gerente y

es Designado el Señor Eduardo Retamar (con iguales datos antes mencionados) quien acepto el cargo y estableció domicilio especial en Piedras 550 piso 5 departamento "C", CABA. 3) Acta de Reunión de Socios del 27/07/2016, protocolizada a la mencionada escritura, Se reformó el Artículo Cuarto, quedando redactado de la siguiente forma: "CUATRO: El capital social se fija en la suma de CIENTO VEINTE MIL PESOS (\$ 120.000) divididos en ciento veinte mil (120.000) cuotas sociales de un peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios". Por Escritura 136 del 10/08/2017, Registro 394, se Distracto la cesión de cuotas entre Gloria Cendali, y Jorge Daniel Fernández.- Autorizado según escritura N° 112 de fecha 05/07/2017 y N° 136 del 10/08/2017 ambas Reg. N° 394 Agustín Ruival - Matrícula: 5372 C.E.C.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 112 de fecha 05/07/2017 Reg. N° 394
Agustin RUIVAL - Matrícula: 5372 C.E.C.B.A.

e. 30/08/2017 N° 62922/17 v. 30/08/2017

IMPORTEL AMERICANA S.R.L.

Constitución. Contrato del 26.7.17. Socias: Margarita Susana Vallejos, divorciada, 27/09/79, D.N.I. 27.526.844 y Candela Alejandra Ríos, soltera, 15/03/98, D.N.I. 40.930.339; ambas argentinas, comerciantes y domiciliadas en Riobamba 1370, Merlo, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "IMPORTEL AMERICANA S.R.L."; Objeto: Fabricación, producción, transformación, compra-venta, importación, exportación, distribución, consignación y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, productos de cama y blanco, comprendidos en sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias, derivadas o anexas para la concreción del objeto social. Plazo: 99 años. Capital; \$ 30.000.-; Administración: Gerente: Margarita Susana Vallejos con domicilio especial en el real ya consignado. Cierre: 30/06. Sede Social: Avenida Corrientes 2818, Piso 7°, Departamento "C", Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 26/07/2017 Osvaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 62702/17 v. 30/08/2017

INTERLIM ARGENTINA S.R.L.

1) Jorge Sebastian Perugini DNI 27696405, 20/11/79, Av. San Martín 4899 Piso 9 Depto C CABA, Soltero, Argentino, Empresario y Federico Pereira, DNI 25838215, 15/02/77 Adolfo Alsina 166 Monte Grande Pcia. Bs. As. Soltero Argentino Comerciante 2) 26/07/17 4) Carlos Antonio López 2914 CABA 5) Limpieza y lavado de carácter técnico e industrial de edificios particulares consorcios oficinas edificios públicos aeropuertos estaciones de trenes y ómnibus. Mantenimiento y conservación de edificios y predios. Mantenimiento de calles y veredas en lugares públicos y privados. Conservación y diseño de espacios verdes, control de higiene y seguridad industrial. Tareas de mantenimiento, conservación e higiene en ámbitos públicos y privados. Adquirir y vender elementos, maquinas y productos que utiliza la empresa para el desarrollo de sus tareas. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato. 9) Gerentes indistintamente. Gerente Jorge Sebastián Perugini con domicilio especial en la sede social. 10) 31/12 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 26/07/2017
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 63001/17 v. 30/08/2017

KOLIBRI S.R.L.

Por Esc. 101, F° 339, del 23/08/2017, Registro 2048, C.A.B.A., se constituyó: "KOLIBRI SRL." Socios: Diego Fabián LEE, argentino, comerciante, soltero, nacido el 16/07/1993, DNI 37.823.381, C.U.I.L. 20-37823381-0 y Adrián Federico LEE, argentino, comerciante, soltero; nacido el 22/02/1997, DNI 40.136.536, C.U.I.L. 20-40136536-3, ambos hijos de Dae Won Lee y de Ae Kyung Choi; con domicilio real en Bacacay 2811 Piso 3° de CABA.- Sede Social: Av. Avellaneda 3156 CABA. Objeto: 1) Comerciales: compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas prendas de vestir, de indumentaria, de accesorios, fibras, tejidos, hilados, y las materias primas que los componen, así como también todo tipo de maquinaria textil, sus accesorios y los insumos necesarios para el rubro 2 y 2) Industriales: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de prendas de vestir y de accesorios en todas sus formas. Plazo 99 años. Capital: \$ 1.500.000. Órgano de administración: uno o más gerentes, socios o no, los que podrán actuar en forma individual e indistinta. Duración: término de duración de la sociedad. Gerente: Diego Fabián LEE, con domicilio especial en sede social: Av. Avellaneda 3156 CABA. Cierre ejercicio: 31 de Julio de cada año. Esc. Daniela Pelizza, autorizada por escritura 101 del 23/08/2017, Registro Notarial 2048. Autorizado según instrumento público Esc. N° 101 de fecha 23/08/2017 Reg. N° 2048
Daniela Pelizza - Matrícula: 4451 C.E.C.B.A.

e. 30/08/2017 N° 62975/17 v. 30/08/2017

LA PUNA 940 S.R.L.

Jorge María Zaefferer, argentino, nacido 24/12/1954, DNI 10.966.943, CUIT 20-10966943-2, soltero, hijo de Jorge Nicolas y Teresita Videla, comerciante, domiciliado Sinclair 2935, quinto piso, departamento "A" CABA, y Rodrigo Aguirre Zubiri, argentino, nacido 27/2/1985, DNI 31.492.121, CUIL 20-31492121-7, casado, licenciado en publicidad, domiciliado Juncal 2195, primer piso, departamento "A" CABA Constitución: Esc. 176 de 14/8/2017, Folio 444 ante Esc. Marcelo R. Gagliardini titular Registro 47 CABA; Denominación: LA PUNA 940 S.R.L.; Sede social: Sinclair 2935, Quinto Piso departamento "A" CABA. Objeto: Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en el territorio nacional como en el extranjero, de las siguientes actividades: Servicios turísticos: organizar y comercializar por cuenta propia o de terceros o en participación con terceros, servicios turísticos en cualquier modalidad y en cualquier lugar del territorio nacional y/o en el extranjero y, en particular dentro de la Provincia de Jujuy incluyendo servicios conexos con la actividad principal derivados de ella. Manufactura de prendas de vestir: Manufacturar y fabricar por cuenta propia o a través de terceros de prendas y artículos de vestir en general, comercializar prendas textiles y fibras de llama para la confección de dichos tejidos, llama alpaca oveja y/o vicuña, realizar acuerdos vinculados con el objeto social, exportar prendas y vender por mayor o menor en todo el país; formular acuerdos con terceros para la comercialización de los mismos, nombrar licenciatarios y transportar dichas mercaderías desde o hacia cualquier lugar del territorio nacional, exhibir, publicitar y/o otorgar en consignación a terceros dichos artículos. Duración: 30 años; Capital: \$ 100.000. Administración y representación legal: socio Gerente: Jorge María Zaefferer, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Sinclair 2935, Quinto Piso departamento "A" CABA. Cierre del Ejercicio: 30/09 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 176 de fecha 14/08/2017 Reg. Nº 47
Carlos Osman Dick Naya - Matrícula: 4082 C.E.C.B.A.

e. 30/08/2017 Nº 63137/17 v. 30/08/2017

LYDAR S.R.L.

Por escritura del 17/08/2017 se constituyo la sociedad. Socios: Tomas MICHAËL, nacido el 16/11/92, licenciado en dirección de empresas, DNI 36.946.149, Av. Figueroa Alcorta 3650 piso 7 departamento 14 CABA y Franco OGNIO, nacido el 21/12/94, empresario, DNI 38.788.867, Monseñor D'Andrea 1891, Pilar, provincia de Buenos Aires; ambos argentinos y solteros; Plazo: 99 años; Objeto: compra, venta, distribución, consignación, mandato, representación, comisión, importación, exportación, por mayor y menor, de productos alimenticios y bebidas en general; Capital: \$ 50.000; Cierre de ejercicio: 31/10; Gerente: Tomas MICHAËL, con domicilio especial en la sede; Sede: Beruti 3795 piso 7 departamento "B" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 217 de fecha 17/08/2017 Reg. Nº 122
María Cecilia Herrero de Pratesi - Matrícula: 4021 C.E.C.B.A.

e. 30/08/2017 Nº 63038/17 v. 30/08/2017

MAS ENERGIA S.R.L.

Por instrumento privado del 11/08/2017 se designan gerentes a Gonzalo Javier Vaisman, dni 38029637, 4/3/94, Av. Honorio Pueyrredon 1608, Piso 5º, Depto "A", C.a.b.a. y Lucia Gimena Lujan Gilardenghi, dni 29076725, 20/9/81, Camargo 760, Piso 7º, Depto "D", C.a.b.a. ambos argentinos, solteros y comerciantes por todo el termino de duración de la sociedad y fijan domicilio especial en la sede social. Se traslada la sede social a Matorras 277, Piso 2º, Depto "6", C.a.b.a. Se aumenta capital social a \$ 500.000- modificando la clausula 4º y se elimina la suscripción del capital dentro de la misma. Se modifica la clausula 8º por la transmisibilidad de las cuotas sociales. Autorizado según instrumento privado Contrato cesion de cuotas de fecha 11/08/2017
Alicia Marina Stratico - Tº: 105 Fº: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/08/2017 Nº 63092/17 v. 30/08/2017

MP TRAVELOG S.R.L.

ACTO PRIVADO DEL 12/05/2017, MARCOS JAVIER PÉREZ 25/02/80, 27.436.706 domiciliado en Villegas 670; LEYLEN EMILCE STABILE, 11/05/79, 27.229.836 domiciliada en Mitre 750 Piso 2 B ambos en San Carlos de Bariloche, Bariloche, Rio Negro, todos argentinos MP TRAVELOG SRL 99. Años. OBJETO: Realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero a las siguientes actividades: a) Servicios y Comercial: Empresa de Viajes y Turismo minorista y mayorista mediante la intermediación en el país o en el extranjero en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte, información y venta de paquetes nacionales (transportación, alojamiento, traslados y excursiones) y en la contratación de servicios hoteleros y paquetes turísticos, en la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones,

cruceros o similares, con o sin inclusión de los servicios adicionales, la recepción o asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país y la prestación de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes y la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de presar en su nombre cualquiera de estos servicios, venta de seguros de asistencia al viajero, alquileres de autos; y financieros, mediante la contratación de préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, el aporte de capitales a personas, empresas o sociedades, existentes o a constituirse. El servicio de otras actividades complementarias de apoyo turístico, prestación de servicios de transporte de pasajeros a terceros personas, escolares rurales y urbanos, transportes de pasajeros, viajes y turismo en todo el territorio de la República y en el extranjero. B) Financiera: Financiación de las operaciones antes indicadas mediante aporte o inversiones de capital o particulares, empresas cooperativas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución, aceptación o transferencia de hipotecas, prendas con o sin registro y demás derechos reales, préstamos, tomar dinero prestado, compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgamiento de crédito en general ya sea en forma directa o con garantías reales o personales o cualquier otra de las permitidas por la ley con exclusión de las operaciones que requieran concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Sede: Avenida Córdoba N 966 piso 3 departamento "L" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Capital \$ 30.000; cierre de ejercicio 31/06. Gerente Socio; MARCOS JAVIER PÉREZ con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 12/05/2017
Noelia Micaela Perez - T°: 106 F°: 282 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 62974/17 v. 30/08/2017

MULTICONSTRUCCIONES S.R.L.

Reunión socios 25/8/2017 renuncia Marcela Doris Garcia Romera y se designa gerente a Claudio Héctor Levi, DNI 14375480 domicilio especial Condarco 5486 Caba. Reforma artículo 9 cierre ejercicio: 31/7 Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 25/08/2017
Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 62946/17 v. 30/08/2017

PASION POR LA COMUNICACION S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 25/8/16 se resolvió de forma unánime: 1) Reforma del arts. 2 del estatuto: excluir la sede social de su articulado. 2) Reforma del arts. 6 del estatuto: Administración a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. 3) Fijar nueva sede social: Humboldt 1924 Piso 7, C.A.B.A. 4) Se mantiene como gerente Noelia Luciana Chessari y se designó otro gerente: Fernando Juan Pablo Benito, acepta cargo, constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS de fecha 25/08/2016
Analia Carmen Spatola - T°: 103 F°: 283 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 62951/17 v. 30/08/2017

POLARFILM S.R.L.

Por Escritura 108 F. 244 Reg. 727 del 17/08/2017, Raúl De SANTI, nacido el 02/05/1949, DNI 7.698.740 y Silvia Cristina RISLER, nacida el 24/12/1948, DNI 5.984.729. Ambos argentinos, casados, comerciantes y con domicilio real en Av. Directorio 1496, CABA. Objeto: Fabricación, compra, venta, colocación, recambio, reparación, comercialización, importación y exportación de cristales para vehículos, cristalería en general y láminas de control solar. Duración 99 años. Cierre de ejercicio 31/07. Capital \$ 30.000. Gerente por todo el contrato: Raúl De SANTI con domicilio especial y sede social en Avenida Directorio 1500, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 108 de fecha 17/08/2017 Reg. N° 727
EDUARDO LUIS MAFFI - Matrícula: 3269 C.E.C.B.A.

e. 30/08/2017 N° 62860/17 v. 30/08/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar



POMAR 3642 S.R.L.

Por esc. 336 del 25/08/2017 Reg. 1589 CABA Escribano Mario Carzolio, se constituyó POMAR 3642 S.R.L. 1) Carlos Maria TORRAS, argentino, 19/05/1946, casado en primeras nupcias con Marta Elba TRADATTI, comerciante, DNI 4542544, CUIT 20-04542544-5, con domicilio en República Árabe Siria 2801 5º piso A, CABA; Horacio Enrique MARTINEZ, argentino, 05/05/1944, casado en primeras nupcias con Lylia PARADA, abogado, con domicilio en Av. Callao 1016, Piso 5, CABA, DNI 4439139, CUIT 20044391393, Sebastian MARTINEZ PARADA, argentino, 14/03/1972, casado en primeras nupcias con Eugenia Maria ZUPICICH, abogado, DNI 22675331, CUIT 20226753312, con domicilio en Av. Callao 1016 5to "A", CABA; Ignacio MARTINEZ PARADA, argentino, 17/06/1978, casado en primeras nupcias con Alejandra Gabriela APOINIUK, Licenciado en administracion de negocios, DNI 26932212, CUIT 20-26932212-9, con domicilio en Av. Callao 1016 5º A, CABA; 2) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, inversiones inmobiliarias, comprar terrenos, edificados o no, para su construcción, refacción y venta, someterlos al régimen de propiedad horizontal y dividirlos en unidades funcionales y/o complementarias, pudiendo realizar cuantos más actos o negocios jurídicos resultaren necesarios o convenientes para la directa o indirecta satisfacción del objeto social mencionado. 3) 4 años. 4) \$ 180.000. 5) 180.000 cuotas sociales valor nominal de 1 \$ c/u. 6) Gerente 7) Gerente: Carlos Maria TORRAS 8) 31/08 9) Domicilio especial y sede social: Av. Callao 1016 piso 5 Depto B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 336 de fecha 25/08/2017 Reg. Nº 1589
SEBASTIAN MARTINEZ PARADA - T°: 62 F°: 432 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 Nº 63077/17 v. 30/08/2017

PRO ANGLERS S.R.L.

Edicto rectificatorio del publicado el 28/08/2017 Nº 62011/17, debe decir art. 4, donde dice art. 5, autorizado en acta reunión socios del 10/08/2017
MARCELO HERNAN PALLAVICINI - T°: 290 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/08/2017 Nº 63076/17 v. 30/08/2017

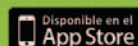
PURA QUIMICA S.R.L.

POR ESCRITURA 146 FOLIO 517 DEL 24/08/2017 SE CONSTITUYO PURA QUIMICA SRL. PLAZO 90 AÑOS. OBJETO: Compraventa, importación, exportación, fabricación, envasado, consignación, almacenamiento, fraccionado, depósito y distribución de productos, subproductos y artículos de limpieza, higiene, higiénicos descartables, cosméticos y desinfección de toda clase de ambientes, muebles, inmuebles y/o ámbitos como ser establecimientos educativos, públicos o privados, clubes, aeropuertos, shoppings, hospitales y/o sanatorios.- Como así también y de la misma manera, limpiadores, insecticidas, desinfectantes, desodorantes, velas aromáticas y todo otro elemento complementario o de carácter accesorio para la higiene, limpieza y desinfección de ambientes y/o de uso personal.- Realización de todo tipo de mandatos, representaciones, comisiones, servicios para si o para terceros, franquicias, intervención y gestión en licitaciones privadas o públicas.- CAPITAL: \$ 100.000. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12. SEDE SOCIAL: JOSE LEON CABEZON 2935 Planta Baja departamento 3 C.A.B. A. SOCIOS: Daniel Gustavo BUENVECINO; argentino, divorciado de sus primeras nupcias de Sylvia Denise Alvarez, contador público, nacido el 20 de octubre de 1966, con Documento Nacional de Identidad número 17.998.557, CUIL 20-17998557-9, quien declara domiciliarse en la calle José León Cabezón 2935, Planta baja departamento 3 C.A.B.A.; y José Alberto ESPINDOLA, argentino, casado en segundas nupcias con Adriana Alejandra Costa, contador público, nacido el 21 de marzo de 1959, con documento nacional de identidad número 12.926.507, CUIL 20-12926507-9, quien declara domiciliarse en la calle Caseros 1339, Florida, Provincia de Buenos Aires. GERENTES: DANIEL GUSTAVO BUENVECINO Y JOSE ALBERTO ESPINDOLA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 146 de fecha 24/08/2017 Reg. Nº 734
pablo david roberts - Matrícula: 4042 C.E.C.B.A.

e. 30/08/2017 Nº 62894/17 v. 30/08/2017

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



QUEENS PLAZA S.R.L.

Socios: Kyoungmin OCK, 27/12/1990, DNI 94.246.202, e Ilhang LEE, 23/05/1968, DNI 94.186.305, ambos coreanos, solteros, comerciantes y domiciliados en la avenida Juan Bautista Alberdi 2027, 3ªA, CABA. Constituyen por escritura del 24/08/17, folio 289, Registro 1046 CABA. Denominación: QUEENS PLAZA SRL. Domicilio: Concordia 260, CABA. Duración: 99 años, desde su inscripción. Objeto social: Compra, venta, locación de inmuebles, desarrollo, construcción y ejecución de obras sobre inmuebles, explotación de inmuebles públicos o privados, licitados, alquilados o comprados, explotación comercial de los mismos y desarrollos inmobiliarios de toda índole. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Capital Social: \$ 1.000.000. Administración: Gerente: Kyoungmin OCK, con domicilio especial en la sede social. La representación legal de la sociedad corresponde a uno o más Gerentes, socios o no, en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 85 de fecha 24/08/2017 Reg. N° 1046

Estefanía Mariel Alvarez - Matrícula: 5249 C.E.C.B.A.

e. 30/08/2017 N° 62957/17 v. 30/08/2017

R & P COMPANY SOLUTIONS S.R.L.

Contrato del 23/8/17: María Laura PALOPOLI, soltera, empleada, 17/1/75, DNI 24424300 y Leonardo Dario ROMERO, divorciado, comerciante, 11/5/74, DNI 23974624; ambos argentinos, domiciliados en Corredor Bancalari 6900, Barrio La Comarca, Lote 29, Gral. Pacheco, Pcia. Bs. As. R & P COMPANY SOLUTIONS SRL. 99 años. a) Comercialización, distribución, comisión, consignación, representación y venta al por mayor y/o menor de productos y materiales para la construcción. Venta de productos impermeabilizantes y su aplicación. b) Reparaciones, refacciones y mantenimientos edilicios de todo tipo. c) Importación y exportación de todo tipo de productos, mercaderías y toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, sean estos bienes tradicionales o no, manufacturados o en su faz primaria. \$ 700.000. Administración: María Laura Palopoli, domicilio especial en la sede social. 30/06. Sede: Araoz 2396, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 23/08/2017 CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 30/08/2017 N° 62795/17 v. 30/08/2017

SALTRI S.R.L.

Por escritura N° 44 del 23/08/2017, ante Esc. Paula Irene Marchisio se constituyó una S.R.L. SOCIOS: Alberto José Bolos, argentino, casado, nacido el 12/09/1948, empresario, D.N.I. 7.621.040, C.U.I.T. 20-07621040-4, con domicilio real en Ballivian 2941. C.A.B.A., Susana Beatriz Goncalves, argentina, casada, nacida el 14/04/1948, empresaria, D.N.I. 5.945.744, C.U.I.T. 27-05945744-1, con domicilio real en Ballivian 2941, C.A.B.A. y María Trinidad BOLOS, argentina, casada, nacida el 23/09/1975, arquitecta, D.N.I. 24.881.679, C.U.I.L. 27-24881679-7, con domicilio real en Entre Ríos 1349, Martínez, Provincia de Buenos Aires. CAPITAL: \$ 1.500.000 (dividido en 15.000 cuotas de \$ 100 cada una). DURACIÓN: 99 años. SEDE: Ballivian 2941 C.A.B.A. OBJETO: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o a asociada a terceros a la venta, locación, construcción, refacción y administración de bienes propios y/o ajenos. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre. GERENTE: Alberto José Bolos, quien acepta y constituye domicilio especial en Ballivian 2941, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 44 de fecha 23/08/2017 Reg. N° 1826

Paula Irene Marchisio - Matrícula: 4466 C.E.C.B.A.

e. 30/08/2017 N° 63012/17 v. 30/08/2017

SOLID KART S.R.L.

Por 1 día: 1) Ricardo Andrés Schneider, 26/09/1959, casado, D.N.I. 13.633.950 y Walter Iván Schneider, 04/03/1988, soltero, D.N.I. 33.655.848, ambos argentinos, empresarios y domiciliados en Publio Trotti 186, General Las Heras, Pcia. Bs. As. 2) Instrum. Privado: 24/08/2017. 3) SOLID KART S.R.L. 4) Esmeralda 339, P° 7, Oficina 4, Cap. Fed. 5) OBJETO: a) Fabricación de Kartings, sus partes, repuestos y accesorios; atención de chasis, fabricación de partes y repuestos del automotor, fabricación y alquiler de maquinarias relacionadas con la industria automotor. b) Fabricación, mantenimiento y service de maquinarias automatizadas y/o semi automáticas, tornería especializada y mecanizaciones. Fabricación de autopartes en serie. Fundición de hierro, acero, materiales ferrosos y no ferrosos. c) Importación y exportación de hierros, neumáticos, instrumentos de telemetría, sus autopartes y materias primas para kartings y maquinarias, de aceites y lubricantes para el deporte motor, cascos, calzados, elementos de seguridad e insumos relacionados al Automovilismo. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para efectuar todas las actividades conexas, accesorias y/o complementarias, conducentes a la consecución de su objeto social.

6) 99 años desde 24/08/2017. 7) Cap. \$ 100.000. 8) Administración: Gerente. 99 ejercicios. Fiscalización: Art. 55 Ley 19550, indeterminado. 9) Repres. Legal: Gerente: Ricardo Andrés Schneider, domicilio especial: Sede social, con Uso de firma: Indistinta. 10) cierre balance: 31 de diciembre de c/año. Autorizada: Mónica Stefani, Instrumento privado: 24/08/2017

Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 24/08/2017

Mónica Josefa Stefani - T°: 16 F°: 107 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 63015/17 v. 30/08/2017

SOLUCIONARTE S.R.L.

Aviso complementario del N° 48344/17 de fecha 10/07/2017 por observación, se cambia la denominación social de SOLUTIONS GROUP S.R.L. A: SOLUCIONARTE S.R.L. Autorizado según instrumento público Esc. N° 92 de fecha 18/05/2017 Reg. N° 1113

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 30/08/2017 N° 62998/17 v. 30/08/2017

SOLUCIONES TERMICAS S.R.L.

1 DIA. 1) Edicto rectificatorio del publicado 24/08/2017 N° 61251/17.2) Gerentes: Diego Manuel Perez y Adrián Fogwil.- Dra. Monica J Stefani, Autorizada: Instrumento privado: 07/08/2017.

Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 07/08/2017

Mónica Josefa Stefani - T°: 16 F°: 107 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 62681/17 v. 30/08/2017

SYNTHESIS INFORMATION TECHNOLOGY S.R.L.

Comunica que según Reunión de Socios del 18/08/2017, se resolvió: (i) designar por el término de duración de la Sociedad a Juan Pablo Roggero como Gerente Titular, con domicilio especial en Pardo 304, San Miguel, Provincia de Buenos Aires; (ii) reformar la cláusula séptima modificándose el sistema de firmas de los gerentes; (iii) reformar la cláusula octava eliminándose la reunión anual de los socios y la posibilidad de que cualquier socio pueda convocar la reunión cuando lo considere necesario. Asimismo, comunica que según Contrato de Cesión de Cuotas de fecha 18/08/2017, Carlos Horacio Anino Campana y Nilda Viviana Barber, respectivamente, transfirieron: (i) 426.299 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 y 369.461 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 a Linx Sistemas e Consultoria Ltda.; y (ii) 8.730 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 y 7.510 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 a Linx Telecomunicações Ltda. No importa reforma del Contrato Social. Ambas cesiones notificadas a la Gerencia el 18/08/2017. Autorizado según instrumento privado Reunión Socios de fecha 18/08/2017

Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 62983/17 v. 30/08/2017

TRADING TEL S.R.L.

Constitución. Contrato del 25.7.17. Socios: María Evangelina Dulcich Farroni, comerciante, 03/11/75, D.N.I. 24.953.631, Buenos Aires 444, Firmat, Provincia de Santa Fé y Alejandro Gabriel Capillo, empleado, 23/09/58, D.N.I. 12.497.392, Avenida San Martín 5980, Piso 1°, Departamento "A", Cap. Fed.; ambos argentinos y divorciados. Denominación: "TRADING TEL S.R.L."; Objeto: Fabricación, producción, transformación, compra-venta, importación, exportación, distribución, consignación y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, productos de cama y blanco, comprendidos en sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias, derivadas o anexas para la concreción del objeto social. Plazo: 99 años; Capital; \$ 30.000.- Administración: Gerente: María Evangelina Dulcich Farroni con domicilio especial en la Sede. Cierre: 30/06. Sede Social: Avenida San Martín 5980, Piso 1°, Departamento "A", Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 25/07/2017

Oswaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 62701/17 v. 30/08/2017

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ARGENPYMES S.G.R.

Convocase a los accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a ser celebrada el día 21 de Septiembre de 2017 a las 11 hs en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda, en la calle 25 de Mayo 555, piso 16 de CABA, y tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración y aprobación de los Estados Contables, Memoria del Consejo de Administración, Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación anexa y complementaria por el período finalizado el 30/06/2017, conforme Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, Art. 51 inc. 11 de la Ley 24.467 modificada por la Ley 25.300 y Estatuto Social. 3) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio 2017 y fijación de su remuneración. 4) Designación de nuevos miembros de Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora, por el período 01/07/2017 al 30/06/2018. 5) Fijación de la política de inversión de los fondos sociales que no componen el Fondo de Riesgo y con base en las instrucciones recibidas de los Socios Protectores y la reglamentación vigente las inversiones a realizar con los activos que integren el Fondo de Riesgo. 6) Aprobación del costo de las garantías y el mínimo de contragarantías que la sociedad ha de requerir a los Socios Participes dentro de los límites fijados por el Estatuto y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración. 7) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de socios, transferencia de acciones y exclusión de socios. Nota: para participar en la Asamblea los socios deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, a fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia. Los socios podrán requerir Memoria, Estados Contables, Notas y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás documentación establecida por el art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado del 30/06/2017. Se recuerda a los señores socios que podrán hacerse representar en la Asamblea por Carta Poder otorgada, con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. Designado según instrumento privado acta consejo administracion 2 de fecha 29/9/2016 juan francisco politi - Presidente

e. 30/08/2017 N° 63260/17 v. 05/09/2017

ASOCIACION MUTUAL PARA EL PERSONAL DE ESTACIONES DE SERVICIO, GARAGES, LAVADEROS AUTOMATICOS Y PLAYAS DE ESTACIONAMIENTO DE LA REPUBLICA ARGENTINA - A.M.E.S.G.L.A.P.E.

Asociación Mutual para el Personal de Estaciones de Servicio, Garages, Lavaderos Automáticos y Playas de Estacionamiento de la República Argentina - Asamblea General Ordinaria - Convocatoria - El Consejo Directivo en uso de las facultades estatutarias previstas en los artículos 19 inciso a), c) y f), 28 inciso a) y 30 del estatuto social, convoca a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 29 de septiembre de 2017 a las 19 horas, en el local social sito en Bernardo de Irigoyen 1624, Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta juntamente con el Presidente y el Secretario; 2) Lectura del acta anterior; 3) Consideración de la Memoria, Balance General e informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico N° 38 cerrado el 31/05/17; 4) Aumento del valor de la cuota social y expensas. El Presidente.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral extraordinaria de fecha 2/9/2016 Guillermo Roberto Kunz - Presidente

e. 30/08/2017 N° 62819/17 v. 30/08/2017

NUEVO**PRECARGADOS**<https://pc.boletinoficial.gov.ar>

PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.



VISA

AMERICAN EXPRESS

PagoMisCuentas

rapipago

FEDERACION METROPOLITANA DE PESCA Y LANZAMIENTO**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

En cumplimiento de las normas establecidas por los Estatutos de la Federación Metropolitana de Pesca y Lanzamiento, en sus artículos 32° inciso g) y h), 46° y 47°, convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Agosto de 2017 a las 19,30 horas, en nuestro edificio social de Avda. Donato Alvarez 1784 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea
- 2) Información por parte de Presidencia de los delegados presentes y votos que representan según Art. 47, Inc. d) y designación de tres delegados para integrar la Comisión escrutadora. Habilitación de designación de un (1) fiscal por cada lista.
- 3) Desafiliación por falta de pago.
- 4) Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al período comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 2016
- 5) Fijación de la cuota anual de mantenimiento a regir para el año 2017 para cada categoría.
- 6) Fijación de la cuota campeonato a regir para el año 2017.
- 7) Elección de Autoridades para integrar el Consejo Directivo: Presidente por dos años en reemplazo del Señor Ricardo Alejandro Jürgensen, 8 (Ocho) Consejeros Titulares por dos años en reemplazo de los Señores, Carlos Amendola (Secretario General), Ricardo Coto (Protesorero), Carlos Antoszkiw, Ariel Guolo, Pedro Storto, Ricardo Carranza, Ricardo Niño y Marcelo Mastronardi, todos ellos por vencimiento de sus mandatos, 4 (Cuatro) Consejeros Suplentes por un año en reemplazo del Señor Marcelo Bollar por vencimiento de su mandato y 3 (tres) cargos vacantes; 1 (un) Revisor de Cuentas Titular por un año en reemplazo del Sr. CPN Héctor Borzone por vencimiento de mandato y 1 (un) Revisor de Cuentas Suplente por un año en reemplazo del Sr. Héctor Salomone por vencimiento de mandato.
- 8) Escrutinio de la elección de autoridades y proclamación de la lista electa.

NOTA: Se recibirán las listas de candidatos según lo establecido por el Art. 47°, inciso C) hasta el día viernes 21 de julio de 2017 a las 20,00 hs.

Según lo establecido en el Art. 46°, Inc. f), las Asambleas se constituirán con un quórum de la mitad más uno de los delegados de las entidades afiliadas y al día con Tesorería en la hora señalada en la convocatoria, y después de media hora de espera con los delegados presentes sin necesidad de nueva convocatoria.

Firmantes designados según acta de Asamblea N° 1159 del 20 de abril de 2015 y Acta Constitutiva N° 1160 del 27 de abril de 2015

Presidente: Ricardo A. Jürgensen

Secretario General: Carlos A. Amendola

Certificación emitida por: Emilia Estela Riganti Oliva. Registro N°: 1468. Matrícula N°: 3532. Fecha: 26/7/2017. Acta N°: 70. Libro N°: 29.

e. 30/08/2017 N° 62843/17 v. 30/08/2017

FORESTAL LAS LOSMAS S.A.

Convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de Septiembre de 2017 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 hs en segunda convocatoria en su sede social de calle Montevideo 1012, 4° Piso, Oficina G, C.A.B.A., a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Cesación del Directorio y aprobación de la gestión. 3°) Designación de Directorio. 4°) Autorización para realizar los trámites de inscripción. Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia conforme artículo 238 L.G.S.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 1/4/2015 agustin bossi - Presidente

e. 30/08/2017 N° 63075/17 v. 05/09/2017

INSTITUTO OTORRINOLARINGOLOGICO ARAUZ S.A.

Convóquese a los Señores Accionistas del "INSTITUTO OTORRINOLARINGOLOGICO ARAUZ S.A." a la asamblea general ordinaria del día 19 del mes de septiembre de 2017 a las 12 hs., en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, en la sede social calle Tte. Gral. J. D. Perón 2150, de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y la Ley 22.903, correspondiente al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2017. 3) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico, designación del Directorio y del Síndico y fijación de su retribución.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 02/12/2014 santiago luis arauz - Presidente

e. 30/08/2017 N° 63063/17 v. 05/09/2017

PEDRO PETINARI E HIJO S.A.**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

“Convócase a los señores Accionistas de PEDRO PETINARI E HIJO SA a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 22 de setiembre de 2017 a las 15:00 horas en primera convocatoria, y de ser necesario, a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en Av. Belgrano 687 8vo. piso, oficina 33, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar: 1) Consideración de la Gestión del Directorio; 2) Renovación del Directorio: Fijación del número de Directores y su elección. De acuerdo con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, segunda parte, los titulares de acciones deberán notificar su asistencia, para su registro en el libro de asistencia respectivo, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.”

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 4/12/2014 silvana andrea petinari - Presidente

e. 30/08/2017 N° 63029/17 v. 05/09/2017

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**NUEVOS**

Geraldine R. Mirelman, abogada, inscripta al tomo 74, folio 521 de la matrícula que lleva el CPACF, con domicilio constituido en Av. Leandro N. Alem 1110, Piso 13, CABA comunica por 5 días que, en cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, Latincontent S.R.L., una sociedad inscripta ante la Inspección General de Justicia, en fecha 20/08/2009, bajo el número 7167, libro 132, de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con C.U.I.T. número 30-71110440-9 y domicilio legal en Reconquista 336 Piso 10° Derecha, CABA, ha acordado transferir a Latin Media Services S.R.L., una sociedad inscripta ante la Inspección General de Justicia, en fecha 12/04/2017, bajo el número 3521, libro 151, de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con C.U.I.T. número 30-71559442-7 y con domicilio legal en Reconquista 336 Piso 10° Derecha, CABA, parte de su fondo de comercio dedicado a la prestación de servicios de procesamiento y comercialización de contenidos audiovisuales y afines. Reclamos por el plazo de Ley efectuarlas a la atención del Sr. Gerardo Bruzón Ruiz en el domicilio sito en Reconquista 950, Piso 8, CABA, en el horario de 10 a 18 horas.

e. 30/08/2017 N° 63268/17 v. 05/09/2017

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****1823 LOFTS S.A.**

Por Escritura 190 del 29/03/17 R° 46 de San Isidro, se protocolizó: a) Asamblea 8 del 31/12/14: por vencimiento de mandato se reeligió Directorio: Presidente: Jorge Ernesto Rodríguez, Vicepresidente: Luis Alberto Porcelli y Suplente: María Verónica Lozano. Todos aceptan cargos y constituyen domicilio en Avda Corrientes 1145 Piso 9 Contrafrente CABA. b) Asamblea 10 del 29/03/16: se acepta renuncia y aprueba gestión del Vicepresidente Luis Alberto Porcelli designando en su reemplazo a Carlos Alberto Rodríguez. Acepta cargo y constituye domicilio en Bernardo de Irigoyen 1823 de Florida, Partido Vicente López, Pcia de Bs. As. Autorizado según instrumento privado Autorización de fecha 08/06/2017

maria constanza robledo - T°: 90 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 63064/17 v. 30/08/2017

A RODAR S.R.L.

Por acta del 02/03/17 reelige gerente a Emanuel Francisco Blanco con domicilio especial en Colonia 260 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 02/03/2017

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 63000/17 v. 30/08/2017

ACSYS S.A.

Hace saber que por acta de directorio de 12/05/2017 se resolvió modificar la sede social a Honduras 5952, Cuarto Piso, de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/05/2017 Sebastián Ezequiel Vazquez - T°: 109 F°: 740 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 63101/17 v. 30/08/2017

ACTIVE CONSULTING S.A.

Por acta de Directorio del 22/03/2017 se dejo constancia que se ha resuelto cambiar la sede social de la calle Vicente López 1933, piso 9 departamento "60", CABA a la calle Viamonte 1145, piso 6°, departamento "B", CABA. Autorizada según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/03/2017.

María Gimena Obarrio - T°: 68 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 63051/17 v. 30/08/2017

AGAMSOJU S.A.

Por acta del 21/2/17, se resolvió DESIGNACION DEL DIRECTORIO: PRESIDENTE: María Alejandro TANGIR, DNI 13368620, DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Alberto GUTMAN, DNI 14819336, ambos domicilio especial Av. Comodoro Rivadavia 2320, piso 13, oficina B, CABA Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 21/02/2017

Gabriel Roberto Burgueño - Matrícula: 5259 C.E.C.B.A.

e. 30/08/2017 N° 62908/17 v. 30/08/2017

AGRECON S.A.

Por Acta de Asamblea del 27/4/17 se designa Directorio por tres ejercicios. Por Acta de Directorio del 8/5/17 se distribuyen los cargos así: Presidente: Luis E. Castañaga; Vicepresidente: Marcelo T. Castañaga; Directores Titulares: Solano T. Melino; Enrique C. Castañaga; Directores Suplentes: Adrian J. Castañaga; Mario R. Bonini. Todos con domicilio especial en Rafael Obligado s/n entre calle 12 y calle 14, Dársena F, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 08/05/2017

Jose Antonio Cura - T°: 47 F°: 983 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 62807/17 v. 30/08/2017

AGROPECUARIA AUSTRAL S.A.

Por Asamblea del 29/10/2015 se designó a los señores John Francis Clifford Henderson como Presidente, Ignacio D'Alessio como Vicepresidente, Pablo Andrés Casala como Director Titular, y Agustín D'Alessio como Director Suplente; quienes fijaron domicilio especial en Posadas 1570, Piso 2° Oficina "D", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/10/2015

Manuel Jose Novaro Hueyo - T°: 125 F°: 62 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 63079/17 v. 30/08/2017

AGROPECUARIA LA IRLANDESA S.A.

Por Asamblea del 29/10/2015 se designó a los señores John Francis Clifford Henderson como Presidente, Ignacio D'Alessio como Vicepresidente, Pablo Andrés Casala como Director Titular, y Agustín D'Alessio como Director Suplente; quienes fijaron domicilio especial en Posadas 1570, Piso 2° Oficina "D", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/10/2015

Manuel Jose Novaro Hueyo - T°: 125 F°: 62 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 63108/17 v. 30/08/2017

NUEVO**PRECARGADOS**<https://pc.boletinoficial.gob.ar>

PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.



VISA

AMERICAN
DISCOVER

PagoMisCuentas

rapipago

ALTUM S.A.

Por acta privada Asamblea unánime del 30/04/2016 se renovaron autoridades por el término de tres ejercicios: Directora titular: María Cenatiempo, argentina nacida el 21/5/1951, DNI 6656116 CUIT 27066561165, casada con Carlos Alberto Pena, contadora, domicilio real M Piaggio 9, 6° A Avellaneda pcia de Buenos Aires. Director suplente: Javier Andrés Pena, argentino nacido el 19/10/1979, DNI 27711076 CUIT 20277110769 casado con Cecilia Graciela Barcos, contador, domicilio real Av. Montes de Oca 1108 7° B CABA. Director suplente: Leonardo Matías Pena, argentino nacido el 24/5/1983, DNI 30333609 CUIT 20303336096, casado con Anabel Vázquez Grillé, contador, domicilio real Olavarría 1787 piso 8 CABA. Todos aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Av. Montes de Oca 1108 7° B CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 24/08/2017.
maria alejandra candame - T°: 55 F°: 970 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 63140/17 v. 30/08/2017

ALUMINIUN S.A.

Asamblea 05/07/2016 se designo Presidente Elena Carranza DNI 4.372.443 y Director Suplente Laura Guerreiro Murta de Losa, DNI 13.181.643 domicilio especial Juan B. Alberdi 5717 piso 2 Caba Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/07/2016
Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 62947/17 v. 30/08/2017

AMG MAX S.R.L.

Comunica que por Acta de Reunión de Socios N° 9 del 25/08/2017 se resolvió (i) la aceptación de la renuncia de los Sres. Jorge Luis de Lucio DNI 20.831.102 y Diego Nicolás Kabbas DNI 22.425.106 a sus cargos de gerente titular y (ii) la designación de los Sres. Claudio Gastón Vázquez, DNI 29.328.126 y José Youssefian DNI 25.188.377, como gerentes titulares de la sociedad, ambos con domicilio especial en Av. del Libertador 6966, piso 11, oficinas C/D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios N° 9 de fecha 25/08/2017
Matias Alejandro Vagedes - T°: 62 F°: 985 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 62995/17 v. 30/08/2017

ANCO COSTRUCCIONES S.A.

Por asamblea del 16/11/15 se designa Presidente Víctor Scutari; Vicepresidente Marcelo Garritano, Director suplente Toribio Romualdo Felix Faifer, todos con domicilio especial en Fragata La Argentina 1897, piso 1 of C CABA. Cesan en funciones de Presidente Carla Barbara Pergolini, de Vicepresidente Marcelo Garritano y de Director Suplente Toribio Romualdo Félix Faifer Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 31/10/2016
Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 30/08/2017 N° 62991/17 v. 30/08/2017

AQNITIO S.A.

Por acta de directorio del 03/05/2016 designó Presidente a Javier Alberto Dulom, D.N.I. 21.142.281; Vicepresidente a Diego Marcel Slobodianinck D.N.I. 27.176.895; Director Titular a Alejandro Alberto Zappe D.N.I. 17.968.980; Director Suplente a Silvina Laura Anconetani D.N.I. 24.708.625. Todos constituyen domicilio especial en Parana 123, Piso 1° Of. 14 de la C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 100 de fecha 10/09/2007 Reg. N° 1453
Mariano Zurini - T°: 296 F°: 183 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/08/2017 N° 62937/17 v. 30/08/2017

ARFINSA ARGENTINA FINANCIERA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el 24 de mayo de 2017, se designó como director de la sociedad al señor Francisco Andrés Ignacio Bunge hasta que concluya el mandato del directorio. El señor director constituye domicilio especial en la calle Juncal 1479, piso 10, ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 24/05/2017
Arturo Eduardo Marquez - T°: 62 F°: 92 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 62796/17 v. 30/08/2017

ARROYO VERDE S.A.C.I.Y .F.

POR ACTA DE DIRECTORIO DEL 24/06/2014 SE RESOLVIÓ CAMBIAR EL DOMICILIO SOCIAL DE LIMA 369, PISO 6 OFICINA B, AL NUEVO DOMICILIO DE JUAN FRANCISCO SEGUI 4460 6° PISO CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 26/08/2017 Reg. N° 2

Romina Valeria Navas - Matrícula: 4757 C.E.C.B.A.

e. 30/08/2017 N° 63402/17 v. 30/08/2017

ATIVA S.A.

Por acta del 20/02/2017, se resolvió DESIGNACION DEL DIRECTORIO: PRESIDENTE: Carlos Alberto GUTMAN, DNI 14.819.336, DIRECTOR SUPLENTE: Maria Alejandra TANGIR, DNI 13368620, ambos domicilio especial Av Comodoro Rivadavia 2320, piso 13, oficina B, CABA Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 20/02/2017

Gabriel Roberto Burgueño - Matrícula: 5259 C.E.C.B.A.

e. 30/08/2017 N° 62891/17 v. 30/08/2017

AUTOMOTORES JUAN MANUEL FANGIO S.A.

Comunica que por escritura 541 del 28/08/2017 pasada ante la Escribana de C.A.B.A, María de los Milagros Paz, folio 1.685, Registro 321 de su adscripción, se transcribió el acta de asamblea General ordinaria, donde se resolvió fijar en tres el numero de directores titulares, designando como Presidente a Ademir Odoricio; como Vicepresidente a Pablo Eugenio Maggio y como Director Titular a Paulo Alfredo Spinelli quienes aceptaron el cargo constituyendo domicilio especial en Av. Montes de Oca 1.470 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 541 de fecha 28/08/2017 Reg. N° 321

MARIA DE LOS MILAGROS PAZ - Matrícula: 5031 C.E.C.B.A.

e. 30/08/2017 N° 63099/17 v. 30/08/2017

BARAEREO S.A.

En asamblea ordinaria del 04/11/2016 se resolvió designar Presidente a Carlos Alberto Isidro Chevallier Boutell, Vicepresidente a Alan Roy Taylor y Director suplente a Manuel Pablo Diez Selva, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 308, 5° piso, oficina "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado autorizacion de fecha 28/08/2017

Isabel Martinez Diego - Matrícula: 4452 C.E.C.B.A.

e. 30/08/2017 N° 63036/17 v. 30/08/2017

BIG LOG S.A.

Por asamblea del 2/8/17 cesan por vencimiento de mandato Presidente: Ana Yasmin Habib y Director Suplente: Alejandro Daniel Habib y se los reelige por un nuevo periodo estatutario ambos con domicilio especial en Avenida Rivadavia 2134 piso 6 Oficina G. Autorizado Acta del 02/08/2017.

Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/08/2017 N° 63081/17 v. 30/08/2017

CADENA DE RADIO ECO S.A.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL: Por Actas de Directorio de fecha 10/01/2014 y 14/08/2017 se aprobó el cambio del asiento de la Sede Social a la calle Lavalle 900, Piso 9°, Departamento B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 14/08/2017

Jose Maria Artola - T°: 81 F°: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/08/2017 N° 63028/17 v. 30/08/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gob.ar

CARIDI CONSTRUCCIONES S.R.L.

Se hace saber: 1) que por instrumento privado de fecha 18 de agosto de 2017 Claudia Mariana Moreira, cedió la totalidad de las cuotas de capital que tenía en la sociedad CARIDI CONSTRUCCIONES S.R.L. a favor de Santiago Caridi, argentino, nacido el 4/11/1990, DNI, 35.363.902,, empresario, soltero, domiciliado en Hidalgo 1350, Adolfo Sourdeax- Buenos Aires. Como consecuencia de la cesión de derechos las cuotas sociales de la sociedad quedan repartidas en la siguiente forma: Domingo Saverio CARIDI el 50% y Santiago Caridi el 50% del total del Capital. 2) Se acepto la renuncia de Claudia Mariana Moreira al cargo de socia gerente. 3) Se designo como socio gerente al Sr. Domingo Savaerio Caridi, argentino, nacido 18/07/1934, DNI 4.125.166, Empresario, casado, fijando domicilio especial en Avenida Libertad 2348, Ciudad Jardín, El Palomar, Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 18/08/2017

Mariana Paula Forte - T°: 107 F°: 515 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 63059/17 v. 30/08/2017

CASA EIBAR INMOBILIARIA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA S.A.

La Asamblea General Ordinaria del 24/07/17: a) removió al Presidente Daniel Hugo Szeinbaum con causa en enfermedad, b) aprobó la renuncia de Héctor Vicente Marzoa quien fuera Director Suplente y asumió como Director Titular atento la enfermedad del Presidente, c) designó Presidente: Vanesa Débora Cocco (domicilio especial: Báez 346 3° piso departamento B, CABA) y Director Suplente: Elba Noemí Justo, (domicilio especial: Av. Dorrego 1829 7° B, CABA). Asimismo, por Acta de Directorio del 22/08/2017 se aprobó el cambio de sede social a la calle Manuel José Báez 346, 3° Piso, Departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/08/2017

Damian Horacio Gonzalez Rivero - T°: 86 F°: 867 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 63048/17 v. 30/08/2017

CEMENTOS AVELLANEDA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Especial del 27/4/17 se eligieron los miembros del Directorio distribuyéndose los cargos así: Presidente: Julio Rodríguez Izquierdo, Vicepresidente 1° André Leitão, Vicepresidente 2° Jorge Juan Heller, Vicepresidente 3° Miguel Roberto Rattagan, Directores titulares: Héctor Alberto Grinberg y Juan Martín Arocena, Directores Suplentes Analía Mabel D'Oria y Carlos María Tombeur. Los directores constituyeron domicilio especial en Defensa 113, 6° piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 420 de fecha 11/07/2017 Reg. N° 1444 CABA

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 62992/17 v. 30/08/2017

CEMLA NORTE CENTRO MEDICO S.A.

Esc 139, 28/08/2017 F° 426 reg 1643 CABA: Protocoliza acta de asamblea de elección de autoridades y distribución de cargos del 08/08/2016 Presidente: Mabel MENDEZ. Director suplente: Javier Augusto GONZALEZ AMAYA. Todos aceptan los cargos y denuncian domicilio especial en el social Baragaña 2324 de CABA. Autorizada Esc. María Zulema García de Arana, Reg. 1643 a su cargo Autorizado según instrumento público Esc. N° 139 de fecha 28/08/2017 Reg. N° 1643

Maria Zulema Garcia De Arana - Matrícula: 3516 C.E.C.B.A.

e. 30/08/2017 N° 63002/17 v. 30/08/2017

CLUB SAN JORGE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto N° 142277/43 y demás normas legales vigentes, hace saber: Sorteo del 26 de Agosto de 2017 (Quiniela Lotería de la Ciudad de Buenos Aires) correspondió: 1° Premio: 339 - 2° Premio: 715 - 3° Premio: 686 - 4° Premio: 409.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 176 de fecha 12/09/2005 Reg. N° 232

Marina del Carmen Fernandez Amallo - T°: 88 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 62850/17 v. 30/08/2017

COLEGIO DE LA RECONQUISTA S.R.L.

Se hace saber por un día: Acta de fecha 28/02/2017 1) Designación de gerente: Sra. María Virginia Bernuchi DNI N° 6.146.174 con domicilio especial en la Av. Rivadavia 2358, piso 5° oficina izquierda, CABA. Autorizado Alfredo Gustavo Fernández DNI 8.607.989. Autorizado según instrumento privado Acta reunión de socios de fecha 28/02/2017

Alfredo Gustavo Fernandez - T°: 63 F°: 69 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/08/2017 N° 62893/17 v. 30/08/2017

COLORCON S.A.

Se hace saber que de conformidad con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 29/05/17 el directorio de la sociedad ha quedado integrado de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: María Alejandra Santurio y Director Suplente Julio César Silva., todas ellas con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 684, Piso 2°, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/05/2017

Diego Piñeiro Sorondo - T°: 45 F°: 852 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 63026/17 v. 30/08/2017

CONEUR S.A.

Renovación de Directorio. Por acta de asamblea de accionistas del 05/04/2017. Cesan en sus funciones la Presidente Andrea Gabriela Franco y el Director suplente Ignacio Murat Eurnekian. Son designados para cubrir los cargos en el Directorio: Presidente: Alejandro Cesar Pimentel, DNI N° 13.466.239, y Director Suplente: Andrea Gabriela Franco, DNI N° 18.142.053. Todos fijan domicilio especial en la calle Tucumán 1613, piso 4, oficina C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/04/2017

ALEJANDRO FACUNDO QUIROGA - T°: 205 F°: 134 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/08/2017 N° 62844/17 v. 30/08/2017

CONO SUR INVERSIONES S.A.

Se informa que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15/08/2017 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 500.000 a la suma de \$ 566.666, es decir, en la suma de \$ 66.666; mediante la emisión de 66.666 acciones ordinarias, Clase "B", nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 y con derecho a 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 15/08/2017

Ignacio Martin Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 63110/17 v. 30/08/2017

CONSTRUCTORA NANO S.A.

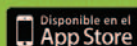
Por Asamblea del 26/07/2017, protocolizada en escritura del 11/08/2017, F° 323, Registro 1109 C.A.B.A., se resolvió: 1) aceptar renuncia del Director Titular y Presidente Mariano Rotela Medina y del Director Suplente Oscar Daniel Rotela Medina, y designar como Director Titular y Presidente a Felix Rolón Bobadilla y como Director Suplente a Hugo Javier Mendieta Nuñez, quienes aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Bacacay 2551 dpto. "13", C.A.B.A. 2) Trasladar sede social a Bacacay 2551 dpto. "13", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 129 de fecha 11/08/2017 Reg. N° 1109

CATALINA CARBONE - Matrícula: 4728 C.E.C.B.A.

e. 30/08/2017 N° 63106/17 v. 30/08/2017

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONSTRUCTORA SAN JOSE S.A.

Por Escritura Publica número 1056 de fecha 29 de mayo de 2017, otorgada en Tres Cantos, Madrid protocolo del notario José Ángel Gómez-Morán Etchart, apostillado con número 035465 el día 30 de mayo de 2017 se designó como Representantes Legales de su Sucursal Argentina a los señores José Márquez Marroquí y Juan Manuel Areses Vidal para que indistintamente y de manera individual puedan actuar como representante legal de la Sociedad, quien constituyeron domicilio en Av. Leandro N. Alem 855 piso 15, CABA. Revocando la designación de los señores José Marquéz Marroquí y Héctor Hernán Ruiz. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 25/08/2017

SILVIA MABEL SAYAR - T°: 69 F°: 126 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 63303/17 v. 30/08/2017

CONSTRUCTORA WILLIAMS S.A.

Por acta de asamblea N° 3 y de directorio N° 4, ambas del 18/11/16, se resolvió por unanimidad aprobar la continuidad en los cargos de Presidente: Daniel Hilario Swier, y Director suplente Viviana Rita Swier. Aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en sede social.

Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 18/11/2016

Lorena Raquel Schneider - T°: 95 F°: 705 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 62929/17 v. 30/08/2017

CONSTRUCTORA WILLIAMS S.A.

Por acta de asamblea N° 3, del 18/11/16 y de directorio N° 6, del 8/5/17, se resolvió por unanimidad aprobar la continuidad en los cargos de Presidente: Daniel Hilario Swier, y Director suplente Viviana Rita Swier. Aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en sede social.

Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 18/11/2016

Lorena Raquel Schneider - T°: 95 F°: 705 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 62952/17 v. 30/08/2017

COSWELL ADVISORS S.A.

Asamblea Extraordinaria, 15/8/17, resuelve por unanimidad, por renuncia, Sebastián Ballester Molina, DNI 21832281, Jorge Alejandro Poth, DNI 14951291; designar Directorio así: Presidente: Enrique Martín Miguens, DNI 11956371; Vicepresidente: Ignacio Vila Obarrio, DNI 16225890; Directores Titulares: Rodrigo Vila, DNI 17332827, Gustavo Alfredo Tiberti, DNI 13689222, Ludovico Alberto Ortelli, DNI 16226061 y Diego Alejandro De Martini, DNI 14900336; todos domicilio especial: Avda. Del Libertador 4934, Piso 3°, Caba; confirman Sindico Titular: Ángel Jorge Gabin, DNI 10266543; Sindico Suplente: Héctor Raúl Frontini, DNI 14526199, por 3 ejercicios; Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/08/2017

Rafael SALAVE - T°: 114 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 63011/17 v. 30/08/2017

D.M. PROPIEDADES S.A.

Por asamblea del 3/8/2017 fueron electos Presidente Rosa Isabel De Marco DNI 11958853 y Director Suplente Edith Albite DNI 13359225; ambos domicilio especial en la sede legal que se traslado a Armenia 2387, piso 8 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 03/08/2017

Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 63141/17 v. 30/08/2017

DESARROLLOS EXCLUSIVOS S.R.L.

Por acta del 24 de julio de 2017 Maximiliano Ezequiel Alvarez, DNI 26.240.309 RENUNCIÓ A SU CARGO DE GERENTE.- Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 24/07/2017

DIEGO PICHEL - Notario - Nro. Carnet: 5527 Registro: 47120 Adscripto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 28/08/2017. Número: CEE 00002211

e. 30/08/2017 N° 63078/17 v. 30/08/2017

DIEMARAL S.A.

DIEMARAL S.A. N° CORRELATIVO: 188.343.

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria del 31/07/2017 y Reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio ha quedado constituido de la siguiente forma: Directorio: Presidente: Diego Alejandro Bernardini y Director Suplente: Valeria Marcela Siciliano, todos constituyen domicilio especial en la sede social de la calle Aguilar 2476, 1° Piso, de la Ciudad Autónoma de Bs. As. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/07/2017

Miguel Alfredo Distasio - T°: 89 F°: 208 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/08/2017 N° 62861/17 v. 30/08/2017

EDUCARTE S.R.L.

Se hace saber por un día: Acta de fecha 07/08/2017 1) Designación de gerentes: Sra. Blanca Inés Rodríguez DNI N° 92.845.616 con domicilio especial en la Av. Rivadavia 2358, piso 5° oficina izquierda, CABA. Autorizado Alfredo Gustavo Fernández DNI 8.607.989. Autorizado según instrumento privado Acta reunión de socios de fecha 07/08/2017

Alfredo Gustavo Fernandez - T°: 63 F°: 69 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/08/2017 N° 62892/17 v. 30/08/2017

EL MACUCO S.A.

Por Asamblea y Directorio del 18/12/14 y cese del Presidente: Alejandro Tuma Vicepresidente: Hugo Zuliani Director Titular: Silvia Juana Carina Von Petery y Director Suplente: Olga Cristina Zuliani se los vuelve a designar por 2 ejercicios. Por Asamblea y Directorio del 5/10/16 y cese del Presidente: Alejandro Tuma Vicepresidente: Hugo Zuliani Director Titular: Silvia Juana Carina Petery y Director Suplente: Olga Cristina Zuliani se los vuelve a designar por 2 ejercicios. Todos los directores designados fijan domicilio especial en Parana 467 Quinto Piso Departamento 20 CABA. Autorizado esc 212 1/08/2017. Reg 515

Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/08/2017 N° 62898/17 v. 30/08/2017

EMC COMPUTER SYSTEMS ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 14/08/2017, se fijó en 1 el número de directores titulares y en 1 el de director suplente, y se designó al Sr. Marcelo José Fandiño como director titular y presidente y al Sr. Guido Damián Ipszman como director suplente. Los Sres. directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Juana Manso 1069, piso 4°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 14/08/2017

Javier Tarasido - T°: 106 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 62921/17 v. 30/08/2017

EMPRESA DE ALMACENAMIENTO AGROPECUARIO S.A.

Se amplía publicación de fecha 05/07/2017, aviso N° 47150/17, comunica que cambió su domicilio, mudándose de la calle Lavalle 1454 Piso 5to., Oficinas 6,7, y 8, Ciudad de Buenos Aires a la calle Junín 1655, Piso 1° Departamento "B", CABA, inscripto por ante el Registro Público de Comercio el 20 de marzo de 2017 bajo el número 5219 del Libro 83 del Tomo de Sociedades por Acciones. Autorizado según instrumento privado Acta 42, Libro 1 F043 de fecha 12/11/2016

Judith Mendoza - T°: 89 F°: 662 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 63109/17 v. 30/08/2017

NUEVO**PRECARGADOS**<https://pc.boletinoficial.gob.ar>

PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.



VISA

AMERICAN EXPRESS

PagoMisCuentas

rapipago

ENERGIA SUDAMERICANA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 5.7.17 se resolvió: a) aceptar las renunciaciones de los Sres. Santiago María Balart y Federico Müller, a sus cargos de Director Titular y Director Suplente, respectivamente; y b) designar al Sr. Cristian Adrián Navarro como Director Titular (hasta el 5.7.17, Director Suplente de la Sociedad), y a los Sres. Daniel Fabián Rivadulla y César Gustavo Valdez como Directores Suplentes. Se informa que los directores designados constituyeron domicilio especial en Av. Presidente Figueroa Alcorta N° 7.174, 3° piso, C.A.B.A. En consecuencia, el directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Osvaldo Arturo Reca; Vicepresidente: Ronaldo Emilio Strazzolini; Director Titular: Cristian Adrián Navarro; Directores Suplentes: Leonardo Marinaro, Daniel Fabián Rivadulla y César Gustavo Valdez. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 05/07/2017 Mariana Paula Recio - T°: 70 F°: 846 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 63131/17 v. 30/08/2017

ESCO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Sorteo correspondiente a la última jugada de la Quiniela Nacional del 26 de agosto de 2017. Primer premio: 339 Segundo premio: 715 Tercer premio: 686

Designado según instrumento privado acta directorio 357 de fecha 7/3/2015 benjamin felix svetliza - Presidente

e. 30/08/2017 N° 62958/17 v. 30/08/2017

ESTANCIAS AYUI S.A.

Por Asamblea del 13/10/2016, se resolvió designar como miembros del Directorio: Presidente: María Nelson; Vicepresidente: Juan Manuel Nelson; Director Titular: Yamainy Vianini. Director Titular: Juan Manuel Nelson (h). Director Suplente: Geraldine Vianini Nelson de Herbin. Director Suplente: Federico Nelson, cuya distribución de cargos se hizo por Acta de Directorio del 13/10/2016. Todos los Directores designados constituyeron domicilio en Av. Corrientes 587, piso 6°, oficina 63, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firma: Agustín Oscar Gosio, autorizado por Acta de Directorio del 16/01/2017.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 99 de fecha 16/01/2017

agustin oscar gosio - T°: 96 F°: 381 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 63073/17 v. 30/08/2017

ESTANCIAS CLARIN S.A.

ESTANCIAS CLARIN S.A. N° correlativo: 1626338. Por asamblea gral. ordinaria del 10/08/2016 y reunión de directorio del 17/05/2017, se han renovado, exactamente igual a los anteriores, los cargos del directorio: Presidente: Máximo de Hertelendy, Vicepresidente: Haydee Laura Benincasa, y Directores Suplentes: Andrés de Hertelendy y Delfina María de Hertelendy, quedando como únicos miembros actuales; constituyendo domicilio especial, al igual que en el mandato anterior, en Avenida Callao 1989, piso 12°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 25/08/2017 Reg. N° 2122

Horacio Alfredo Pinasco - Matrícula: 4642 C.E.C.B.A.

e. 30/08/2017 N° 62686/17 v. 30/08/2017

FIRE SYSTEM S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 30/01/2017 se resolvió designar 1 director titular y 1 suplente, distribuyendo cargos así: PRESIDENTE: Alejandro Daniel PAEZ, y DIRECTORA SUPLENTE: Marta Lidia TESLER, su mandato será por 2 ejercicios y fijaron domicilio especial en la sede social. Asimismo se informó la cesación en sus cargos por vencimiento de mandato de: PRESIDENTE: Alejandro Daniel PAEZ, y DIRECTORA SUPLENTE: Marta Lidia TESLER. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/01/2017

Susana Graciela Amaniche - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/08/2017 N° 63111/17 v. 30/08/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gob.ar

FIRMAT PLANAUTO PARA FINES DETERMINADOS S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 266 de Agosto de 2017 realizado por bolillero en acto público ante Escribano corresponden al número 393 (tres-nueve-tres).

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria N° 37 y acta de directorio N° 337 ambas de fecha 29/04/2017 RUBEN DARIO RAMON LANG - Presidente

e. 30/08/2017 N° 62828/17 v. 30/08/2017

FLOR LIMPIA S.R.L.

Por reunión de sus socios de fecha 07/06/2017, se decidió cambiar la sede social a la calle Chile 2971, CABA. Se constituyó domicilio especial en Chile 2971, CABA. El Doctor ALBERTO HORACIO CHAPES, se halla autorizado por reunión del 07/06/2017. Autorizado según instrumento privado reunión de fecha 07/06/2017

Alberto Horacio Chapes - T°: 8 F°: 576 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 62978/17 v. 30/08/2017

FRANKFURT BROKER S.A.

Se hace saber que por acta de directorio N. 26 de fecha 7 de mayo de 2013 se resolvió por unanimidad el cambio de domicilio de la sede social, estableciendo la nueva Sede Social en la calle Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N° 917, 3° piso departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Que por acta de asamblea N° 7 de fecha 24 de abril de 2015 se nombra por unanimidad en el cargo de director suplente a la Sra. Paula Nerina Taranto quien acepta el cargo de conformidad y constituye domicilio especial en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N° 917, 3° piso departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires habiendo cesado en sus funciones como director suplente el Sr. Juan Martín Aibar. Que por acta de asamblea N° 9 de fecha 28 de abril de 2017 se nombran por unanimidad en el cargo de vicepresidente al Sr. Agustín Mollo, en el cargo de directora titular a la Sra. Paula Nerina Taranto y en el cargo de director suplente al Sr. Ricardo Luis Aibar quienes aceptan de conformidad los cargos constituyendo domicilio especial en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N° 917, 3° piso departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; habiendo cesado en sus funciones: el Sr. Ricardo Luis Aibar como vicepresidente, la Sra. María Paula Aibar como directora titular y la Sra. Paula Nerina Taranto como directora suplente. Asimismo por este mismo acta, se renueva en el cargo de presidente al Sr. Martin Enrique Vazquez quien también acepta el cargo de conformidad constituyendo domicilio especial en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N° 917, 3° piso departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado actas de directorio de fecha 28/04/2017

Maria Jose Fernandez - T°: 303 F°: 102 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/08/2017 N° 62960/17 v. 30/08/2017

FRIGGA COMPANY S.A.

Comunica que por Acta Asamblea Ordinaria N° 7 del 22/06/2017 se acepto por unanimidad renuncia de María Daniela Sanchez Villasuso D.N.I. 32.683.275 al cargo de Presidente y se designó nuevo Directorio. Por Acta Directorio N° 17 del 23/06/2017 se aceptaron y distribuyeron los cargos quedando el Directorio: Presidente: Juan Eduardo Unger D.N.I. 25.567.197 y Director Suplente: Andrea Carolina Buglioni D.N.I. 26.079.409, todos con domicilio especial en Austria 2272, 6° A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 18 de fecha 27/07/2017

GONZALO SECCHI - T°: 106 F°: 724 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 62930/17 v. 30/08/2017

GANOR S.A.

Por Asamblea del 02/08/2017 protocolizada en Esc. N° 280 F° 1253 del 17/08/2017, se designa Directorio, eligiéndose Presidente: Arnaldo Cristóbal Bollati y Director Suplente: Diego Martín Bollati; ambos por 2 ejercicios, constituyen domicilio especial en Salas 620 Dpto "1" C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 280 de fecha 17/08/2017 Reg. N° 521

Mónica Beatriz Martínez - Habilitado D.N.R.O. N° 2771

e. 30/08/2017 N° 62846/17 v. 30/08/2017

GASEBA S.A.

ESCRITURA 186/02.08.2017. ACTA DE DIRECTORIO 31.05.2017. APROBÓ TRASLADAR SEDE SOCIAL a Avenida Córdoba 883 Piso 7° CABA. ASAMBLEA 21.06.2017. APROBÓ nuevo DIRECTORIO: PRESIDENTE: Oscar Osvaldo OTERO; VICEPRESIDENTE: Diego Héctor CASTRO; DIRECTOR TITULAR: Yanina Alejandra GOMEZ MURINGA; SUPLENTE: Jorge Raúl DE MARTINO, TODOS con DOMICILIO ESPECIAL en Córdoba 883, 7° Piso CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 186 de fecha 02/08/2017 Reg. N° 2073
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 30/08/2017 N° 62973/17 v. 30/08/2017

GLOBALQUIM S.A.

Por Asamblea del 28/4/17 se designa Presidente Gustavo Cucchi, Vicepresidente: Gustavo D'Arezzo, Director Suplente: Alberto D'arezzo, todos con domicilio especial en Argerich 1935, piso 4, CABA Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 02/05/2017
Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 30/08/2017 N° 62990/17 v. 30/08/2017

GOLD SOFT S.A.

Por Asamblea del 10/8/2017 designa Directorio: Presidente: Hernan Adrian Szwarcbart, Director Suplente: Fabian Lionel Gaidamak. Todos constituyen domicilio en Rodriguez Peña 545, CABA. Se informa la cesion de la Directora Suplente: Edith Leff. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 10/08/2017
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 63024/17 v. 30/08/2017

GRADIT S.A.

Por Acta del 22-8-17 cesan y se renuevan Presidente Alejandro Daniel di Tullio Directora Suplente Ana Delia Ghiggeri. Aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 22/08/2017
Juan Pablo di Tullio - T°: 106 F°: 94 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 63080/17 v. 30/08/2017

GRUPO SS S.A. - SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Por escritura 163 del 25/8/17 ante esc. María Cecilia Koundukdjian, al f° 877, del Registro 2000 se transcribió el Acta de Asamblea del 17/8/17 y Acta de Directorio del 18/8/17, por las que se designaron y se distribuyeron los cargos del Directorio: Presidente: Alejandro Carlos Simón, Vicepresidente: José Alfredo Sánchez, Directores titulares: Sergio José Montagna y Luciano Hernán Mo, y Directores Suplentes: Carlos Manuel Ceferino Casto y Horacio Alberto Cabrera, todos con domicilio especial en Avenida Cordoba 1776, piso 3°, C.A.B.A. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Rubén Marcelo Tosso; Norberto Osvaldo Re y Daniel Ricardo Muzzalupo. Síndicos Suplentes: Franco Enrique Ferrari; Martín Esteban Paolantonio y Carlos Ramón Solans Sebaral. Esc. María Cecilia Koundukdjian Matrícula 4852 Autorizado según instrumento público Esc. N° 163 de fecha 25/08/2017 Reg. N° 2000
Maria Cecilia Koundukdjian - Matrícula: 4852 C.E.C.B.A.

e. 30/08/2017 N° 62697/17 v. 30/08/2017

HELIOTECNICA DISEÑO S.R.L.

En reunión de socios de 05/09/2016, la sociedad resolvió designar a Juan Martin Pentreath como Gerente, por el término de tres ejercicios y con domicilio especial en General Gregorio Araoz de Lamadrid 930, CABA. Y en reunión de socios de 14/08/2017, resolvió trasladar la sede social a la calle General Gregorio Araoz de Lamadrid 930, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 163 de fecha 24/08/2017 Reg. N° 1968
Mariano Alberto Duran Costa y Barcia - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 30/08/2017 N° 63097/17 v. 30/08/2017

HSBC ARGENTINA HOLDINGS S.A.

Rectificando el aviso del 17/08/17 t.i. 59274/17 donde dice Asamblea Ordinaria del 22/02/17 debe leerse Asamblea Ordinaria del 17/02/17 Autorizado según instrumento público Esc. N° 1570 de fecha 09/08/2017 Reg. N° 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 30/08/2017 N° 62901/17 v. 30/08/2017

IDEAS APLICADAS S.A.

Por Asamblea del 13/4/17 y Directorio del 15/4/17 designa Presidente: Daniel Antonio Frois y Director Suplente: Viviana Cristina Tomasso ambos domicilio especial Franklin D. Roosevelt 2455 Octavo Piso Oficina A CABA Autorizado esc 308 25/08/2017 Reg 1963.

Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/08/2017 N° 63053/17 v. 30/08/2017

INDUSTRIAS JQ S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 17/8/2017 se resuelve: 1) Por vencimiento del mandato estatutario designar Presidente: Gerardo José Quattropani; Vicepresidente: José Bautista Quattropani y Director Suplente: María Eugenia Quattropani, quienes aceptan y fijan domicilio especial en Vieytes 1524, C.A.B.A. Autorizado por Acta Asamblea del 17/08/2017.

Julieta Pintos - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/08/2017 N° 62847/17 v. 30/08/2017

INMARIS S.A.

En asamblea ordinaria del 11/11/2016 se resolvió designar Presidente a Carlos Alberto Isidro Chevallier Boutell, Vicepresidente a Alan Roy Taylor y Director suplente a Manuel Pablo Diez Selva, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 308, 5° piso, oficina "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 11/11/2016

Isabel Martinez Diego - Matrícula: 4452 C.E.C.B.A.

e. 30/08/2017 N° 63032/17 v. 30/08/2017

INMARIS S.A.

En asamblea Ordinaria del 09/12/2014 se resolvió aumentar el capital social en la cantidad de \$ 2.294.304 llevándolo de \$ 1.527.190 a \$ 3.821.494. No se reforma el artículo quinto por estar dentro del quintuplo. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 09/12/2014

Isabel Martinez Diego - Matrícula: 4452 C.E.C.B.A.

e. 30/08/2017 N° 63033/17 v. 30/08/2017

INMARIS S.A.

En asamblea Ordinaria del 31/12/2015 se resolvió aumentar el capital social en la cantidad de \$ 1.149.109 llevándolo de \$ 3.821.494 a \$ 4.970.603. No se reforma el artículo quinto por estar dentro del quintuplo. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 31/12/2015

Isabel Martinez Diego - Matrícula: 4452 C.E.C.B.A.

e. 30/08/2017 N° 63034/17 v. 30/08/2017

INSIDE ONE S.A.

Designación del Directorio:Presidente:Alberto Kravchuk.Vicepresidente: Daiana Giselle Kravchuk.Director Titular:Alex Gabriel Kravchuk y Mabel Inés Kibysz.Director Suplente:Cristina Alicia Grunschlager;todos con domicilio especial en la Av.Alicia Moreau de Justo 2050,Piso 3,Ofic 307, CABA.Resuelto por Asamblea del 06/07/2017,y Directorio del fecha 07/07/2017. Autorizado según instrumento público Esc. N° 169 de fecha 25/08/2017 Reg. N° 129 Arturo José Sala - Matrícula: 4491 C.E.C.B.A.

e. 30/08/2017 N° 63007/17 v. 30/08/2017

INTENSE LIFE S.A.

Rectificando el aviso del 23/08/17 t.i. 60641/17, Eduardo José Achcar reviste la calidad de Director Suplente Autorizado según instrumento público Esc. N° 1549 de fecha 07/08/2017 Reg. N° 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 30/08/2017 N° 62899/17 v. 30/08/2017

INTERCONTINENTAL MEDIA S.A.

Por reunión de Directorio del 12/08/2016 se resolvió trasladar la sede social de la Av. Vélez Sarsfield 1950, CABA, a la calle Azopardo 565, CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 12/08/2016
María Florencia Angélico - T°: 96 F°: 493 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 63128/17 v. 30/08/2017

INTERNATIONAL FINANCIAL INVESTMENTS S.A.

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 9/08/2017 se aprobó la fusión por absorción entre AGUA NEGRA S.A. como sociedad absorbente e INTERNATIONAL FINANCIAL INVESTMENTS S.A. como sociedad absorbida, y la disolución sin liquidación de INTERNATIONAL FINANCIAL INVESTMENTS S.A. de acuerdo con los artículos 82 y 94 inc. 7 de la ley 19.550. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 09/08/2017

Enrique Ramón Garda Olaciregui - T°: 92 F°: 390 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 63084/17 v. 30/08/2017

INVERSORA CORDILLERA S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 28/04/17 se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Jorge Luis Perez Alati; Vicepresidente: Manuel María Benites, Director Titular: Ignacio Cueto Plaza. Los Directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/04/2017

Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 63057/17 v. 30/08/2017

INVERSORA DE GAS CUYANA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 5.7.17 se resolvió: a) aceptar las renunciaciones de los Sres. Santiago María Balart y Federico Tomasevich a sus cargos de Directores Titulares; y de los Sres. Fernando Roberto Bonnet, Héctor Sergio Falzone, Federico Müller y Marcos Ernst Wentzel a sus cargos de Directores Suplentes; y b) designar a la Sra. Zelmira Matarazzo y al Sr. Carlos Gustavo Nies como Directores Titulares; y a los Sres. Justo Pedro Saenz, Estela Gabriela Ruggeri, Eduardo César Savastano y Alfredo Martín Carreño como Directores Suplentes, en reemplazo de los Directores renunciantes. Se informa que los directores designados constituyeron los siguientes domicilios especiales: Matarazzo en Cabello N° 3.331, piso 3, C.A.B.A.; Nies en Arribeños N° 1.702, piso 13, C.A.B.A.; Saenz en Av. Tomás Edison N° 2.701, Dársena E, C.A.B.A.; Carreño en Arribeños N° 1.702, piso 13, C.A.B.A.; y Ruggeri y Savastano en Av. Presidente Figueroa Alcorta N° 7.174, 3° piso, C.A.B.A. En consecuencia, el directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Ronaldo Emilio Strazzolini; Vicepresidente: Guillermo Pablo Reca; Directores Titulares: Gonzalo Alejandro Pérès Moore, Osvaldo Arturo Reca, Zelmira Matarazzo y Carlos Gustavo Nies; Directores Suplentes: Leonardo Marinaro, Hernán Gabriel Pepa Furfaro, Justo Pedro Saenz, Estela Gabriela Ruggeri, Eduardo César Savastano y Alfredo Martín Carreño. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 05/07/2017

Mariana Paula Recio - T°: 70 F°: 846 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 63129/17 v. 30/08/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gob.ar

INVERSORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 5.7.17 se resolvió: a) aceptar las renunciaciones de los Sres. Santiago María Balart y Federico Tomasevich a sus cargos de Directores Titulares; y de los Sres. Fernando Roberto Bonnet, Héctor Sergio Falzone, Federico Müller y Marcos Ernst Wentzel a sus cargos de Directores Suplentes; y b) designar a los Sres. Martín Ruete Aguirre y Claudio Gabriel Gugliuzza como Directores Titulares; y a los Sres. Estela Gabriela Ruggeri, Justo Pedro Saenz, Daniel Fabián Rivadulla y César Gustavo Valdez como Directores Suplentes, en reemplazo de los Directores renunciados. Se informa que los directores designados constituyeron los siguientes domicilios especiales: Ruete Aguirre en Arenales N° 942, piso 5, C.A.B.A.; Gugliuzza en Godoy Cruz N° 3.046, Torre 2, Río 22, C.A.B.A.; Saenz en Av. Tomás Edison N° 2.701, Dársena E, C.A.B.A.; y Ruggeri, Rivadulla y Valdez en Av. Presidente Figueroa Alcorta N° 7.174, 3° piso, C.A.B.A. En consecuencia, el directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Guillermo Pablo Reca; Vicepresidente: Ronaldo Emilio Strazzolini; Directores Titulares: Gonzalo Alejandro Pérès Moore, Osvaldo Arturo Reca, Martín Ruete Aguirre y Claudio Gabriel Gugliuzza; Directores Suplentes: Leonardo Marinaro, Hernán Gabriel Pepa Furfaro, Estela Gabriela Ruggeri, Justo Pedro Saenz, Daniel Fabián Rivadulla y César Gustavo Valdez. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 05/07/2017

Mariana Paula Recio - T°: 70 F°: 846 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 63130/17 v. 30/08/2017

INVERTEX S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y reunión de Directorio, ambas del 10/07/2017, se aprobó la siguiente designación de autoridades con mandato por un año, Presidente: Javier Ignacio Vilariño; Vicepresidente: Alejandro Jorge Harriague; Directora Titular: Rosana Vanina Stuppia; todos ellos constituyendo domicilio en Av. Corrientes 327 Piso 3° C.A.B.A. Asimismo la Sindicatura ha quedado integrada, por un año, de la siguiente forma: Síndico Titular, Dr. Cristian Alberto Krüger y Síndico Suplente, Dr. Santiago Daireaux, ambos con domicilio en Suipacha 1111, Piso 18 C.A.B.A. Autorizada según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/07/2017

María Soledad Tognozzi - T°: 88 F°: 962 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 62874/17 v. 30/08/2017

JAENAR S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime N° 7 del 22/8/2017 se resuelve: 1) Por vencimiento del mandato estatutario designar Presidente: Luis Jares Ramos; Director Titular: María José Baglivo y Director Suplente: Primitivo Jares Couso, quienes aceptan y fijan domicilio especial en Maure 2197, C.A.B.A. Autorizado Acta de Asamblea del 22/08/2017.

Julieta Pintos - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/08/2017 N° 62794/17 v. 30/08/2017

JOSE RAMON AREAN Y CIA. S.A.

Por Actas de Asamblea y de Directorio del 08/03/2017, se designan autoridades por 3 ejercicios y se distribuyen los cargos quedando como Presidente: José Ramón AREAN, Vicepresidente: Luis Alberto AREAN, Directores Titulares: Miriam Clara AREAN y Blanca Lilia SALGADO y Directores Suplentes: María Paula AREAN, Martín Manuel AREAN y María Emilia AREAN, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social sita en Paraná 360, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 11/08/2017

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 63122/17 v. 30/08/2017

JUST GREEN S.R.L.

Por reunión de socios del 27/06/2017 se designo gerente a NICOLÁS OBRELLÁN con domicilio especial en Holmberg 3532 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 447 de fecha 04/08/2017 Reg. N° 451

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 63008/17 v. 30/08/2017

KAU TAPEN S.A.

Se hace saber por un día que el 02/12/2015 la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria resolvió designar como Directores titulares a: Fernando Martín de Las Carreras (Presidente), Santiago García Seeber (Vicepresidente), Marina Soledad García, Jacqueline Caminos de de las Carreras y Mariano Francisco Muruzeta; y como Directores suplentes a María de los Dolores Corteguera y María Fraguas, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en San Martín 50, Piso 3°, CABA, con excepción de los directores Mariano Francisco Muruzeta y María Fraguas, quienes lo hacen en San Martín 140, piso 14°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/12/2015

mariano rey - T°: 120 F°: 835 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 62815/17 v. 30/08/2017

KOLLOR PRESS IMPRESORA DE PUBLICACIONES Y EDICIONES S.A.

Por Asamblea del 05/08/2016 se renuevan autoridades Presidente Alicia Mónica Rendano. Vicepresidente Laura Rendano. Director Suplente Susana Solla. El directorio constituye domicilio en Virrey Liniers 71, piso 1 departamento C, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 136 de fecha 20/07/2017 Reg. N° 670

Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 63093/17 v. 30/08/2017

LACALLE Y GONZALEZ S.A.

Mediante Asamblea General Extraordinaria del 02/05/2017 se dispuso la disolución anticipada de la Sociedad y liquidación. Se designó liquidador al Sr. Carlos Alberto Herráez, DNI 7.629.499, argentino, nacido el 03/11/1948, casado, ingeniero, con domicilio real en 3 de Febrero 1902, piso 10, CABA, y, domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 846, piso 2°, Oficina 13, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/05/2017

María Sofia Peres - T°: 69 F°: 314 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 62871/17 v. 30/08/2017

LADERTEC S.R.L.

Por instrumento privado de 15/11/2016 Cristian Rodrigo Silva cede 13500 cuotas a Fernando Antonio Ruiz y 1500 cuotas a Daniel Omar Ruiz, argentino, nacido 20/10/1985, DNI 31937612, casado, comerciante, domicilio Manuel Ugarte 3893, 6°,"C".CABA.

Autorizado según instrumento privado Contrato Cesión Cuotas de fecha 15/11/2016

SUSANA MONICA TORNABENE - T°: 94 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 62936/17 v. 30/08/2017

LAN ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 27/04/2017 se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Jorge Luis Perez Alati; Vicepresidente: Manuel María Benites, Director Titular: Ignacio Cueto Plaza. Los Directores aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/04/2017

Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 63056/17 v. 30/08/2017

LATAM TRAVEL S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 26/04/2017 se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Nicolás Obejero; Director Titular: Facundo Rocha; Director Suplente: Rosario Altgelt, todos quienes constituyen domicilio especial en Av. Costanera R. Obligado N° 1221, Edificio LATAM, Complejo Costa Salguero Park, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/04/2017

Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 63058/17 v. 30/08/2017

LATINOAMERICAN BROKERS S.R.L.

Por Esc. 581 del 28/8/17, F° 1.520, Registro 2001 C.A.B.A., se resolvió: Aceptar la renuncia del Gerente Marcelo Daniel ALVAREZ PONCE, CUIT 20-16214275-6 y se designa Gerente a Veronica Astrid GUILLIN, D.N.I. 18.783.742, CUIT 27-18783742-7 quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social de Combatientes de Malvinas 3495/99, P.B., Depto C, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 581 de fecha 28/08/2017 Reg. N° 2001

marcelo nardelli mira - Matrícula: 4091 C.E.C.B.A.

e. 30/08/2017 N° 63074/17 v. 30/08/2017

LAUJUAN S.A.

Por Esc. 262 del 16/08/2017 Registro 1092 CABA, se protocolizaron las siguientes Actas: a) Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y de Directorio ambas del 5/4/15 que resolvieron: 1. Aceptar la renuncia al cargo de Director Suplente presentada por Juan Carlos Betazza; 2. Designar el siguiente directorio: Presidente: Laura Gabriela Aluma. Director Suplente: Juan Esteban Betazza. Directora Suplente II: Maria Felicitas Betazza. Directora Suplente III: Maria Camila Betazza; b) Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 23/5/17 y de Directorio del 30/5/17 que designaron el siguiente directorio: Presidente: Laura Gabriela Aluma. Director Suplente: Juan Esteban Betazza. Directora Suplente II: Maria Felicitas Betazza. Directora Suplente III: Maria Camila Betazza. Domicilio especial de los directores: Maipú 464 piso 7 depto. A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 262 de fecha 16/08/2017 Reg. N° 1092

Emanuel Irala - Matrícula: 4934 C.E.C.B.A.

e. 30/08/2017 N° 62904/17 v. 30/08/2017

MADERAS AVENIDA CABILDO S.A.

Acta de Asamblea 42 y Acta de Directorio 98 ambas del 14/08/2017 eligen: Presidente: Carlos Alberto Alonso Vicepresidente: Armando Francisco Alonso. Directora Titular: Brunilda Helena Rastatter de Karges. Directora Suplente: Mónica María Cukar. Todos constituyen domicilio especial en Bartolomé Mitre 2000 – Piso 3º- depto "A", CABA

Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 28/08/2017 Reg. N° 635

Ana María Gnecco - Matrícula: 3345 C.E.C.B.A.

e. 30/08/2017 N° 62949/17 v. 30/08/2017

MAINUMBY S.A.

El 07/08/2017 se renueva Directorio. Designa Presidente: Ángel Antonio Bobadilla Oruego y Directora Suplente: Lucia Nasaret Bobadilla. Ambos con domicilio especial en sede social que se fija en San José de Calasanz 346 Piso 3 CABA. Autorizada según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 07/08/2017

Gisela Lorena Ruiz Arce - T°: 116 F°: 795 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 63102/17 v. 30/08/2017

MARKETING & RESEARCH S.A.

Por acta de Asamblea del 26/04/2017 se eligen autoridades y distribuyen cargos, por vencimiento del mandato anterior: Director Titular y Presidente: Donald Nelson Finnegan. Director Titular: Alberto Joaquín Pujol y Directora Suplente: María del Rosario Mazzei. Todos con domicilio constituido en Paraná 631, piso 3, dpto. "6", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/04/2017

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 30/08/2017 N° 63067/17 v. 30/08/2017

MARUBENI ARGENTINA S.A.

Por acta de asamblea general ordinaria n° 65 de fecha 28/07/2017 se aceptó la renuncia del Director titular Masaaki Higuchi quedando el Directorio integrado por tres titulares. Se ratifica el Directorio compuesto por Presidente Akihiro Fukuda. Directores Seibun Komesu y Mitsumasa Muyazaki. Los designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en Avenida del Libertador 602, piso 24, CABA

Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/07/2017

Isabel Martinez Diego - Matrícula: 4452 C.E.C.B.A.

e. 30/08/2017 N° 63031/17 v. 30/08/2017

MAXXUM GROUP S.A.

Asamblea del 30/10/2016 presidente: Mariano Esteban Terzolo, DNI 28452525 y Director suplente Hernan Javier Terzolo DNI 27340320 domicilio especial Vidal 3990 Caba Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/10/2016

Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 62948/17 v. 30/08/2017

MEILEN S.A.

Asamblea 23/8/17 renuncia como presidente Claudia Judit Berdichevsky y como Director Suplente Fernando José Berdichevsky, asume como Presidente Andrea Daniela Taboada DNI 34073799 Y Director Suplente Emma Nelida Mazzei DNI 25104994 se fijó nueva sede social y domicilio especial en Allende 4012 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 23/08/2017

Jose Luis Pretera - T°: 50 F°: 640 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 62790/17 v. 30/08/2017

MEPHA S.R.L.

Comunica que por acta de Reunión de Socios del 01/08/2017 se resolvió designar Gerente al Sr. Diego Lopez, constituyendo domicilio especial en BLANCO ENCALADA N° 1441, piso 13, Departamento "C" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Socios de fecha 01/08/2017

Veronica Gonzalez - T°: 78 F°: 585 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 62903/17 v. 30/08/2017

METALFRIO SOLUTIONS S.A.

Sociedad constituida según las leyes del Estado de San Pablo, Brasil, comunica que por Resolución del Directorio del 03/07/2017, resolvió establecer una sucursal en la República Argentina conforme art. 118 párrafo 3° ley 19.550. Sede social: Avenida de Mayo 651, Piso 3°, Oficina 14, Ciudad de Buenos Aires. Fecha de cierre de ejercicio de la Sucursal: 31/12 de cada año. Capital: No fue asignado. Representante legal: Andrés Arechavaleta, Argentino, DNI 14.805.645, Casado, nacido el 19/12/1961 con domicilio en Avenida Callao 1578, Dpto. 10 "B", Ciudad de Buenos Aires y domicilio especial en Avenida de Mayo 651, Piso 3°, Oficina 14, Ciudad de Buenos Aires. Datos de la Casa Matriz: 1) Socios: conforme artículo 213 inc. 4 de la Resolución General IGJ n° 7/15, Metalfrio Solutions S.A. es una compañía abierta que negocia sus acciones en la Bolsa de Valores, Mercados y Futuros de San Pablo, Brasil ("BOVESPA" o "BM&FBOVESPA") bajo la sigla FRIO3. 2) Fecha de constitución: 19/12/2001. 3) Denominación social: Metalfrio Solutions S.A. 4) Domicilio: Avenida Abrahão Gonçalves Braga N° 412, km 12.5 de la Vía Anchieta, Ciudad de San Pablo. 5) Objeto social: a) manutención y reparación de máquinas y aparatos de refrigeración y ventilación para uso industrial y comercial; b) manutención y reparación de máquinas, equipos y aparatos para transporte y elevación de cargas; c) holdings de instituciones no financieras; d) otras actividades profesionales, científicas, técnicas no especificadas anteriormente. 6) Plazo de duración: Indefinido. 7) Capital social circulante: Reales R\$ 244.038.820,53. 8) Miembros del órgano de administración: Carlos de Camargo Penteado Braga (Consejero Administrativo), Helio Marcos Coutinho Beltrão, (Consejero Administrativo), Livinston Martins Bauermeister (Consejero Administrativo), Marcelo Faria de Lima (Consejero Administrativo), Pedro Manuel Jacinto Casanova (Consejero Administrativo y Vicepresidente), Fabio Eliezer Figueiredo (Director), Frederico da Silveira Moraes (Director Financiero), Petros Diamantides (Director Presidente), Remi Kaiber Junior (Director de Relaciones con Inversores). 9) Representación legal: la compañía estará representada de la siguiente forma: I) por dos directores en conjunto, siendo uno de ellos necesariamente Director Financiero; II) por cualquier director o apoderado, para la práctica de los actos que involucren exclusivamente la representación de la Compañía en procesos judiciales y/o administrativos, inclusive para el otorgamiento de poderes a los fines de representar a la Compañía en dichos procesos; III) por el Director Financiero, en conjunto con un apoderado con poderes específicos; y IV) por uno o más apoderados con poderes específicos, en los términos del párrafo único abajo. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/07/2017.

Enrique Ramón Garda Olaciregui - T°: 92 F°: 390 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 63086/17 v. 30/08/2017

MOLFETTA S.A.

Asamblea 23/8/17 renuncia como presidente Claudia Judit Berdichevsky y como Director Suplente Fernando José Berdichevsky, asume como Presidente Emma Nelida Mazzei DNI 25104994 y Director Suplente Andrea Daniela Taboada DNI 34073799 se fijó nueva sede social y domicilio especial en Tte. General Perón 3914 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 23/08/2017

Jose Luis Prestera - T°: 50 F°: 640 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 62788/17 v. 30/08/2017

NEGOCIOS DE GRANOS S.A.

Designación del Directorio: Presidente: Andrés Miguel Hajnal. Vicepresidente: Gustavo Jorge Fernández Casares. Director Titular: Director Titular: Javier Iraola todos con domicilio especial en Suipacha 1111, piso 16 de CABA. Resuelto por Asamblea del 09/01/2017. Autorizado según instrumento público Esc. N° 170 de fecha 25/08/2017 Reg. N° 129

Arturo José Sala - Matrícula: 4491 C.E.C.B.A.

e. 30/08/2017 N° 63010/17 v. 30/08/2017

NOVA ARGENTIA S.A.

Por acta de Asamblea del 27/04/2017 se eligen autoridades y distribuyen cargos por renovación por vencimiento de plazo: Directores Titulares: Presidente: Alberto Joaquín Pujol.- Eduardo Arturo Macchiavello.- Director Suplente: Donald Nelson Finnegan.- Todos con domicilio constituido en Paraná 631, piso 3, dpto "6" CABA.- Síndicos Titulares: Eduardo Luis Billinghamurst, Matilde Rosa Lucrecia Genoni, ambos con domicilio constituido en Bernardo de Irigoyen 308, piso 5, dpto "A" CABA; y Adriana Susana Mira, con domicilio constituido en Maipú 509, piso 4 CABA; Síndicos Suplentes: Gustavo Luciano Billinghamurst; Ximena Pía Billinghamurst, ambos con domicilio constituido en Bernardo de Irigoyen 308, piso 5, dpto "A" CABA, y Carlos Alberto Seoane, con domicilio constituido en Paraná 754, 4° Piso, dpto "A" CABA.- Todos los cargos fueron aceptados en el acto.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/04/2017

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 30/08/2017 N° 63066/17 v. 30/08/2017

OESTE SIP S.R.L.

por instrumento del 11/8/17, art. 60 LSC: renuncia a gerencia Hector Javier Portillo y designan a Maximiliano Sebastian Vasconcelos, fija domicilio real en Laprida 71 de Ramos Mejía, Pcia. Bs. As, y especial en Juan B. Alberdi 6102 C.A.B.A. Acepta cargo. En el mismo, ceden cuotas Hector Javier Portillo y Natalia Ines Delgado a Maximiliano Sebastian Vasconcelos y a Veronica Viviana Pablo. Y cambian la sede social a Juan B. Alberdi 6102 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 11/08/2017

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 62979/17 v. 30/08/2017

OETECH SERVICES S.R.L.

Comunica que por Reunion de Socios del 30/05/2017 se resolvió la disolución de la Sociedad y se designó como liquidador al Sr. Isidoro Mario Wilhelm, quien fijó domicilio especial en Maipú 509, piso 6°, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 30/05/2017

Ezequiel Braun Pellegrini - T°: 92 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 62928/17 v. 30/08/2017

OFICINAS DORREGO S.A.

Por acta del 21/9/16, se resolvió DESIGNACION DEL DIRECTORIO: PRESIDENTE: Carlos Alberto GUTMAN, DNI 14819336. DIRECTOR SUPLENTE: Ariel Eduardo NAISTAT, DNI 14547756, CUIT 20-14547756-6, ambos domicilio especial Av. Comodoro Rivadavia 2320, piso 13, oficina B, CABA Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 21/09/2016

Gabriel Roberto Burguño - Matrícula: 5259 C.E.C.B.A.

e. 30/08/2017 N° 62906/17 v. 30/08/2017

OGDEN ARGENTINA S.A.

Inscripta en IGJ el 3.10.1995 bajo el N° 9170 del Libro 117 Tomo A de S.A. hace saber por un día que: 1) Por Asamblea Ordinaria de fecha 16/06/2016 se designaron autoridades: Presidente: Daniel Ricardo Elsztain, Directores Titulares: Diego Ezequiel Finkelstein, Marcelo Fígoli, Gastón Armando Lernoud, Directores Suplentes: Saúl Zang, Fernando Adrián Elsztain y Oscar Mario Finkelstein y Arturo Rubinstein. 2) Por Asamblea de fecha 6/07/2016 se aprobó la renuncia de Mario Fígoli al cargo de Director Titular y Arturo Rubinstein al cargo de Director suplente y se ratificaron las demás autoridades designadas por Asamblea de fecha 16/06/2016, quedando compuesto del Directorio de la siguiente forma: Presidente: Daniel Ricardo Elsztain, Directores Titulares: Diego Ezequiel Finkelstein, y Gastón Armando Lernoud y Directores Suplentes: Saúl Zang, Fernando Adrián Elsztain y Oscar Finkelstein. Los directores Daniel Ricardo Elsztain, Gastón Armando Lernoud y Fernando Adrián Elsztain fijaron domicilio especial en Moreno 877, piso 24, CABA, el director Saúl Zang fijo domicilio especial en Florida 537, piso 18, CABA y los directores Diego Ezequiel Finkelstein y Oscar Finkelstein fijaron domicilio especial en Virrey Loreto 1741, piso 9 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/06/2016
María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 62852/17 v. 30/08/2017

PANINTEL S.A.

Por Asamblea del 28/06/2016 se renuevan autoridades: Presidente Alicia Mónica Rendano. Vicepresidente Laura Rendano. Director Suplente Lucas Quayat. el directorio constituye domicilio en Tres de Febrero 3049, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 137 de fecha 20/07/2017 Reg. N° 670
Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 63094/17 v. 30/08/2017

PB ENGINEERING PRODUCTS S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 5/5/2017 cesaron al cargo de Presidente: Pablo Marcelo Busto, Vicepresidente: Antonio Oscar Nuvreni, Directora titular: Delfina Busto Chediek, Directora titular; Eugenia Busto Chediek y Directora Suplente: Patricia Veronica Chediek se designó Presidente: Pablo Marcelo Busto, Vicepresidente: Antonio Oscar Nuvreni, Directora Titular: Eugenia Busto Chediek, Directora Suplente: Delfina Busto Chediek, todos con domicilio especial en Padilla 351 piso 3 departamento C CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 05/05/2017
Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 63126/17 v. 30/08/2017

PODERSA S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

En cumplimiento del Art. 21 Dto. 142.277/43 informa que en el sorteo realizado por la Quiniela de Lotería Nacional el 26/08/2017 el número ganador ha sido el N° 339 (TRES TRES NUEVE). Autorizado según instrumento público Esc. N° 130 de fecha 19/05/2000 Reg. N° 1663
Silvia Sara Fainstein - T°: 27 F°: 982 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 63045/17 v. 30/08/2017

PROVINCIA MICROEMPRESAS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 20 del 05/05/2017 se resolvió por unanimidad designar como director titular a Santiago José Dondo, para completar el mandato de Lisandro Catalán, quien constituyó domicilio en los términos del art. 256 Ley 19550 en San Martín N° 108, piso 14, CABA. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 21 del 08/06/2017 se resolvió por unanimidad designar como director titular y vicepresidente a Mariano Nicolás Darduín, para completar el mandato de Norberto Luis Donato, quien constituyó domicilio en los términos del art. 256 Ley 19550 en San Martín N° 137, piso 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Poder de fecha 28/08/2017
LUCIA LOPEZ LAXAGUE - T°: 117 F°: 34 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 63138/17 v. 30/08/2017

QUIELBE S.A.

Comunica que por: Asamblea General Ordinaria del 29/3/2016 pasada a escritura N° 251 del 15/8/2017 se dispuso la designación de autoridades por vencimiento del plazo se designan por un nuevo período el DIRECTORIO: Presidente: Walter Fabián BESSONE, y Director Suplente: Luia Ezequiel BESSONE, quienes fijan domicilio especial en Achaval 240 piso 9° Cap. Fed. Guillermo A. Symens.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 251 de fecha 15/08/2017 Reg. N° 1791

Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 30/08/2017 N° 63037/17 v. 30/08/2017

RYACO S.A.

Directorio y Asamblea 24/04/2017. Designa: Presidente: Carlos Alberto Rolandelli, Director Suplente: Carlos Ignacio Rolandelli, ambos con domicilio especial Chacabuco 271 Piso 8 CABA Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 24/04/2017

norma gladys ferrari - T°: 306 F°: 69 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/08/2017 N° 63030/17 v. 30/08/2017

SALPE S.A.C.I.F. Y A.

Se comunica por 3 días a los señores accionistas que por Asambleas Generales Ordinaria realizada el 1/8/17 se ha resuelto aumentar el capital social hasta el quintuplo del actual y el Directorio ha resuelto la emisión de 2.460.000 acciones nominativas ordinarias valor nominal de \$ 1 cada una, con derecho a 1 voto por acción. Se ofrece a los accionistas ejercer el derecho de suscripción preferente, en proporción a sus actuales tenencias. El derecho de suscripción deberán ejercerlo los accionistas en el término de 30 días contados a partir de la última publicación del presente según lo dispuesto en el art. 194 de la Ley de Sociedades mediante comunicación dirigida a la Sede Social Ramón L Falcón 2342, CABA en el horario de 11 a 18 hs. y la integración de las mismas dentro de los 5 días siguientes. El Directorio. Designado por Asamblea General Ordinaria del 1/08/1717

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA 01/08/2017 Eduardo Jorge Ignoto - Presidente

e. 30/08/2017 N° 63047/17 v. 01/09/2017

SAN PEDRO RESORT S.A.

Por acta de Directorio del 28/8/17 se cambio la sede a Av Francisco Beiro 4567 Piso 1 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/08/2017

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 63003/17 v. 30/08/2017

SIECO S.A.

Por asamblea del 14/3/17 cesan por vencimiento de mandato Presidente: Ricardo Luis Kisielnicki Vicepresidente: Ricardo Francisco Rubinat y Director Suplente: Eduardo Browne y se los reelige por un nuevo periodo. Todos domicilio especial en Fraga 1371 CABA. Por directorio del 11/8/17 traslado sede social a Fraga 1483 CABA. Autorizado Acta del 11/08/2017.

Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/08/2017 N° 63061/17 v. 30/08/2017

SILEY S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 31/07/2017 se resolvió por unanimidad reorganizar el directorio por renuncia de sus miembros María Eugenia Basílico (directora titular única y presidente) y Nicolás Santurio (director suplente), designando en su reemplazo a José Rodolfo Eleazar González en carácter de director titular único y presidente y a Julio César Silva como director suplente. Ambos fijaron domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 684, piso 2°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 31/07/2017

Diego Piñeiro Sorondo - T°: 45 F°: 852 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 63027/17 v. 30/08/2017

SOHO INTERIORES S.R.L.

La reunión de socios del 30.7.2017 aceptó la renuncia del gerente Marcelo Saúl Martinelli y designó como gerente a Carla Martinelli por todo el plazo de duración de la sociedad con domicilio especial en Pedro Ignacio Rivera 4287 CABA. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 30/07/2017

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 62778/17 v. 30/08/2017

SONRISAS ARGENTINAS S.R.L.

Por acta unánime de reunión de socios del 1/8/17 se resolvió: 1) cambiar la sede social a la calle Ciudad de la Paz 1965, piso 6to, Unidad C, CABA.- Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 01/08/2017 federico helfer - T°: 90 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 63112/17 v. 30/08/2017

SUGLAR S.A.

Acta Asamblea General Ordinaria N° 54 del 10/05/17: se aprueba por unanimidad designar -por 3 ejercicios- Presidente a Hernán Abeles y Directora Suplente a Gladys Susana Garber quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en calle Arenales 1662, piso 4° depto B, CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACION DE FACULTADES de fecha 28/08/2017

María del Carmen Alonso - Matrícula: 3118 C.E.C.B.A.

e. 30/08/2017 N° 63105/17 v. 30/08/2017

SWAN HILL S.A.

Asamblea 24/8/17 renuncia como presidente Claudia Judit Berdichevsky y como Director Suplente Fernando José Berdichevsky, asume como Presidente Emilio Gutierrez DNI 22600836 y Director Suplente Diego Alberto Gonzalez DNI 25137820 se fijó nueva sede social y domicilio especial Corrientes 5040 Piso 9 Oficina C CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 24/08/2017

Jose Luis Pretera - T°: 50 F°: 640 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 62792/17 v. 30/08/2017

TECNA ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.

Se hace saber que: Por reunión de Directorio del 15 de diciembre de 2016 se convocó a Asamblea General Ordinaria para el tratamiento de la renuncia del Sr. José Ramón Tiemblo Marsal. Por Asamblea General Ordinaria del 30 de diciembre de 2016 se ha resuelto: Designar en su reemplazo y por lo que resta del mandato al Sr. Jorge Enrique Olesti Luna. Constituyendo domicilio especial en la calle Encarnación Ezcurra 365, Piso 8, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/12/2016

Maria Emilia Barreto - T°: 116 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 63072/17 v. 30/08/2017

TELDIA S.A.

Por Asamblea del 14/3/17 produjo su disolución y designo liquidador a Juan Luis Dompe con domicilio especial en Esmeralda 351 Noveno Piso Departamento A CABA. Autorizado esc 222 17/08/2017. Reg 515

Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/08/2017 N° 62897/17 v. 30/08/2017

TELMARK ARGENTINA S.A.

Comunica que por Acta de Directorio N° 2 del 17 de Agosto de 2017, se resolvió: el Traslado de la Sede Social de la Sociedad: Deja constancia el Sr. Presidente del traslado de la sede social de la Sociedad, de Presidente Roque Sáenz Peña 1145, 6° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Ingeniero E. Butty 240 piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 2 de fecha 17/08/2017

Tamara Marian Gimenez - T°: 114 F°: 715 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 63381/17 v. 30/08/2017

TERMINIELLO S.A.C.I.C.I.

Por Asamblea y Directorio del 11/11/14 designo Presidente: Maria Asuncion Saona Directora Suplente: Juana Maria Rosa Di Bello y Sindicos Titular y Suplente: Gustavo Eduardo Diez y Fernando Javier Diez todos con domicilio especial en Avenida Martin Garcia 765 Piso 8° Departamento A CABA. Autorizado esc 41 26/08/2015 Reg 1412
Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/08/2017 N° 62896/17 v. 30/08/2017

TORCHEN S.A.

El 17/07/2017 se renueva Directorio. Designa Presidente: Hernán Alejandro Chaika y Directora Suplente: Solange Johanna Paramo. Ambos con domicilio especial en sede social que se fija en Alicia Moreau de Justo 1150 Piso 3 Oficina 306A CABA.

Autorizada según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 17/07/2017
Gisela Lorena Ruiz Arce - T°: 116 F°: 795 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 63100/17 v. 30/08/2017

TRAMONTINA GARIBALDI S.A. INDUSTRIA METALURGICA

Por Acta del 30/1/15 cambia el domicilio a Nogoya 4865 CABA. Por Reunion de Directorio del 10/4/17 ceso el Representante Legal Daniel Lazzari Misturini de signando Representante Legal a Roberto Rodrigo De Biasi brasileño 30/12/78 casado Cedula de Identidad Civil 7055028315 y Pasaporte FP 184751 CUIT 20-62820478-1 domicilio real y especial No goya 4865 CABA. Autorizado esc 176 31/05/2017 Reg 1963.
Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/08/2017 N° 63052/17 v. 30/08/2017

TRANSPORTES FLUVIALES JILGUERO S.A.

Por Acta de Asamblea del 15/4/17 se designa Directorio por tres ejercicios. Por Acta de Directorio del 30/4/17 se distribuyen los cargos así: Presidente: Luis E. Castañaga; Vicepresidente: Marcelo T. Castañaga; Directores Titulares: Solano T. Melino; Enrique C. Castañaga; Mario R. Bonini; Directores Suplentes: Adrian J. Castañaga; Claudio T. De Brasi. Todos con domicilio especial en Rafael Obligado s/nro., CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 30/04/2017

Jose Antonio Cura - T°: 47 F°: 983 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 N° 62808/17 v. 30/08/2017

TRES COMAS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 6/11/2015 se resolvió aumentar el capital social a pesos cuarenta mil seiscientos veinticinco (\$ 40.625).- Como consecuencia de dicho aumento se resolvió modificar el artículo cuarto del estatuto social. Además por la citada acta se resolvió reformar los artículos octavo, noveno y décimo primero del estatuto social, con el fin de reducir la cantidad de miembros del directorio y extender el plazo de su mandatos, adaptando a la normativa vigente lo establecido en relación a la garantía de los directores y resolviendo la presidencia de sindicatura.- Por reunión de Directorio del 9/11/2015 se resolvió modificar la sede social, la que se fija en el domicilio de la calle Sarmiento 643, Piso 5°, Oficina 514 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Por asamblea General Ordinaria del 23/12/2015, se resolvió elegir el nuevo Directorio de la Sociedad por el término de tres ejercicios, designando a María Rita Murphy como Presidente, Miguel Ernesto Japas como Vicepresidente y Guillermo Aníbal Japas como director suplente. Todos aceptaron los cargos, constituyendo domicilios especiales, María Rita MURPHY en Las Heras 173, Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; Miguel Ernesto JAPAS en Monroe número 1755, Boulogne, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; y, Guillermo Aníbal JAPAS en Arenales número 1411, 10° piso, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- El acta respectiva fué transcrita en escritura 81 del 26/06/2017, al folio 407 del Registro 27 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires Autorizado según instrumento público Esc. N° 81 de fecha 26/06/2017 Reg. N° 27

PATRICIO MILES PELLY - Notario - Nro. Carnet: 5821 Registro: 63027 Adscripto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 28/08/2017. Número: CEE 00002213

e. 30/08/2017 N° 63088/17 v. 30/08/2017

UNILOGRO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Informa el resultado del Sorteo de la Quiniela Nacional Nocturna de la ciudad de Buenos Aires (LOTBA S.E) del día 26 de Agosto de 2017.

1° 339; 2° 715

3° 686; 4° 409

Apoderado según instrumento público Esc. Nº 141 de fecha 27/07/2016 Reg. Nº 599 Esteban Mallorca Tebaldi

e. 30/08/2017 Nº 62797/17 v. 30/08/2017

URMATT S.A.

Asamblea 22/8/17 renuncia como presidente Claudia Judit Berdichevsky y como Director Suplente Fernando José Berdichevsky, asume como Presidente Macarena Sabrina Villegas DNI 38840585 y Director Suplente Lorena Verónica Villegas DNI 25133010 se fijó nueva sede social y domicilio especial en Tacuarí 1077 Piso 1 Oficina 13 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 22/08/2017

Jose Luis Pretera - T°: 50 F°: 640 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 Nº 62789/17 v. 30/08/2017

WAFABI S.A.

Comunica que por: Asamblea General Ordinaria del 29/3/2016 pasada a escritura Nº 252 del 15/8/2017 se dispuso la designación de autoridades por vencimiento del plazo se designan por un nuevo período el DIRECTORIO: Presidente: Walter Fabián BESSONE, y Director Suplente: Walter Fabián BESSONE (h) quienes fijan domicilio especial en Achaval 240 piso 9° Cap. Fed. Guillermo A. Symens.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 252 de fecha 15/08/2017 Reg. Nº 1791

Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. Nº 2635

e. 30/08/2017 Nº 63035/17 v. 30/08/2017

XS CORREDORES DE REASEGUROS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 22/06/2017 se resolvió se resolvió la designación del Directorio: Presidente: Christopher Brown; Vicepresidente: Ricardo J. Rosenthal; Director Titular: Henry Dyson, Martin Gustavo Argañaraz Luque, Lorena Verdaguer y Diego Rueda; Director Suplente: Michael Goudime, Simon Schofield, Jorge Ignacio Mayora, Guillermo Hector Fernandez, Mariano Melquiades Saenz Briones y Nélide Casillas. Los directores Rosenthal, Verdaguer, Briones, Fernandez, Rueda y Casillas constituyeron domicilio en 25 de Mayo 577, 5°, CABA, y los directores Luque y Mayora en Maipú 1300, Piso 13, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/06/2017

LAURA INES KURLAT - T°: 81 F°: 407 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2017 Nº 63043/17 v. 30/08/2017



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9****SECRETARÍA NRO. 17**

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO N° 9, SECRETARÍA N° 17, sito en Sarmiento 1118, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires, notifica a REINALDO FERNANDO LEUCHUK (DNI nro. 20.341.890) lo dispuesto por este tribunal en los autos nros. 616/2017 (int. 200) caratulados: "LEUCHUK REINALDO FERNANDO sobre infracción ley 24144" que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "///Buenos Aires, 24 de agosto de 2017 Visto el resultado negativo de la notificación cursada al domicilio real del sumariado (fs. 244) y el tiempo transcurrido sin que Reinaldo Fernando Leuchuk haya cumplido con la intimación dispuesta a fs. 245, segundo párrafo, y notificada al domicilio constituido; hágase saber al nombrado que deberá comparecer dentro de los cinco días ante este tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los artículos 288 del CPPN y 5 inciso c) de la ley de Régimen Penal Cambiario. Notifíquese en el domicilio constituido y por edictos. Fdo. Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Mariana L. Chaij. Secretaria". Secretaría, 28 de agosto de 2017. JAVIER LÓPEZ BISCAYART Juez - MARIANA CHAIJ SECRETARIA DE JUZGADO

e. 30/08/2017 N° 62918/17 v. 05/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62**SECRETARÍA NRO. 80**

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 62 - SECRETARIA N° 80 PATRICIA GUICHANDUT. JUEZ. MARCELA A. MANZIONE. SECRETARIA. -Sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3° p, of. 358 CABA.- Tel. y fax al n° 4130-6335/9 ó 4130-6535-. CAUSA N° 62619/2016 (N° interno del Tribunal 35099), caratulada: "VIZARRAGA GAONA, AMANDA KEYLA S/LESIONES LEVES", en la que con fecha 24 de agosto de 2017 se dispuso citar a AMANDA KEYLA VIZARRAGA GAONA por edictos a fin de que concurra a los estrados de este Tribunal sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3° piso, oficina 358, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires con fecha 12 DE SEPTIEMBRE DE 2017 a las 10:00 horas, oportunidad en la que deberá comparecer a fin de estar a derecho, en la causa n° 62619/2016 (número interno 35099), seguida por LESIONES LEVES, bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ordenarse su rebeldía y orden de captura. Asimismo, notificar por edicto judicial, librándose a tal fin oficio electrónico al Boletín Oficial haciendo saber que dichos edictos deberán ser publicados por cinco (5) días. DRA. PATRICIA S. GUICHANDUT. JUEZ Juez - ANTE MI. MARCELA A. MANZIONE. SECRETARIA SECRETARIA

e. 30/08/2017 N° 62727/17 v. 05/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11**SECRETARÍA NRO. 22****EDICTO:**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría N° 22, a mi cargo, CITA y EMPLAZA en la causa 18684/16 "MAYORGA CESAR RAUL S/INF. LEY 23737" a CESAR RAUL MAYORGA (DNI 25.653.347, nacido el 13 de febrero de 1977 en esta ciudad, hijo de Loreto Feliciano y de Clara Rosa Medina, soltero, desocupado con ultimo domicilio conocido en tira 24 casa s/n villa 2124 de esta ciudad) a comparecer a este Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria haciéndole saber que deberá designar un abogado de su confianza caso contrario se le designará el defensor oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de declararlo rebelde y ordenar su inmediata detención.. Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 22/08/17

CLAUDIO BONADIO Juez - LAURA MARIA CHARNIS SECRETARIA FEDERAL

e. 30/08/2017 N° 62890/17 v. 05/09/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 4**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja (Edificio Anexo), C.A.B.A., comunica por el plazo de un día que en los autos caratulados "MARKOUS, Marcelo Arturo s/ Concurso Preventivo", (Expte. nro. 49706/2007), se dio por concluido, con fecha 7 de julio de 2017, el concurso preventivo en los términos del artículo 59 de la Ley Concursal. Buenos Aires, 12 de julio de 2017. Fernando Martin Pennacca Juez - Hector Luis Romero Secretario

e. 30/08/2017 Nº 50018/17 v. 30/08/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 8**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 8, a mi cargo, sito en Av. Roques S. Peña 1211 1º piso, C.A.B.A., comunica por dos días que en autos "JET SERVICE S.A. s/QUIEBRA. Expte. Nº 25609/2013", se presentó proyecto de distribución de fondos y se regularon honorarios, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el art. 218 de la ley 24.522. Buenos Aires, 28 de agosto de 2017. Héctor Hugo Vitale Juez - JOSEFINA CONFORTI SECRETARIA INTERINA

e. 30/08/2017 Nº 62805/17 v. 05/09/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 16**

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría nº 16 a cargo de la Dra. María Gabriela Dall'Asta, sito en Libertad 533 PB, CABA en autos "ALONGI ALFONSO s/ QUIEBRA -Expte. 63615/2009" comunica por 2 (dos) días la presentación del informe, el proyecto de distribución final y la regulación de honorarios, donde el fallido y los acreedores pueden formular observaciones dentro de los 10 (diez) días siguientes a la última publicación conforme lo establece la LC 218. Buenos Aires, 25 de agosto de 2017. JAVIER COSENTINO Juez - MARIA GABRIELA DALL'ASTA SECRETARIA

e. 30/08/2017 Nº 62985/17 v. 31/08/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 16**

EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo de la Dra. María Gabriela Dall' Asta, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que, en el expediente Nº 15.399/17, caratulado "REYNARD, NILVIO S/ CONCURSO PREVENTIVO", con fecha 10 de agosto de 2017 se dispuso la apertura del concurso preventivo de Nilvio Reynard (CUIT 20-07700290-2), con domicilio en Lima 711, piso 8, ciudad de Buenos Aires, habiéndose designado síndico al contador Fernando Jorge Oporto, con domicilio en la Avenida Córdoba 456 piso 8vo. Of. "B" ciudad de Buenos Aires, (Teléfono 4298-9896). Se fijó el día 15 de noviembre de 2017 para que los acreedores presenten ante la sindicatura designada los títulos justificativos de sus créditos. Se fijaron los días 1º de febrero de 2018 y 19 de marzo de 2018, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente; y el día 4 de septiembre de 2018 a las 11 para que se celebre la Audiencia Informativa en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 23 de agosto de 2017. javier cosentino Juez - MARIA GABRIELA DALL'ASTA secretaria

e. 30/08/2017 Nº 61676/17 v. 05/09/2017

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el
App Store

DISPONIBLE EN
Google play



**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 19**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 19, a cargo del Suscripto, sito en Callao 635 P.B, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 22/08/2017 se ha decretado la quiebra de JORGE GABRIEL CANNATA (DNI N° 20.372.631), en la cual ha sido designado síndico la contadora NANCY NICOLETTI con domicilio constituido en Esmeralda 949, piso 5° depto. "149" C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 20/10/2017 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 05.12.2017, y el general el día 20.02.2018 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por el plazo de un año contado desde la fecha del decreto de quiebra (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra en los autos caratulados: "Cannata, Jorge Gabriel s/quiebra" (Expte. N° 10100/2015). Buenos Aires, 28 de agosto de 2017.

FDO. LEANDRO G. SCIOTTI - SECRETARIO

HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO

e. 30/08/2017 N° 62941/17 v. 05/09/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 21**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 21 a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, con sede en Av. Callao 635 piso 5° CABA, comunica por cinco días que en los autos "SUCESION DE FRANCISCO RUANO DEL REY S/QUIEBRA" (Expte. COM 15990/2017) se ha decretado la quiebra del patrimonio de la Sucesión de Francisco Ruano del Rey, CUIT N° 20-93691963-5, con fecha 16 de agosto de 2017. El síndico actuante es el contador Carlos Anastasio Ochoa con domicilio constituido en Manzanera 1665, piso 5 "A", de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de noviembre de 2017. Se deja constancia que el 27 de diciembre de 2017 y el 15 de marzo de 2018 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima al curador de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Jimena Díaz Cordero Secretaria

e. 30/08/2017 N° 62708/17 v. 05/09/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12
SECRETARÍA NRO. 23**

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N° 23 a cargo del Dr. Gerardo D. Trodler, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, CABA, cita y emplaza a los señores: (i) Edgardo Raúl Saralegui (DNI 4.094.996); (ii) Jerónimo David Schvindt (DNI 27.145.778); (iii) Germán Gabriel Monti (DNI 28.408.370); (iv) Nélica Dolores Rossi (DNI 13.064.011) y (v) Antonio Baldacchino (DNI 92.378.497), para que dentro del plazo de quince días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho, por sí o por intermedio de apoderado, en los autos "MINISTERIO PÚBLICO C/BUENOS AIRES TUR S.R.L. S/OTROS - ACUERDO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL S/INCIDENTE DE NULIDAD POR MINISTERIO PÚBLICO" (Expte. N° 15171/2013), bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial que los represente en el proceso. El presente deberá ser publicado por el término de dos días. Bs. As. GERARDO D. TRODLER SECRETARIO

e. 30/08/2017 N° 62787/17 v. 31/08/2017

NUEVO

PRECARGADOS<https://pc.boletinoficial.gob.ar>

PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.



VISA

AMERICAN EXPRESS

PagoMisCuentas

rapipago

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21
SECRETARÍA NRO. 42

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría N° 42, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3er. piso, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco (5) días, que en los autos "CANTERO ROBERTO SEBASTIÁN S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 11175/2017) que con fecha 3 de julio de 2017 se decretó la apertura del concurso preventivo de ROBERTO SEBASTIÁN CANTERO (D.N.I. N° 26.839.302) cuyo síndico actuante es la contadora Amandule, María del Carmen, con domicilio constituido en 24 de Noviembre 1226, Planta Baja, CABA., Telf.: 4-931-9311, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en 16/10/2017. En dicha presentación deberán denunciar Nro. de D.N.I., CUIT para el caso de sociedades comerciales y demás datos que identifique al o a los representantes que ostenten facultades para percibir. Asimismo, deberá requerir a los organismos públicos y a las empresas prestadoras de servicios públicos el Nro. de la cuenta bancaria a la que, en su caso y de corresponder se le transferirán las sumas que tuvieran a percibir. El art. 35 LCQ, vence en fecha 5/2/2018 y el art. 39 de la misma ley el 16/04/2018. Audiencia informativa 19/9/2018 a las 9.30 hs.. Período de exclusividad vence el 26/9/2018. En Buenos Aires 16 de agosto de 2017. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 30/08/2017 N° 59848/17 v. 05/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22
SECRETARÍA NRO. 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia N° 22, Secretaria N° 43, sito en M. T. de Alvear 1840 piso 3° de esta Ciudad, comunica por dos días en los autos "RIMOLDI S.A.C.I.F. S/QUIEBRA" expte. N° 38400/1996 a los fines de poner en conocimiento a los acreedores del proyecto de distribución complementario efectuado por la sindicatura y la regulación de honorarios. Buenos Aires, 28 de agosto de 2017. Fdo. Mariana Macedo Albornoz. Secretaria MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 30/08/2017 N° 62705/17 v. 31/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22
SECRETARÍA NRO. 43

El Juzg. Nac. 1ra. Inst. Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Sec. N° 43 de la Dra. Mariana Macedo Albornoz, sito en M. T. de Alvear 1840 3er. piso, CABA, comunica por un (1) día en autos: "SOSA, MARIO MARTIN S/Concurso Preventivo", exp. nro. 12452/2013 que el 26/05/2017 se decretó la conclusión del concurso preventivo de MARIO MARTIN SOSA (CUIT 20-14810371-3). Publíquese el presente decreto por el término de un día en el Boletín Oficial. C.A.B.A., 19 de junio de 2017. Fdo. Dra. Margarita R. Braga. Juez. MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 30/08/2017 N° 43430/17 v. 30/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 47

EDICTO:

El Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Comercial Nro. 24, a cargo de la Dra. María Gabriela Vasallo, Secretaría Nro. 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear nro. 1840, planta baja de Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "SPALETTRA, MARCELO ALDO s/QUIEBRA" se dispuso con fecha 13 de junio de 2017 hacer conocer por dos días la presentación del proyecto de distribución final y que fueron regulados honorarios, ordenándose ponerlo a disposición de los acreedores y la fallida a sus efectos, a tenor del art. 218, de la Ley 24.522. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 28 de agosto de 2017. Fdo. Santiago Medina, Secretario. MARIA GABRIELA VASSALLO Juez - SANTIAGO MEDINA SECRETARIO

e. 30/08/2017 N° 62780/17 v. 31/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 12
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 12 a cargo de la Dra. María Bacigalupo, Secretaría única a cargo del Dr. Patricio Laberne, sito en Lavalle n° 1212, primer piso, CABA, en los autos "CALDERARO, VALERIA s/ CAMBIO DE NOMBRE" (Expte. N° 20000/2017) se ha dispuesto la publicación de edictos, a fin de poner en conocimiento que VALERIA CONESA solicita cambiar su nombre por el de VALERIA CALDERARO, haciéndose saber que se podrá formular oposición dentro de los quince días de la última publicación. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial una vez por mes, durante dos meses. Buenos Aires, 7 de Agosto de 2017. fdo: PATRICIO MARTIN LABERNE. SECRETARIO
MARIA BACIGALUPO Juez - PATRICIO LABERNE SECRETARIO

e. 30/08/2017 N° 57235/17 v. 30/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 20
SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 20, Secretaría Única a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 6°, comunica en los autos "Aron Julián Matías c/Asociación Civil Santísima Cruz s/Prescripción adquisitiva" (Expte.: 44734/14) que no habiéndose presentado "Asociación Civil Santísima Cruz", a pesar de encontrarse debidamente notificado según constancias de fs. 103, conforme lo dispuesto por el art. 59 del Código Procesal, decláraselo rebelde y hágasele saber que las sucesivas providencias le serán notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 del citado código. Notifíquese. ANA INES SOTOMAYOR Juez - JUAN CARLOS PASINI SECRETARIO

e. 30/08/2017 N° 58834/17 v. 31/08/2017

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 8
SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO JUDICIAL El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 8, a cargo de la Dra. Liliana Rodriguez Fernandez -Juez Nacional-, Secretaría única a cargo de la Dra. María del Rosario Méndez, sito Diagonal Roque Saenz Peña 760, piso 1°, C.A.B.A., en los autos caratulados "DIAZ BANDEIRA SHIRLEY ELIZABETH c/TRADITO CLAUDIO ROBERTO SIMON Y OTROS s/DESPIDO, Causa N°: 32482/2008, cita a los herederos y sucesores de DIAZ BANDEIRA SHIRLEY ELIZABETH, DNI: 92.605.942, para que en el plazo de cinco días se presente a estar a derecho y tome la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de ley. Debe publicarse por un día. Liliana Rodriguez Fernandez -Jueza Nacional- Juez - María del Rosario Méndez Secretaria

e. 30/08/2017 N° 62926/17 v. 30/08/2017

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	04/08/2016	PORTO MARIA JOSEFA	55406/16
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	26/06/2017	EUSEBIO VALENTIN DIAZ	44865/17

e. 30/08/2017 N° 3790 v. 01/09/2017

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	PAULA M. IMBROGNO	23/08/2017	MANUEL JULIO SUTELMAN	61364/17
1	UNICA	PAULA M. IMBROGNO	23/08/2017	JORGE ARMANDO HARTFIEL	61366/17
2	UNICA	MONICA BOBBIO	24/08/2017	TENUTTO ANTONIA	61912/17
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	24/08/2017	BANDIN EIRAS JOSE JUAN	61881/17
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	22/08/2017	CUPER LUIS FRANCISCO	61183/17
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	23/08/2017	RAGOZZA MARIA SUSANA	61524/17
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	21/06/2017	PIÑEIRO DOLORES Y OUTEIRAL RICARDO	43566/17
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	08/08/2017	VEGA JORGE	57053/17
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	23/08/2017	STIRPARO MARIA CONCEPCION Y GUERREIRO ELIO GUILLERMO	61617/17
17	UNICA	MARIEL GIL	23/08/2017	LO FRANCO MARIO SALVADOR	61461/17
17	UNICA	MARIEL GIL	11/08/2017	ENRIQUE DIAZ	58404/17
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	22/08/2017	CABO ALEJANDRO EMILIO	60982/17
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	12/07/2017	ALEN FRANCISCO Y ELISA FERNANDEZ	49800/17
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	10/08/2017	JUAN CARLOS FRANCO	57861/17
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	24/08/2017	RUBEN JUAN STRAT	61892/17
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	18/08/2017	BALLESTERO ELSA ISABEL	60640/17
27	UNICA	EDUARDO CARUSO (JUEZ)	15/08/2017	OLGA DIVA DABUL	59333/17
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	23/08/2017	NELIDA ESTELA MARCO	61428/17
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	25/08/2017	BOLDT ROLANDO ALFREDO	62318/17
33	UNICA	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	03/08/2017	ALBERTO COSME TADEO MUÑOZ	55690/17
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	16/08/2017	JORGE LUIS DIAZ	59754/17
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	18/08/2017	CATANESE ALICIA ELENA	60569/17
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	23/08/2017	RAUL ALFREDO CASCIO	61391/17
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	23/08/2017	RAUL VICTOR MURAWCZIK	61605/17
42	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	24/08/2017	JULIO ARGENTINO VALENZUELA	62092/17
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	17/08/2017	JOSÉ MARÍA RODRÍGUEZ ÁLVAREZ	60140/17
48	UNICA	PAULA BENZECRY	11/08/2017	MATILDE ABALO	58445/17
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	23/08/2017	DEL BONO CONCEPCION ANGELA	61481/17
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	18/08/2017	AMANDA AURORA VALMAGGIA	60584/17
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	05/04/2017	HECTOR ROGELIO CAVALLERI	22020/17
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	15/08/2017	TERESA DE LA CRUZ ESCOBAR Y ROSA DE LA CRUZ ESCOBAR	59194/17
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	22/08/2017	OSELLA LUISA ENRIQUETA	60993/17
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	23/08/2017	JAIME ENRIQUE PORTNOY	61547/17
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	23/08/2017	STELLO HANDJI	61631/17
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	24/08/2017	JUAN CARLOS FERNANDEZ	62076/17
61	UNICA	RODRIGO E. CORDOBA	22/08/2017	FRANCISCO GABRIEL FUENTES	61132/17
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	22/08/2017	AMELIA INÉS ARTUSO	60957/17
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	08/08/2017	RICARDO AGUSTIN CASANOVA	57117/17
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	17/08/2017	ELSA LIDIA BARRERA	60390/17
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	22/08/2017	LUIS JOSE CODELUPPI Y MARIA ISABEL MARIN	61050/17
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	10/08/2017	AMALIA RAVICHE	57837/17
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	08/08/2017	LILIA MERCEDES JACOBSEN	57005/17
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	23/08/2017	CORTES ELISA MARIA	61561/17
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	23/08/2017	LUNA MARIA MERCEDES	61660/17
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	23/08/2017	HINOJOSA ESTRADA JOSE	61502/17
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	07/07/2017	OSCAR KORKIS	48711/17
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	18/08/2017	ANA MARÍA CAFERATTA	61850/17
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	16/08/2017	ELENA SARDI	59761/17
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	15/08/2017	FLORENTINA RODRIGUEZ	59332/17
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	17/08/2017	DIEGO JAVIER WEBER	60428/17
96	UNICA	MARIANO CORTESI	22/08/2017	ARCOVITO LINA ROSARIA	60976/17
96	UNICA	MARIANO CORTESI	23/08/2017	ZENOBI NESTOR AGUSTIN	61371/17
96	UNICA	MARIANO CORTESI	23/08/2017	ORUETA MARIA JOSEFA CONCEPCION	61376/17
96	UNICA	MARIANO CORTESI	13/07/2017	TRANCHINA ETELVINA BLASA	50240/17
96	UNICA	MARIANO CORTESI	24/08/2017	GORDIN MANUEL	61840/17
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	05/07/2017	PILAR NATIVIDAD MUR	47941/17
104	UNICA	HERNAN L. CODA	06/07/2017	REINA MÓNICA GRACIELA	48419/17
104	UNICA	HERNAN L. CODA	23/08/2017	EDUARDO MASCARI	61406/17
104	UNICA	HERNAN L. CODA	25/08/2017	RICCI ANA MARÍA GRACIELA	62432/17

REMATES JUDICIALES**NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12
SECRETARÍA NRO. 120**

EL Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 12, secretaria N° 120 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por un día que en los autos caratulados "CIFRE, ALEJANDRO JUAN C/ BENAVIDEZ, ADRIAN CESAR Y OTRO S/ EJECUCION PRENDARIA." Exp. N° 1450/2012, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, (Cuit 20- 20619994-7), rematará el día 8 de septiembre de 2017 a las 11,15 hs. (EN PUNTO) en el salón de ventas si to en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el siguiente automotor: Fiat modelo Siena Fire 1242 MPI 16V. Motor Nro. 178D70556643423. Chasis Nro. 9BD17206263204321. Fabricación Año: 2005. Modelo Año 2006 Dominio FHK-206, en el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: \$ 32.000,00. Comision 10%. Acord. 10/99. CSJN (arancel de subasta) 0,25%. De corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retener los importes correspondientes en el acto de la subasta y depositarlos en el expediente. Los gastos de transferencia y/o escrituración que se irrogaren, así como los de traslado y/o cualquier motivo análogo, serán a cargo del comprador en el remate. Resulta condición inexcusable de cualquier planteo y/o incidente que dedujere- en su caso- por los eventuales adquirentes, el previo pago integral (deposito en autos) de las sumas con motivo de la enajenación jurisdiccional, bajo apercibimiento de su desestimación liminar, en cuanto hubiere lugar por derecho. No se admitirá la compraventa en comisión ni la cesión del boleto de compraventa judicial, ni ninguna otra transferencia de derechos de cualquier índole atinente a tal carácter de comprador en remate; así como tampoco la presentación de ofertas bajo sobre. El automotor se exhibirá días 5 y 6 de septiembre de 2017 de 10,00 a 12,00 hs. en la calle Zañartú 1424 CABA INFORMES MARTILLERO: (011) -15-4-171-5967. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 25.... de agosto..... de 2017 HERNAN DIEGO PAPA Juez - JORGE MEDICI SECRETARIO

e. 30/08/2017 N° 62293/17 v. 30/08/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 5
SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil n° 5, Secretaría única, sito en la calle Talcahuano 490, Piso 2° de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS Edificio ACARA LIMA 263/65/67 c/SIRCOVICH, Jonathan Jonas s/ejecución de expensas" Expte.: 26695/08, que el martillero Eduardo H. MARTY rematará en el local sito en Jean Jaures 545, de Capital Federal, el día 6 de septiembre de 2017 a las 11.00 hs. EN PUNTO, el 100% del inmueble sito en la calle LIMA 263/65/67 entre Adolfo Alsina y Moreno, 5° piso, Unidad Funcional 24, matrícula FR 13-3070/24 departamento identificado como suite "24" de Capital Federal. Según constatación obrante en autos obrante en fs.. 734, se trata de un departamento de un ambiente y medio con kitchinette, baño completo en buen estado de conservación y ocupado por el demandado en calidad de propietario. BASE \$ 400.000.-, SEÑA 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25% (Acordada 10/99 CSJN), AL CONTADO Y MEJOR POSTOR, todo en efectivo en el acto del remate. DEJASE CONSTANCIA COMO CONDICION DE LA VENTA QUE: Quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 de CPCC.. Dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador deberá depositar el saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nacion Argentina (Sucursal Tribunales) en la cuenta de autos y a la orden del suscripto. DEUDAS: Municipales (ABL) fs. 782 al 11.07.17 por \$ 14.054,39.-; AYSA a fs. 771 al 5/ 07/17. por \$ 16.548,21. OSN a fs. 721 Partida sin deuda, Aguas Argentina a fs. 767 por \$ 30.623,24. al 05/07/17.; de Expensas Comunes fs. 800 al 07/08/17 por \$ 900.577,75. Se hace saber que en caso de que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, el adquirente solo responderá por aquellas a partir de la fecha en que tomaré posesión del bien. DIAS DE EXHIBICION: 4 y 5 de septiembre de 2017 en el horario de 15 a 17. Publíquese por 2 días en El Boletín Oficial.

DORA MARIANA GESUALDI Juez - GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ SECRETARIO

e. 30/08/2017 N° 62446/17 v. 31/08/2017

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS**GANA JUJUY****Distrito Jujuy**

Publicación prevista en el artículo 31 de la Ley 23.298

El Juzgado Federal con Competencia Electoral de Jujuy, a cargo del Dr. Mariano W. Cardozo, hace saber que en los autos caratulados: "GANA JUJUY S/ELECCIONES INTERNAS DE AUTORIDADES PARTIDARIAS" (Expte. Nº CNE 2253/2015) que se tramitan ante sus estrados, el partido "Gana Jujuy" ha comunicado que como resultado de las elecciones internas realizadas por esa agrupación, la Junta Electoral ha proclamado el día 08 de abril de 2015 a la única lista que se presentara para dichas elecciones. Siendo el resultado el siguiente:

CONGRESALES:

CASTRO, ARTURO JOSÉ, DNI: 14.061.052
GUZMÁN, GUILLERMO GALO, DNI: 30.283.383
ANZE, MARCELO OMAR, DNI: 14.550.907
DE BEDIA, JAVIER CESAREO FELIPE, DNI: 12.005.764
ITURBE, EDUARDO MARIANO, DNI: 13.550.741
SUBIA, GABRIELA SILVIA, DNI: 26.675.048
DOMINGUEZ, LORENA BIBIANA, DNI: 30.666.283
DIK AMPUERO, LETICIA ROXANA, DNI: 25.064.841
DIAZ, JUAN CARLOS, DNI: 26.976.418
LEDESMA, FABIAN RAFAEL, DNI: 36.508.792
TAPIA, FANI MIRTA, DNI: 11.073.000
ITURBE, VICTORIO MARTIN, DNI: 32.877.045
FLORES, GRISELDA MABEL, DNI: 22.583.155

PRESIDENTE:

ANZE, MARCELO OMAR, DNI: 14.550.907

VICEPRESIDENTE:

CASTRO, ARTURO JOSÉ, DNI: 14.061.052

SECRETARIO GENERAL:

ITURBE, EDUARDO MARIANO, DNI: 13.550.741

SECRETARIA DE ACTAS:

DIK AMPUERO, LETICIA ROXANA, DNI 25.064.841

AUTORIDADES DEL CONSEJO PARTIDARIO:**PRESIDENTE:**

PERASSI, OSCAR AGUSTIN, DNI: 5.075.575

VICEPRESIDENTE 1°:

DE BEDIA QUINTANA, JAVIER IGNACIO, DNI: 29.707.755

VICEPRESIDENTE 2°:

GARECA, ANA CAROLINA, DNI: 36.497.389

SECRETARIO GENERAL:

RODRÍGUEZ, FABIAN ORLANDO, DNI: 21.788.141

SECRETARIO DE ACTAS:

LEDESMA, NOELIA PAMELA, DNI: 34.524.364

TESORERO:

BAZÁN, GUSTAVO EDGARDO, DNI: 14.359.288

SUBTESORERO:

MONTAÑO, JUAN CARLOS, DNI: 11.628.981

VOCAL 1°:

GONZÁLES, DANIEL AUDEMIO, DNI: 8.178.452

VOCAL 2°

ROBERT, ALICIA MABEL, DNI: 17.788.903

VOCAL 3°:

DIK AMPUERO, NÉSTOR FABIO, DNI: 30.562.833

VOCAL 4º:

DOMÍNGUEZ, CLAUDIA BEATRIZ, DNI: 20.811.791

VOCAL 5º:

LÓPEZ DIK AMPUERO, MARIO GERMÁN, DNI: 29.206.629

VOCAL 6º:

CASTRO, FRANCO ISMAEL, DNI: 36.842.192

VOCAL 7º:

CASTILLO, MÓNICA ROSALÍA, DNI: 37.306.078

VOCAL 8º:

REGONDI, CESAR AUGUSTO, DNI: 5.956.617

En San Salvador de Jujuy, Dto. Manuel Belgrano, Pcia. de Jujuy, a los 25 días del mes de agosto de 2017, Dr. JUAN HORACIO CHAÑI, Secretario Electoral.

Juan Horacio Chañi, Secretario Electoral.

e. 30/08/2017 N° 62835/17 v. 30/08/2017

ENCONTRÁ LO QUE BUSCÁS



AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

tipo de norma, año y período de búsqueda

frases entrecomillas

cualquier texto o frase contenido en una norma



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ADMINISTRADORA SANTA CATALINA S.A.

Convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 13 de Septiembre de 2017 a las 18:00 hs en primer convocatoria en el SUM del Edificio de Libertador 8008, C.A.B.A., a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de los Estados Contables y la Memoria, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2014. Razones de la convocatoria fuera del plazo legal. 3º) Aprobación de la gestión del Directorio por el mandato iniciado el 17 de Marzo de 2014 y finalizado el 27 de Mayo de 2015. 4º) Consideración de los Estados Contables y la Memoria, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2015. 5º) Cesación de los miembros del Directorio. 6º) Aprobación de la gestión del Presidente Gonzalo Ezequiel Espinosa por el período iniciado el 27 de Mayo de 2015 y finalizado el 15 de Febrero de 2016. 7º) Aprobación de la gestión del Presidente por el período iniciado el 15 de Febrero de 2016 a la fecha. 8º) Consideración de los Estados Contables y la Memoria, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2016. 9º) Ratificación de la Designación de Ximena Balsano Loubet como nuevo Administrador de la Sociedad a partir de 01/05/2017. 10º) Modificación del Artículo Décimo Primero del Estatuto Social en lo relativo a la ampliación del plazo de duración del mandato de los Directores y a la integración y composición del directorio de la sociedad. 11º) Designación de los miembros del Directorio. 12º) Reforma del artículo décimo quinto del estatuto a fin de permitir la citación a asambleas simultáneamente en primera y segunda convocatoria. 13º) Aprobación del Acuerdo Transaccional y Modificación Integral del Reglamento Interno. Creación y Conformación de Comisiones. 14º) Modificación de la Sede Social. 15º) Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia conforme artículo 238. L.G.S.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 9/8/2017 Santiago Palma Cane - Presidente

e. 28/08/2017 N° 62179/17 v. 01/09/2017

AGUAS ARGENTINAS S.A.

Convócase a los señores accionistas de Aguas Argentinas S.A. a las Asambleas General Ordinaria y Especial de las Acciones clases A, B, C, D, F y G a celebrarse el día 20 de septiembre de 2017 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en su sede social de Talcahuano 718, Piso 5º de Capital Federal, a efectos de considerar los siguientes puntos del ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.- Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2016. 3.- Consideración de la gestión de los miembros del directorio y de la comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. 4.- Consideración de las remuneraciones a los miembros del directorio y comisión fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, de acuerdo a lo previsto en el artículo 261 de la ley 19.550. 5.- Fijación del número de miembros titulares y suplentes del directorio y elección de los directores titulares y suplentes para cada clase de acciones, del presidente, vicepresidente primero y vicepresidente segundo de la sociedad. 6.- Elección de los miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora por la clase de acciones que correspondan al estatuto. 7.- Fijación de los honorarios del contador certificante correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 y designación del contador que certificará los balances del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2017. 8.- Explicación de los motivos por los cuales la asamblea general ordinaria se celebra fuera de término. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral. ordinaria y especial de fecha 1/9/2015 Julio Cesar Durand - Síndico

e. 25/08/2017 N° 61696/17 v. 31/08/2017

AREA GEOFISICA ENG S.A.

Convocase a los accionistas de Área Geofísica ENG S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de Septiembre de 2017 a las 10.30 hs en primera convocatoria las 11.30 hs en segunda convocatoria, en Migueletes 2267 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN del DÍA I. Designación de dos accionistas para suscribir el Acta. II. Razones que motivaron el llamado a asamblea fuera de término legal. III. Dispensa al Directorio de preparar la memoria anual conforme lo dispone la RG IGJ 4/2009. IV. Consideración y aprobación de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado al 30.12.2016. V. Destino de los resultados de lo ejercicio finalizado al 30.12.2015. VI. Fijación de la remuneración de los miembros del Directorio. VII. Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado al 30.12.2016. Giorgio Stangalino - DNI 93.882.671 - Presidente. Designado por Acta de Directorio N° 101 del 07/08/2015

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 101 de fecha 07/08/2015 Giorgio Pio Antonio Stangalino - Presidente

e. 29/08/2017 N° 62500/17 v. 04/09/2017

BANCO FINANSUR S.A.

BANCO FINANSUR S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Banco Finansur S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 12 de septiembre de 2017 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria a celebrarse en Sarmiento 700, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta.
- 2) Modificación del número de miembros del directorio.
- 3) Designación de Autoridades.
- 4) Destino del aporte irrevocable aprobado por acta de directorio N° 2249 de fecha 28 de julio de 2017 por la suma total de \$ 15.000.000 (Pesos quince millones). Aumento de capital ad-referéndum de la aprobación del Banco Central de la República Argentina. Determinación de la prima de emisión. Comunicación de la decisión del aumento para ejercicio de derechos, eventualmente, invitación a accionistas a ejercer su derecho de suscripción preferente y acrecer.

Se informa a los Sres. Accionistas que para concurrir a la asamblea deberán, de conformidad con el art. 238 de la Ley General de Sociedades, comunicar su voluntad de concurrir a la asamblea en el horario de 10 a 15 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, en la sede social sita en Sarmiento 700 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 2232 de fecha 02/03/2017 JUAN IGNACIO BASCO - Presidente

e. 24/08/2017 N° 61292/17 v. 30/08/2017

DENALI S.A.

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 13 de septiembre de 2017 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en Montevideo 1012, 4 Piso G, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2017. Dispensa Res. IGJ 04/2009 3) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 4) Consideración de la gestión del Directorio y de sus honorarios. 5) Determinación del número de Directores y su elección.

ACTA DE DIRECTORIO N° 67 DE FECHA 24/08/2016 carlos eduardo varone - Presidente

e. 28/08/2017 N° 62034/17 v. 01/09/2017

EQUIVIAL SUDAMERICANA S.A.

Convocase a asamblea ordinaria para el 18/09/2017, en la sede de Olivera 294 Capital Federal, a las 10 hs. Orden día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Legalidad del acto. 3) Tratamiento de la Memoria y Estados Contables al 30/04/2017. 4) Consideración de la gestión del Directorio. Retribución. 5) Distribución utilidades. Segunda convocatoria, mismo día 14 hs.

Designado según instrumento privado acta directorio 183 de fecha 12/9/2016 horacio alfredo fernandez - Presidente

e. 29/08/2017 N° 62625/17 v. 04/09/2017

FRANCISCO GRANATA Y CIA. S.A.C.I.I. Y A.

Por disposición del Juzgado Nacional de Comercio N° 29, secretaría N° 57, en autos "GRANATA, Domingo c/ FRANCISCO GRANATA y CIA S.A.C.I.I. y A. s/Ordinario", que se me ha designado para presidir el acto (art. 242 -2 LGS) y garantice su regular constitución y normal desenvolvimiento; POR LO TANTO CONVÓCASE a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse en primera convocatoria el día 11 de septiembre de 2017, a las 14 horas y el 27 de septiembre de 2017 a las 14 horas en segunda convocatoria, en Avenida Corrientes 524, piso 2°, C.A.B.A., a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1° Elección de dos accionistas para la firma del acta. 2. Tratamiento de la disolución y liquidación de la sociedad, como consecuencia de su prolongada inactividad. 3. Fijación del número de directores y elección de los mismos para disolver y liquidar la sociedad. 4. Designación de síndico titular y suplente para la vigilancia del proceso de liquidación (cláusula 12ª). 5. Elección de la persona que conservará los libros y documentos sociales. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación. DANIEL MARCELO LEVINSONAS.

Certificación emitida por: Martin J. Giralt Font. Registro N°: 1920. Matrícula N°: 4047. Fecha: 14/8/2017. Acta N°: 153. Libro N°: 28.

e. 25/08/2017 N° 61523/17 v. 31/08/2017

GENNEIA S.A.

Convocatoria

Convocase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el 20 de septiembre de 2017 a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la calle Nicolás Repetto 3676, piso 3°, Olivos, Provincia de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para suscribir el Acta. 2) Aumento de capital social con prima de emisión por hasta un equivalente a USD 70.000.000 (Dólares Estadounidenses setenta millones). Delegación en el Directorio de facultades para determinar la época de emisión de las nuevas acciones. 3) Autorizaciones para efectuar inscripciones. EL DIRECTORIO.

NOTA: Los Accionistas deberán comunicar su asistencia, de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la ley 19.550 al siguiente domicilio: Nicolás Repetto 3676, piso 3°, Olivos, Provincia de Buenos Aires; hasta el 14 de septiembre de 2017 a las 20:00 horas inclusive.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 72 de fecha 31/3/2016 Jorge Pablo Brito - Presidente

e. 28/08/2017 N° 62199/17 v. 01/09/2017

GUARDERIA NEPTUNO S.A.C.I.F.M. Y DE SERVICIOS

Citase a Asamblea Ordinaria para el 19/09/2017, a las 10,30 hs en Av. Córdoba 939, piso 3, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Demora en el llamado a Asamblea; 2) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 3) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1° de la ley 19550, Memoria e Informe del Síndico, por el ejercicio cerrado al 30/06/2016; y 4) Distribución de Resultados y consideración de las remuneraciones al Directorio y Síndico, en exceso de los límites del art. 261 de la Ley 19550- En caso de no lograrse el quórum necesario, la Asamblea queda citada en segunda Convocatoria para el mismo día, en el mismo lugar y con igual Orden del Día, a las 11,30 horas.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 26/12/2016 José Liberman - Presidente

e. 25/08/2017 N° 61802/17 v. 31/08/2017

HUGO O. MAINIERI S.A.

Convócase a los señores accionistas de HUGO O. MAINIERI S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de Septiembre de 2017 a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda, en la sede social sita en BOYACÁ 1553 C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) consideración de la documentación Art. 234 inc. 1 de la Ley 19550, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de flujo de fondos, cuadros y anexos correspondientes al ejercicio comercial finalizado el 30 de Abril de 2017; 2) Aprobación de la gestión del Directorio; 3) Honorarios del Directorio; 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 2/9/2016 anabel edith mainieri - Presidente

e. 25/08/2017 N° 61572/17 v. 31/08/2017

J.J.G. S.A.

CONVÓCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA PARA EL 20/09/2017 EN AV. JUAN DE GARAY 2513 CABA A LAS 12 HS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 13 HS EN SEGUNDA CONVOCATORIA PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1) DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA SUSCRIBIR EL ACTA; 2) CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL ART. 234 INC. 1 DE LA LEY 19.550 Y SUS MODIFICATORIAS POR EL EJERCICIO CERRADO EL 31/12/2016; 3) RAZONES DE LA CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA EN FORMA TARDÍA; 4) CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DEL DIRECTORIO Y DEL SÍNDICO; 5) CONSIDERACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO Y SU DESTINO; 6) DESIGNACIÓN DE SÍNDICOS TITULAR Y SUPLENTE PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO; 7) CONSIDERACIÓN DE LA VENTA DEL INMUEBLE PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD SITO EN AV. JUAN DE GARAY 2513 C.A.B.A.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria de eleccion de autoridades de fecha 06/08/2015 Henzo Roberto Pezzetta - Presidente

e. 25/08/2017 N° 61803/17 v. 31/08/2017

JUMBO RETAIL ARGENTINA S.A.

De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio de fecha 10 de agosto de 2017, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 20 de septiembre de 2017, a las 10 horas en primera convocatoria en la sede social sita en Suipacha 1111, piso 18, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la renuncia presentada por el Director Titular, Sr. Martín Jorge Schulz; 3) Consideración de la gestión del Director Titular renunciante; 4) Reorganización del Directorio; y 5) Designación de las personas que cumplirán los trámites necesarios para la aprobación e inscripción de lo resuelto precedentemente en los términos de la Resolución IGJ 7/2015. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones dentro de los plazos de ley, en Suipacha 1111, piso 18, CABA, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 165 de fecha 20/05/2016 Roberto Oscar Philipps - Presidente

e. 28/08/2017 N° 62150/17 v. 01/09/2017

KANTIER S.A. INMOBILIARIA COMERCIAL INDUSTRIAL AGROPECUARIA Y FINANCIERA (EN LIQUIDACION)

KANTIER S.A.I.C.I.A y F(en liquidación) Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 12 de Setiembre de 2017 a las 14 hs en Av. Belgrano 634 piso 8vo "D" CABA, en 1ra. convocatoria y a las 15 hs en 2da. convocatoria para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1º Art. 234 Memoria y Balance del ejercicio cerrado el 31 de enero de 2017 2º Gestión liquidadora y síndica durante el ejercicio 3º Elección de autoridades 4º Remuneraciones por ejercicio 5º Situación de los pasivos de la empresa y estado actual de juicios 6º Instrucciones de los accionistas a la liquidadora. Los accionistas deberán depositar sus acciones hasta las 13.30 hs del 5 de Setiembre de 2017 en avda. Belgrano 634 piso 8 "D" CABA. Art. 238 Ley de Sociedades Comerciales.

Designado según instrumento publico escritura 234 de fecha 18/10/2002 registro 636 adriana sarasa - Liquidador

e. 24/08/2017 N° 61209/17 v. 30/08/2017

Colección Fallos Plenarios

DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



Nueva compilación de jurisprudencia plenaria. Incluye índices cronológico, alfabético y temático.

LA CONSECUENCIA S.A.

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse el 13 de Septiembre de 2017 a las 14:00 horas, en primera convocatoria, y a las 15:00 hs, en segunda convocatoria, en la sede social de la sociedad sita en Avenida Corrientes n° 587, Piso 6° Oficina 62 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 2) Razones por las que la Asamblea es convocada fuera del término legal. 3) Consideración del balance y demás documentación contable prescripta por el artículo 234, Inc. 1°, de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31/10/2013, el 31/10/2014, el 31/10/2015 y el 31/10/2016. 4) Rescate de la totalidad de las acciones asignadas a los legatarios Iván y María Bustamante a fin de adjudicarles a ambos, en condominio y por partes iguales, sin derecho a acrecer, los inmuebles legados y separar dichos bienes del patrimonio de la Sociedad según legado y resolución judicial del Juzgado Nacional Civil n° 98 de la Ciudad de Buenos Aires en expediente 100508/2013. Alternativas para el rescate de acciones y adjudicación de dichos bienes legados. En caso de reducción de capital, consideración previa del Balance General Especial al 30 de abril de 2017 e Informe Especial de Reducción de Capital y modificación del artículo 4° del Estatuto Social. 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Designación de miembros del Directorio con mandato por dos ejercicios (art. 8 del Estatuto). 7) Autorizaciones. Nota: Se recuerda que para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea los accionistas deberán comunicar asistencia, de conformidad con el art. 238 de la Ley General de Sociedades, hasta el día 8 de Septiembre de 2017 inclusive en la sede social, en el horario de 10:00 a 17:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 78 de fecha 03/04/2014 JOSE ALBERTO COSTA - Presidente

e. 28/08/2017 N° 62238/17 v. 01/09/2017

LA PLANTA DE JUAN B. JUSTO S.A.

Se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de Septiembre de 2017 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Tucumán 1657, Séptimo piso Oficina "B", CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Recomposición del directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 23/11/2016 silvia slemenson - Presidente

e. 28/08/2017 N° 62501/17 v. 01/09/2017

LALLFERM S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse el día 12 de Septiembre de 2017, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en la sede social de la Av. Callao 2050, 1° piso, oficina "A", Capital Federal, para considerar el siguiente Orden del Día:

(I) Puntos del Orden del Día a ser tratados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas. 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea en forma conjunta con el Presidente. 2. Motivo por el que se convoca a Asamblea fuera de término. 3. Consideración y Aprobación de la documentación del Artículo 234 inciso 1 de la Ley General de Sociedades correspondientes a los Ejercicios de doce meses finalizados el 31 de Enero de 2015; el 31 de Enero de 2016 y el 31 de Enero de 2017. 4. Consideración del Resultado de los ejercicios finalizados al 31 de Enero de 2017. 5. Consideración de la gestión del Directorio por los ejercicios finalizados el 31 de enero de 2015, 31 de Enero de 2016 y 31 de Enero de 2017 y hasta la fecha. 6. Remuneración del Directorio por el desempeño de su cargo durante los ejercicios finalizados el 31 de enero de 2015, el 31 de Enero de 2016 y el 31 de Enero de 2017. 7. Consideración de la gestión del Dr. Carlos A. Juni en su carácter de apoderado de la sociedad por las gestiones realizadas hasta el 12/09/2017 en especial referencia a su desempeño ante entidades financieras y reparticiones públicas.

(II) Puntos del Orden del Día a ser tratados por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas. 8. Aumento de Capital, conforme al inciso 1 del Artículo 235 y concordantes de la Ley de General Sociedades, mediante capitalización de la Cuenta Ajuste de Capital y la Cuenta de Aportes No Capitalizados, llevando el capital social a la cantidad de Pesos \$ 1.458.000,00.- (en adelante, el "Aumento por Capitalización"), por (i) 1.458.000.- acciones de un peso (\$) valor nominal y un voto por cada acción. 9. Cambio de domicilio de Capital Federal a la Provincia de Mendoza. 10. Modificación de los artículos primero, tercero, cuarto y sexto del estatuto social.

Designado según instrumento privado acta directorio 134 de fecha 25/11/2014 pedro carriles cobos - Presidente

e. 28/08/2017 N° 62126/17 v. 01/09/2017

MORIXE HERMANOS S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 21/9/17 a las 11:00 horas en primera convocatoria, en la sede de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires sita en la calle Sarmiento 299, Piso 1°, "Sala de Comisiones", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta juntamente con el presidente. 2) Consideración de los asuntos previstos en el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 94 finalizado el 31/5/2017. 3) Consideración de la ampliación del aumento de capital decidido por asamblea de accionistas del 30/9/2015 y 29/09/2016 por un monto de hasta \$ 175.000.000 valor nominal, por suscripción de igual cantidad de acciones ordinarias, escriturales, con derecho a un voto por acción y de un peso valor nominal cada una. Delegación en el directorio de las facultades de: (A) determinar la fijación o no de una prima de emisión y, en su caso, su valor; (B) fijar las restantes condiciones de emisión, incluyendo pero sin limitarse a: monto (dentro del máximo aprobado por la Asamblea), época de emisión, forma, método de suscripción y condiciones de pago e integración, que podrá consistir en (i) efectivo; (ii) deuda financiera de la Sociedad excluyendo entidades financieras comprendidas en la ley 21.526 y/o (iii) aportes irrevocables a cuenta de futuras integraciones de capital; y (C) realizar todos los actos necesarios a fin de implementar las resoluciones adoptadas y efectuar las modificaciones que eventualmente sugieran los organismos de control, pudiendo subdelegar la suscripción de la documentación a tal efecto. Fijar el destino del producido de la suscripción de las nuevas acciones que sean integradas en efectivo, en capital de trabajo y/o cancelación de pasivos. Solicitud, respecto de las nuevas acciones a emitir, de autorización de oferta pública en la República Argentina y de listado en BYMA. 4) Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31/5/2017. 5) Consideración de las remuneraciones al directorio por \$ 2.138.305,51 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/5/2017, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. 6) Consideración de las remuneraciones a los miembros de la comisión fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/5/2017. 7) Determinación del número y designación de los integrantes titulares y suplentes del directorio. 8) Determinación del número y designación de los integrantes titulares y suplentes del órgano de fiscalización de la Sociedad. 9) Autorización a los miembros del directorio para efectuar retiros y/o adelantos, con cargo a anticipos de honorarios, durante el ejercicio en curso. 10) Designación del contador que certificará los balances del ejercicio que finalizará el 31/5/2018 y su remuneración. 11) Autorizaciones. Nota: En el punto 3 del orden del día la asamblea revestirá el carácter de extraordinaria. Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A., o certificado de depósito, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la sociedad sito en la calle Esmeralda 1320 Piso 7° "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 10 a 18 hs. Se ruega a los accionistas concurrir con media hora de anticipación a la fijada para la Asamblea a fin de acreditar su personería. El 15 de septiembre de 2017 finaliza el término para efectuar el depósito referido.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 2400 de fecha 30/9/2016 Fernando Andrés Sansuste - Presidente

e. 25/08/2017 N° 61570/17 v. 31/08/2017

NANA ARCOS S.A.

ACTA DE DIRECTORIO Nro 7. En CABA, el 22/8/2017 a las 14 hs, se reúne en la sede social de Maipú 497, piso 1, CABA, la Sra Presidente Paula Reynal y manifiesta: Que convoca a una Asamblea Gral Ordinaria de la sociedad a realizarse el 15/9/17 a las 12 hs en la sede social, y en 2da convocatoria a las 12.30 hs del mismo día para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta 2) Aprobación de balance 3) Comentarios y opiniones. Asimismo convoca a Asamblea Gral Extraordinaria a realizarse mismo día y lugar a las 13.30 hs, con 2da convocatoria a las 14 hs para tratar: 1) Rescisión de contrato de locación de Av del Libertador 3887, Arco 9 y venta de muebles. Causas que justificaron la medida y su ratificación 2) Futuro de la sociedad. Negocios y/o actividades. Con lo que termino el acta.

Designado según instrumento público Esc. N° FOLIO 1519 de fecha 31/08/2015 Reg. N° 94 Paula Reynal - Presidente

e. 29/08/2017 N° 62533/17 v. 04/09/2017

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



**OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LAS EMPRESAS
DE LA ALIMENTACION Y DEMAS ACTIVIDADES EMPRESARIAS**

OPDEA - OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA ALIMENTACIÓN Y DEMAS ACTIVIDADES EMPRESARIAS

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

El Directorio de OPDEA - OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA ALIMENTACIÓN Y DEMAS ACTIVIDADES EMPRESARIAS, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 17° de sus Estatutos Sociales, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Septiembre de 2017, a las 12,30 horas, en su Sede Central de la calle Bernardo de Irigoyen 546, 3er. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos Beneficiarios para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Lectura, consideración y aprobación de Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1ro de Julio de 2016 y el 30 de Junio de 2017, y Proyecto de Presupuesto Anual de Gastos, Inversiones y Cálculo de Recursos para el Ejercicio 2017/2018. (Artículos 17° y 18° de los Estatutos Sociales).
- 3) Ratificar todo lo actuado y gestionado por el Directorio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de agosto de 2017.

NOTA: Se recuerda que, conforme al Artículo 18° de los Estatutos Sociales, la documentación que se someterá a aprobación se encuentra a disposición de los beneficiarios con derecho a voto en el domicilio de Bernardo de Irigoyen 546, piso 2do. de CABA, en el horario de 9.30 hs. a 17.30 hs., en las filiales del Gran Buenos Aires e Interior del País, a partir de los 10 días previos a la Asamblea dentro de sus horarios habituales. Les recordamos además que, en virtud de lo dispuesto por el Artículo 19°, de no reunirse la mitad más uno de los beneficiarios con derecho a voto a la hora dispuesta, la Asamblea sesionará válidamente media hora después, desde las 13,00 hs. con los beneficiarios con derecho a voto que se encuentren presentes. Las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos de los beneficiarios presentes. Ningún beneficiario podrá tener más de un voto. Los miembros del Directorio están impedidos de votar asuntos relacionados con su gestión.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/9/2016 carlos alberto fernandez sousa - Presidente

e. 28/08/2017 N° 62180/17 v. 30/08/2017

OLD LEFAKAR S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 14 de Agosto de 2017 en Luis Sáenz Peña 259 piso 2do. Oficina 350, CABA; a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.- 2°) Designacion nuevo Directorio por vencimiento de plazo.- 3°) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 correspondiente al ejercicio nro. 15 y 16 cerrados el 31/08/2015 y 31/08/2016.- 4°) Aprobación de la gestión del Presidente y su retribución.- 5°) Destino del Resultado del ejercicio.-

Designado según instrumento publico esc. 133 de fecha 26/5/2006 reg. 1913 Omar Evaristo Perren - Presidente

e. 28/08/2017 N° 62209/17 v. 01/09/2017

PENTAIR VALVES & CONTROLS ARGENTINA S.A.

Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 12/09/17 en Av. L. N. Alem 1110 Piso 13 C.A.B.A. a las 12 hs. en 1ra convocatoria y 13 hs. en 2da convocatoria para tratar el siguiente orden del día: "1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta; 2) Razones que justifican la convocatoria fuera del término legal; 3) Consideración de los documentos del art. 234, Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2015; 4) Análisis de la situación patrimonial de la Sociedad. Patrimonio Neto Negativo. Reducción obligatoria de capital; 5) Consideración de las renunciaciones de los Directores. Consideración de su gestión y honorarios; 6) Consideración de la gestión y honorarios de los Síndicos; 7) Elección de Directores; 8) Elección de Síndicos; 9) Consideración del cambio de denominación social y reforma del artículo 1 del estatuto; y 10) Consideración del cambio de cierre del ejercicio social y reforma del artículo 11 del estatuto." Los accionistas deben comunicar su asistencia conforme art. 238, Ley 19.550 en la sede social en el horario de 10 hs. a 17 hs.

Designado según instrumento privado acta asamblea 35 de fecha 24/2/2016 naldo fabian dasso - Presidente

e. 28/08/2017 N° 62248/17 v. 01/09/2017

ROLODECO S.A.

Cítase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a llevarse a cabo el día 11 de Setiembre de 2017, en el local de Avda. Córdoba 1856 Ciudad de Buenos Aires, a las 10 hs. en primera convocatoria, y en caso de falta de quórum, una hora después en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Motivos por los cuales se convoca fuera de los términos estatutarios; 3) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1° de la ley 19.550, referida al ejercicio económico cerrado el 31/12/16, y consideración de sus resultados; 4) Remuneración al Directorio, superando el límite el 25% dispuesto por la Ley de Sociedades; 5) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio; 6) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos; 7) Designación de las personas autorizadas para actuar ante la Inspección General de Justicia y Boletín Oficial. EL DIRECTORIO. Designado según instrumento privado acta de asamblea 31 de fecha 10/5/2016 Norma Graciela Ridao - Presidente e. 25/08/2017 N° 61762/17 v. 31/08/2017

SAINT THOMAS ESTE S.A.

Convócase a Asamblea Ordinaria/Extraordinaria para el 21/09/2017 a las 18 horas en la primera convocatoria y a las 19 horas en la segunda convocatoria, a celebrarse en Hotel Dolmen, Suipacha 1079, CABA, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA ORDINARIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta
- 2) Consideración de la documentación comprendida en el Art. 234 Inc. 1° Ley 19550, del ejercicio al 30/06/2017.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
- 4) Determinación del número de miembros del Directorio. Su elección.
- 5) Designación del Sindico Titular y Suplente.

ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta
 - 2) Modificación de las Normas de Convivencia y Seguridad de Saint Thomas Este y Código de Multas
 - 3) Convivencia entre Saint Thomas Este y Oeste.
 - 4) Elección de los Miembros del Tribunal Arbitral y de Honor.
 - 5) Elección y creación de las comisiones: Seguridad, Deportes (formada por representantes de las distintas disciplinas) y Relaciones Publicas y Actividades Sociales y Culturales.
- Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 15 de fecha 21/11/2014 Marcelo Sebastián D'alessio - Presidente

e. 25/08/2017 N° 62012/17 v. 31/08/2017

VIENTOS DE LA PATAGONIA I S.A.

VIENTOS DE LA PATAGONIA I S.A. ("VPI")

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de VIENTOS DE LA PATAGONIA I S.A. ("VPI") a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 18 de septiembre de 2017 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria. La reunión se realizará en la sede social sita en la Av. del Libertador n° 1068, Piso 2°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
- 2) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
- 3) Consideración de los documentos detallados en el Artículo 234°, inc. 1°, de la ley N° 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016. Tratamiento del resultado del ejercicio.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio 2016.
- 5) Determinación de la retribución de los Directores de acuerdo a lo establecido en el Artículo Vigésimo Segundo del Estatuto Social y de conformidad al Artículo 261° de la Ley N° 19.550.
- 6) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio 2016. Determinación de su retribución.
- 7) Confirmación de las designaciones efectuadas por la Asamblea Especial Unánime de Acciones Clase "B" de fecha 25 de enero de 2017.
- 8) Autorizaciones para las presentaciones e inscripciones que surjan de la Asamblea.

NOTA: (i) Conforme al Artículo 238° de la Ley N° 19.550 y con lo establecido en el art. 24° del Estatuto Social los accionistas deberán cursar comunicación -con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada- para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas y poder participar de ésta; (ii) los

representantes de los accionistas que pretendan asistir a la asamblea deberán acreditar con anterioridad a su inicio la personería invocada con las formalidades del Artículo 24° del Estatuto Social. La Sociedad está incluida en el Artículo 299° de la Ley N° 19.550. El Directorio.

Firma: Dr. José María ZULIANI, Presidente de VIENTOS DE LA PATAGONIA I S.A. (VPI)

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 04/08/2016 JOSE MARIA ZULIANI - Presidente

e. 24/08/2017 N° 61574/17 v. 30/08/2017

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Profesional interviniente: Martín Alberto Fandiño. Abogado. CPACF T° 67 F° 192. Domiciliado en San Martín 686 piso 5 oficina 54 CABA. Se hace saber: LUDMILA MARCOTE, domicilio en Av. del Libertador 6710, Piso 17, dto. E, CABA, transfiere el fondo de comercio a VIAJES EN COMPAÑÍA SRL, domicilio en Av. de Mayo 1370, Piso 5, Of. 110, CABA destinado al rubro de agencia de viajes, ubicado en Av. de Mayo 1370, Piso 5, Of. 110, CABA, libre de toda deuda y Gravamen. Con fines legales se fija domicilio en Av. de Mayo 1370, Piso 5, Of. 110 CABA Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 15/08/2017

e. 29/08/2017 N° 62587/17 v. 04/09/2017

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

GENPAT S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 21/07/2017 de GENPAT S.A., con sede social en Marcelo T. de Alvear 590, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, e inscripta en la Inspección General de Justicia el 5 de octubre de 2016, bajo el número 19.336, libro 81 del tomo - de Sociedades por Acciones, se resolvió la restitución de los aportes irrevocables de capital recibidos con fecha 03/02/2017 por \$ 500.000.-, aplicándose a dicha restitución el régimen de oposición de acreedores contemplado por los artículos 204 y 83, inciso 3°, último párrafo de la Ley N° 19.550, conforme lo establecido en el artículo 315 de la Resolución IGJ N° 7/2015. Al respecto, y de acuerdo a lo establecido por la legislación en vigencia, se informa que antes de la realización del aporte referido, el activo de la sociedad era de \$ 98.926.-, el pasivo de \$ 58.771.- y el Patrimonio Neto de \$ 40.155.-, mientras que -con posterioridad a la efectivización del aporte- este último ascendía a \$ 540.155.-.

Designado según instrumento público Esc. N° S/N° de fecha 16/09/2016 Reg. N° 1982 Alberto Eduardo Martínez Costa - Presidente

e. 28/08/2017 N° 62151/17 v. 30/08/2017

GRUPO SUPERVIELLE S.A.

GRUPO SUPERVIELLE S.A. - AVISO DE SUSCRIPCIÓN PREFERENTE

Grupo Supervielle S.A. ("GS") hace saber a sus accionistas que en virtud de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 07/07/2017 (la "Asamblea") ofrece en suscripción al público inversor hasta 70.000.000 nuevas acciones ordinarias, escriturales, Clase B de valor nominal \$ 1 cada una y 1 voto por acción y con derecho a percibir dividendos en igualdad de condiciones que las acciones ordinarias Clase B en circulación al momento de la emisión (las "Nuevas Acciones"), que podrá ampliarse en caso de sobre-suscripción, a opción de los Colocadores Internacionales, en hasta 16.500.000 nuevas acciones adicionales ordinarias, escriturales, Clase B de valor nominal \$ 1 cada una y 1 voto por acción (las "Acciones Adicionales"). Los accionistas que consten en el registro de accionistas de GS llevado por Caja de Valores S.A. ("CVSA") al finalizar el Día Hábil anterior al inicio del Período de Suscripción y/o a los titulares de cupones habilitados a participar en la suscripción, sean o no accionistas (conjuntamente, los "Titulares del Derecho de Preferencia"), podrán ejercer su derecho de suscripción preferente sobre las Nuevas Acciones (y sobre las Acciones Adicionales, en su caso) en proporción a

su participación accionaria (el "Derecho de Preferencia"). Simultáneamente con el ejercicio del Derecho de Preferencia, quienes lo ejerzan también podrán, en proporción a las nuevas acciones suscriptas mediante el ejercicio del Derecho de Preferencia, ejercer su derecho de acrecer sobre las Nuevas Acciones (y sobre las Acciones Adicionales, en su caso) respecto de las cuales otros Titulares del Derecho de Preferencia no hubieran ejercido dicho Derecho de Preferencia (el "Derecho de Acrecer"). Durante el período de suscripción que comenzará el 01/09/2017 a las 9:30 horas y finalizará el 12/09/2017 a las 18:30 horas (éste último día, la "Fecha de Adjudicación") (el "Período de Suscripción") los Titulares del Derecho de Preferencia y Acrecer podrán presentar sus ofertas de suscripción vinculante (los "Formularios de Suscripción Preferente y de Acrecer") (i) en forma directa, en caso que deseen ejercer sus Derechos de Preferencia y de Acrecer fuera del régimen de depósito colectivo de CVSA, ante Banco Supervielle S.A. en su carácter de Agente de Suscripción, en el horario de 9:30 a 15:00 horas, salvo el último día del Período de Suscripción cuando dicho Formulario de Suscripción Preferente y de Acrecer se recibirá hasta las 13:00 horas; o (ii) en forma indirecta a través de sus respectivos depositantes en CVSA, debiéndola recibir CVSA antes del último Día Hábil del Período de Suscripción, en el horario de 9:30 a 15:00 horas. CVSA no recibirá instrucciones durante el último día del Período de Suscripción; en ambos casos indicando (i) la cantidad de Nuevas Acciones sobre las que se ejercen los Derechos de Preferencia, (ii) la cantidad de Nuevas Acciones sobre las que se ejercen los Derechos de Acrecer, (iii) la cantidad de Acciones Adicionales sobre las que se ejercen los Derechos de Preferencia en caso que los Colocadores Internacionales ejerzan su Opción de Sobre-Suscripción, (iv) la cantidad de Acciones Adicionales sobre las que se ejercen los Derechos de Acrecer en caso que los Colocadores Internacionales ejerzan su Opción de Sobre-Suscripción, y (v) el Precio Ofrecido, en su caso, en Dólares Estadounidenses. En caso que los accionistas de GS no quieran correr riesgo alguno de licuación de su participación accionaria, los mismos no deberán indicar el Precio Ofrecido, en cuyo caso se entenderá que el mismo será el Precio de Suscripción Definitivo cualquiera sea éste. El Período de Suscripción podrá ser modificado, suspendido y/o prorrogado con anterioridad a su finalización, mediante notificación cursada por los mismos medios por los cuales se difunde el Aviso de Suscripción y con los efectos que se describen en el Prospecto. A su vez, GS podrá declarar desierta la Oferta Global durante el Período de Suscripción o luego de la finalización del mismo en los casos mencionados en el Prospecto. Los Derechos de Preferencia y de Acrecer pueden ser negociados en BYMA en forma separada de las acciones Clase B actualmente en circulación desde el tercer Día Hábil anterior al inicio del Período de Suscripción y hasta el segundo Día Hábil anterior a la finalización del Período de Suscripción. El precio de suscripción definitivo de las Nuevas Acciones (y de las Acciones Adicionales, en su caso) será determinado en Dólares Estadounidenses en la Fecha de Adjudicación (el "Precio de Suscripción Definitivo") y será informado al mercado mediante la publicación del Aviso de Resultados que será publicado en la AIF y en el sitio web de Grupo Supervielle (www.gruposupervielle.com.ar) y/o en forma subsidiaria en la página web del Banco, www.supervielle.com.ar en la Fecha de Adjudicación, y a primera hora del Día Hábil siguiente y durante un (1) Día Hábil, en el Boletín Diario de la BCBA (en virtud de la facultad delegada por el BYMA a la BCBA) y en el Boletín Electrónico del MAE. Al sólo efecto informativo se estableció un rango de precio de suscripción indicativo no vinculante entre U\$S 3,70 y U\$S 4,10 (el "Rango de Precio Indicativo"), que podrá ser modificado periódicamente durante el Período de Suscripción hasta dos Días Hábiles antes de la finalización del mismo, en función de las condiciones de mercado y al nivel de precios que sean ofrecidos a GS. El precio de suscripción indicativo será de US\$ 3,90 por Nueva Acción, que es el punto medio del Rango de Precios Indicativo. Los Titulares del Derecho de Preferencia y Acrecer estarán facultados a suscribir 1 nueva acción por cada 5,303890357 acciones (y, asumiendo la emisión de la totalidad de las Acciones Adicionales, 1 nueva acción por cada 4,29216561 acciones). Cada uno de los Titulares del Derecho de Preferencia que hubiere presentado un Formulario de Suscripción Preferente indicando un Precio Ofrecido igual o superior al Precio de Suscripción Definitivo, o no indicando Precio Ofrecido alguno, será adjudicado con el 100% de las Nuevas Acciones (y de las Acciones Adicionales, en su caso) que el mismo hubiera suscripto en ejercicio de los Derechos de Preferencia y de los Derechos de Acrecer. GS no emitirá las Nuevas Acciones (ni las Acciones Adicionales, en su caso) representativas de la porción del aumento de capital no suscripto al finalizar el Período de Suscripción. Los Titulares de Derechos de Preferencia que hayan ejercido sus Derechos de Preferencia (y sus Derechos de Acrecer, en su caso) deberán integrar las Nuevas Acciones en la fecha que disponga el Agente de Suscripción y/o CVSA, y que podrá ser a solo criterio del Agente de Suscripción y/o de CVSA, cualquier Día Hábil entre el Día Hábil inmediatamente posterior a la Fecha de Adjudicación, inclusive, y la Fecha de Liquidación, inclusive (asumiendo, para el caso de integración en pesos, que el Tipo de Cambio Aplicable ya hubiere sido informado a dicha fecha), mediante débito y/o transferencia en dólares o pesos según el Tipo de Cambio Aplicable a las cuentas que también les será oportunamente informada por el Agente de Suscripción, o mediante débito de los pesos correspondientes según el Tipo de Cambio Aplicable que efectuará CVSA de la cuenta de los agentes depositantes quienes a su vez cobrarán las sumas correspondientes a los Titulares de Derechos de Preferencia que hubieran participado en la suscripción por su intermedio. Para el caso de las Acciones que sean integradas y/o pagadas en pesos, el tipo de cambio que se tomará de referencia para la determinación del Tipo de Cambio Aplicable será el tipo de cambio que corresponda en virtud de la Comunicación "A" 3500 del Banco Central de la República Argentina, el día hábil anterior a la Fecha de Liquidación, que se informará en un aviso complementario que será publicado luego de su determinación. Se espera que la Fecha de Liquidación sea el, o alrededor del, tercer día hábil inmediatamente posterior a la Fecha de Adjudicación, y será informada en el Aviso de Resultados.

Oferta Pública autorizada por Resolución Nº 18.856 de fecha 18/07/2017 de la CNV. Se ha solicitado al MAE la autorización correspondiente para la negociación de las Nuevas Acciones (y de las Acciones Adicionales, en su caso). El Accionista Principal de GS cederá a Banco Supervielle S.A., la totalidad de sus Derechos de Preferencia y de Acrecer sobre las Nuevas Acciones (y las Acciones Adicionales, en su caso), a efectos de que las mismas sean ofrecidas por oferta pública entre el público inversor en la Oferta Global. Banco Supervielle S.A. ejercerá los referidos derechos de conformidad con las instrucciones que reciba de los Colocadores Internacionales, todo ello en virtud de un contrato de cesión a ser suscripto entre el Accionista Principal y Banco Supervielle S.A. Las demás condiciones de esta suscripción se detallan en el prospecto de emisión de fecha 25/08/2017 (el "Prospecto") que se encuentra a disposición de los interesados de los interesados: (a) en su versión impresa, en el horario habitual de la actividad comercial, en el domicilio de Grupo Supervielle, sito en la calle Bartolomé Mitre 434, Piso 5º, (C1036AAH) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfonos número (54-11) 4340-3100; en domicilio de Banco Supervielle S.A., sito en Bartolomé Mitre 434, (C1036AAH) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina y en el domicilio de AR Partners S.A., sito en San Martín 344, piso 22, (C1004AAH), sito en Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina; y (b) en su versión electrónica en (i) el sitio web de la CNV, www.cnv.gob.ar, en la sección "Información Financiera"; y (ii) el sistema informático del mercado en el que listen las Nuevas Acciones; y (iii) el sitio web de Grupo Supervielle (www.gruposupervielle.com.ar) y/o en forma subsidiaria en la página web del Banco (www.supervielle.com.ar). Los términos en mayúscula no definidos en el presente aviso tendrán el significado que a ellos se les asigna en el Prospecto. No se ha producido ninguna modificación adicional significativa en la situación patrimonial, económica y financiera de GS con posterioridad a los estados contables por el período de seis meses finalizado el 30/08/2017.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 430 de fecha 14/10/2015 Julio Patricio Supervielle - Presidente

e. 29/08/2017 Nº 62902/17 v. 31/08/2017

IRRI MANAGEMENT ARGENTINA S.A.

IRRI MANAGEMENT ARGENTINA S.A, inscripta ante la IGJ con fecha 05/08/1996 bajo el número 7432, libro 119, Tomo A, tomo de Sociedades Anónimas. Por Asamblea Extraordinaria de accionistas de 29/04/2016, reunida en la sede social en la calle Sarmiento 212, Piso 6 CABA, se resolvió por unanimidad reducir voluntariamente el capital social de la suma de \$ 13.425 a la suma de \$ 8.055 tomando como balance especial de reducción el cerrado al 30/12/2015. Valor del activo y pasivo antes de la reducción: \$ 59.914.722 y \$ 20.271.716 respectivamente. Valor del activo y del pasivo después de la reducción: \$ 59.914.722 y \$ 20.271.716, respectivamente. Valor del Patrimonio Neto antes y después de la reducción: \$ 59.914.722 y 59.914.722, respectivamente. Asimismo, se resolvió reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. La presente publicación se realiza a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales. Las oposiciones de ley deben efectuarse de Lunes a Viernes de 9 a 17 hs. en el domicilio legal indicado precedentemente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/04/2016 Tomás Agustín Dellepiane - Tº: 114 Fº: 278 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2017 Nº 62551/17 v. 31/08/2017

PEDRO LEON NERVI E HIJOS S.A.

DENOMINACIÓN, SEDE SOCIAL Y DATOS INSCRIPCIÓN EN IGJ. A efectos de dar cumplimiento con lo previsto por el art 88 inc 4 Ley 19550, se informa que Pedro Leon Nervi e Hijos S.A. con domicilio legal en la calle Libertad número 942, Piso 9, Departamento A C.A.B.A, inscripta en el Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial de Registro bajo el número 1358 al folio 334 del Libro 244 de Contratos Públicos el 24 de Mayo de 1968 ha resuelto su reorganización mediante la escisión en seis nuevas sociedades manteniendo la originaria. REDUCCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL DE LA SOCIEDAD ESCINDENTE. Como consecuencia de la escisión la sociedad escidente reduce su capital en \$ 500.000 pasando de \$ 600.000 a \$ 100.000. La reducción se realiza sobre la base del balance especial de escisión confeccionado el 28 de febrero del 2017. VALUACIÓN DEL ACTIVO Y PASIVO DE LA SOCIEDAD ESCINDENTE. De acuerdo al balance especial de escisión confeccionado al 28 de febrero de 2017 se informa que el total de activo antes de la escisión era de \$ 2.080.932,19 y el pasivo de \$ 680.376,30. RAZON SOCIAL, DOMICILIO Y ACTIVO Y PASIVO ASIGNADO A LAS SOCIEDADES ESCISIONARIAS. Como consecuencia de la escisión se crearon las siguientes sociedades: LOS NORTEÑOS S.A. con sede social en la calle Libertad número 942, Piso 9, Departamento A C.A.B.A. Activo asignado \$ 21.000 y pasivo asignado \$ 0.- LA AÑORADA S.A. con sede social en la calle Libertad número 942, Piso 9, Departamento A C.A.B.A. Activo asignado \$ 21.000 y pasivo asignado \$ 0.- ZELAI ERREKA S.R.L, con sede social en la calle Libertad número 942, Piso 9, Departamento A C.A.B.A. Activo asignado \$ 120.000 y Pasivo asignado \$ 0.- EGUN S.A. con sede social en la calle Libertad número 942, Piso 9, Departamento A C.A.B.A. Activo Asignado \$ 120.000 y pasivo asignado \$ 0.- OCTUBRE VERDE S.R.L. con sede social en la calle Libertad número 942, Piso 6, Departamento F C.A.B.A. Activo

asignado \$ 98.000 y pasivo asignado \$ 0.- TRES CUERVOS S.R.L. con sede social en la calle Libertad número 942, Piso 9, Departamento A C.A.B.A. Activo asignado \$ 120.000 y pasivo asignado \$ 0. FECHA RAZÓN SOCIAL APROBATORIA. Acta de Asamblea General Extraordinaria del 10 de Abril de 2017. DOMICILIO PARA OPOSICIÓN DE ACREEDORES. Libertad número 942, Piso 9, Departamento A C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/04/2017
juan manuel zappa - Matrícula: 5330 C.E.C.B.A.

e. 29/08/2017 N° 62415/17 v. 31/08/2017

No necesitás comprar el Boletín Oficial. Accedé desde tu pc, tablet o celular.



Y si necesitás podés imprimirlo!

- 1 - Ingresá a www.boletinoficial.gob.ar
- 2 - Seleccioná la sección de tu interés
- 3 - Descargá el diario para imprimirlo, guardarlo y compartirlo



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Para mayor información ingresá a www.boletinoficial.gob.ar o comunicate al 0810-345-BORA (2672)

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62****SECRETARÍA NRO. 80**

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 62 - SECRETARIA N° 80 PATRICIA GUICHANDUT. JUEZ. MARCELA A. MANZIONE. SECRETARIA. -Sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3° p, of. 358 CABA.- Tel. y fax al n° 4130-6335/9 ó 4130-6535-. CAUSA N° 8004, caratulada: "BARCHETTI, JOSE ANGEL S/INFR. LEY 13944", en la que con fecha 22 de agosto de 2017 se dispuso citar a JOSE ANTONIO BARCHETTI por edictos a fin de que concurra a los estrados de este Tribunal con fecha 31 DE AGOSTO DE 2017 a las 12:30 horas, a retirar un cheque correspondiente a la suma de cinco mil pesos, en concepto de devolución de la caución real que se le impusiera y oportunamente depositara, bajo apercibimiento en caso de inasistencia de transferir la suma en cuestión a la cuenta de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.- Asimismo, notificar por edictos. DRA. PATRICIA S. GUICHANDUT. JUEZ Juez - ANTE MI. MARCELA A. MANZIONE. SECRETARIA SECRETARIA

e. 28/08/2017 N° 61853/17 v. 30/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 54**SECRETARÍA NRO. 73**

"Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 54 (Ex Correccional N° 5), Secretaría N° 73 sito en Lavalle 1638, piso 7° de esta Ciudad, notifica a SERGIO CONTRERAS RAMOS (de nacionalidad dominicana, aproximadamente 30 años de edad, con últimos domicilios conocidos en Miralla 12 "A" y Lafuente 78, 9° "A", de esta ciudad) para que concurra a este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, dentro del tercer día de la última publicación, en la causa N° 69573/2016 que se le sigue por el delito de lesiones graves, tipificado en el art. 90 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de ordenarse su paradero y comparendo por la fuerza pública" WALTER JOSÉ CANDELA Juez - ANTE MÍ: OVIDIO POGONZA (SEC. AD HOC)

e. 24/08/2017 N° 61052/17 v. 30/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO 8**SECRETARÍA NRO. 125**

El Juzgado en lo Criminal y Correccional n° 8, Secretaría n° 125, cita a EDUARDO ESTEBAN CUEVAS, en causa n° 62.114/16, seguida en su contra por el delito de abuso sexual para que se presente dentro del quinto día de notificado a fin de que se le reciba declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y encomendar la averiguación de su paradero al Jefe de la Policía Federal Argentina. Buenos Aires, 23 de agosto de 2017.- Yamile Bernan Juez - Yamile Bernan Juez Nacional en lo Criminal y Correccional

e. 25/08/2017 N° 61661/17 v. 31/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 53**SECRETARÍA NRO. 67**

El Sr. Juez en lo Criminal y Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nro. 53, en la causa Nro. 35225/2017 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza el día 13 de septiembre de 2017 a las 11.30 horas a DIEGO DAVID DORNET (DNI N° 38.357.766), oportunidad en la que se le recibirá declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación). Buenos Aires, 23 de agosto de 2017. Francisco Carlos Ponte Juez - Francisco Carlos Ponte Juez

e. 28/08/2017 N° 61980/17 v. 30/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 125

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 8, Secretaría n° 125, cita a DAVID CÉSAR LEIVA (con último domicilio conocido en el asentamiento elefante blanco, en el comedor frente a la Av. Lisandro de la Torre de esta ciudad) en causa n° 35.520/17, seguida en su contra por el delito de robo, para que se presente ante éste Tribunal dentro del tercer día de notificado, a los efectos de estar a derecho y ser notificado de la rueda de reconocimiento de personas dispuesta a su respecto, bajo apercibimiento de disponer su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Buenos Aires, 22 de agosto de 2017. Yamile Bernan Juez - Federico Daneri Secretario

e. 24/08/2017 N° 60968/17 v. 30/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29
SECRETARÍA NRO. 58

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría n° 58 a cargo de la Dra. Claudia Giaquinto, con sede en Montevideo 546 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "QUATRIFOGLIO S.R.L. s/QUIEBRA", 2340/2017 comunica por cinco días el estado de quiebra de QUATRIFOGLIO S.R.L., C.U.I.T. 30-71019487-0, decretada con fecha 07 de julio de 2017. El síndico actuante es el contador ALBERTO KAHAN con domicilio constituido en AVDA. SANTA FE 2742, 10° "B" de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15/12/2017. Se deja constancia que el 19/02/2018 y el 05/04/2018 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 22 de agosto de 2017

CLAUDIA GIAQUINTO

Secretaria

MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 24/08/2017 N° 61047/17 v. 30/08/2017

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

EDICTO: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23° del Decreto-Ley N° 6848/63, ratificado por Ley N° 16.478/64, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes a los Juzgados Nacionales de Primera Instancia del TRABAJO N° 40 a cargo de la Dra. STELLA MARIS VULCANO, Secretaría única a cargo de la Dra. NORMA ALEJANDRA BENITEZ, de los años 1980 al mes de julio de 2007; de la SEGURIDAD SOCIAL N° 9 a cargo de Juez Interino, Secretaría a cargo de la Dra. MARIA ELENA BISCAY -EJECUCIONES FISCALES-; CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 7 a cargo interinamente de la Dra. MARÍA JOSÉ SARMIENTO, Secretarías 13 y 14 a cargo de las Dras. MARIA EUGENIA CARRILLO y GABRIELA JUDITH RAPOPORT -EJECUCIONES FISCALES- y que estén comprendidos en el art. 17° de dicho Decreto-Ley; Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirla por escrito ante el Señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.- DR. AUGUSTO J. FERNÁNDEZ PINTO -DIRECTOR GENERAL-CDE. ACT. N° 5654/17 - 6263/17 - 6264/17

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN Juez - Dr. AUGUSTO JOSÉ FERNANDEZ PINTO DIRECTOR GENERAL

e. 28/08/2017 N° 61562/17 v. 30/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael D. CAPUTO, Secretaría n° 5, en la causa N° 1440/2015 "JIMENEZ FERREIRA VALERIANA S/INF. LEY 22.415-" notifica a Eliana Belén RAMIREZ lo siguiente "Buenos Aires, 22 de febrero de 2017:... sobreseer en la presente causa a Elena Belén RAMIREZ ..." Fdo. Rafael F. CAPUTO. Juez. Ante mí: Sandra GOÑI, Secretaria. Buenos Aires, 22 de agosto de 2017. RAFAEL CAPUTO Juez - SANDRA GOÑI SECRETARIA

e. 25/08/2017 N° 61551/17 v. 31/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 2

EDICTO: “El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 1 de la Dra. María Romilda Servini, sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 3°, C.A.B.A., dispone la publicación del presente edicto durante cinco días, citando y emplazando por el término de tres (3) días a contar después de su última emisión, a PEDRO ANTONIO ESPIN LOBATON (D.N.I. del Perú n° 6.393.194), para que comparezca a estar a derecho en la causa n° 21.823/16 (B-18.046/16), caratulada “N.N. s/ infracción ley 23.737”, del registro de la Secretaría n° 2, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura”.

Secretaría n° 2; 24 de agosto de 2017. María Romilda Servini Juez - Adolfo Omar Piendibene Secretario Federal

e. 28/08/2017 N° 61859/17 v. 01/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Carlos D. D’Elia cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a la Sra. Isabel Benitez (Pasaporte nro. 47.596.684), a fin de que comparezca ante este Tribunal -sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Capital Federal- a los efectos de recibirle declaración testimonial en la causa N° 1692/2016 caratulada: “Quisbet Bacareza Sergio Brian y otro s/inf. Ley 23.737”, bajo apercibimiento en caso contrario, de ordenar su averiguación de paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, de agosto de 2017.

Sebastián R. Ramos Juez - Carlos D. D’Elia Secretario

e. 09/08/2017 N° 56690/17 v. 15/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría N 3, a cargo del Dr. Carlos D. D’Elia cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. Edgard Alberto Gómez (DNI nro. 16.177.694), a fin de que comparezca ante este Tribunal -sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3 de esta Capital Federal-, en los términos del Art. 73 del Código Procesal Penal de la Nación en la causa N 15.352/2010 caratulada: “Tejedor Walter Fernando s/trafico de mercaderías peligrosas para la salud”. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 17 de agosto de 2017.

Sebastián Ramos Juez - Carlos D’Elia Secretario

e. 25/08/2017 N° 61432/17 v. 31/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5

Edicto: el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría n° 5, a cargo del Dr. Héctor Andrés Heim, cita y emplaza a: Sebastián Peña, argentino, nacido 11/6/1986, hijo de Carlos Sergio y de Graciela Beatriz Martínez, D.N.I. n° 32.439.003, para presentarse ante este Tribunal, sito en la avenida Comodoro Py 2002, piso 3° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos n° 35322/2013 “n.n. s/estafa”, dentro de las 72 hs. a partir de la última publicación, a los fines de prestar declaración indagatoria a tenor del artículo 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de en caso de incomparecencia injustificada, de declararlo rebelde y ordenar su ordenar su paradero y comparendo. Publíquese por cinco (5) días. Fdo. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal Ante Mi Héctor Andrés Heim Secretario Federal. Buenos Aires, 22 de agosto de 2017. Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez - Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal

e. 25/08/2017 N° 61450/17 v. 31/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría nro. 6, a mi cargo, cita y emplaza a Jorge Daniel Zapata (DNI 14.116.672) a fin de que comparezca ante este Tribunal a los efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación -indagatoria-, dentro de las 72 hs. de la última publicación del edicto ordenado, bajo apercibimiento, en caso contrario, de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura y detención en la causa n° 6312/2015 que se le sigue por el delito de falsificación de documentos públicos.

Secretaría nro. 6, 18 de agosto de 2017.

Daniel Eduardo Rafecas Juez - Adrián Rivera Solari Secretario Federal

e. 24/08/2017 N° 60977/17 v. 30/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 15

EDICTO: Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Suscripta, comunica que en la causa nro. 5.287/2016, caratulada "Rodríguez Raúl Ángel s/Encubrimiento", se ha resuelto el día 17 de agosto de 2017, notificar al Sr. Raúl Ángel Rodríguez (argentino, titular del D.N.I. nro. 17.709.809), que deberá comparecer ante esta judicatura, dentro del tercer día de notificado, a fin de prestar declaración indagatoria. Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 24/08/2017 N° 61077/17 v. 30/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 9, Secretaría n° 17, -sito en la Av. Comodoro Py 2002 de Capital Federal- cita a MONICA NOEMI AVALLAY DNI n° 18.325.340- en la causa n° 11272/2014 seguida por el delito de trata de personas con fines de explotación sexual, para que se presente dentro del tercer día, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ley. 23 de agosto de 2017.

LUIS OSVALDO RODRIGUEZ Juez - LUIS OSVALDO RODRIGUEZ JUEZ FEDERAL

e. 25/08/2017 N° 61438/17 v. 31/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 9, Secretaría n° 17, -sito en la Av. Comodoro Py 2002 de Capital Federal- cita a LILIANA BEATRIZ GONZÁLEZ DNI n° 16.676.394- en la causa n° 53/2015 seguida por el delito de falsificación de documentos públicos, para que se presente dentro del quinto día, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ley. 23 de agosto de 2017.

LUIS OSVALDO RODRIGUEZ Juez - LUIS OSVALDO RODRIGUEZ JUEZ FEDERAL

e. 25/08/2017 N° 61441/17 v. 31/08/2017

NUEVO

PRECARGADOS

<https://pc.boletinoficial.gov.ar>

PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.



VISA

AMERICAN EXPRESS

PagoMisCuentas

rapipago

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 7**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo de Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a cargo de Ignacio Martín Galmarini sito en Roque S. Peña 1211 p 1° Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 9 de junio de 2017 fue decretada la quiebra de Gustavo Ernesto Ripani (DNI: 17.453.891) en los autos caratulados "RIPANI GUSTAVO ERNESTO s/QUIEBRA" (Expediente N° 4693/2016) habiéndose designado síndico al contador Martín Sebastián D'Angelo con domicilio en José Bonifacio 3074 p. 5 (tel 4811-8670) donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de octubre de 2017. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de agosto de 2017. HECTOR HUGO VITALE Juez - IGNACIO M. GALMARINI SECRETARIO

e. 28/08/2017 N° 61907/17 v. 01/09/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 8**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria N° 8, a mi cargo, sito en Av. Roques S. Peña 1211 1° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días la quiebra de "CARECAS S.R.L." (CUIT 30-71068855-5) en la causa N° 35906/2014 decretada el 16 de agosto de 2017, habiéndose designado síndica a María del Carmen Lence, con domicilio constituido en Sarmiento 1179, piso 4° "44", C.A.B.A., donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 09.11.2017, en el horario de 9 a 15. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la síndica, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41). En la ciudad de Buenos Aires a 25 de agosto de 2017. Héctor Hugo Vitale Juez - JOSEFINA CONFORTI SECRETARIA INTERINA

e. 29/08/2017 N° 62311/17 v. 04/09/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 8**

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Com. N° 4, a/c del Dr. Héctor Hugo VITALE, Sec. N° 8, a mi cargo, sito en la calle Roque Sáenz Peña N° 1211, piso 1°, CABA, en los autos PROYECTO DIRECTORIO S.A. s/Conc. Prev., Expte. N° 10580/2015, comunica por cinco días, que el día 28/06/2017 se decretó la conversión a concurso preventivo de Proyecto Directorio S.A., CUIT. 30-71135762-5, dom. Av. Directorio 386, 9° "F", CABA, insc. en IGJ bajo el N° 1826752, del L° 53, de Sociedades por acciones. Se designó Síndico Clase B al Cr. Jorge José Kern, con domicilio en la calle Benito Juárez N° 3274, CABA, Tel. 45681306, frente a quien los acreedores por causa o título anterior a la petición de conversión a concurso preventivo acaecida con fecha 29/12/2015 deberán pedir verificación de créditos, hasta el 04. Oct. 2017 en el horario de 09:00 a 17 hs. La presentación por el Síndico de los informes arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 serán el día 17/11/17 y 5/2/18 respectivamente; siendo la resolución del art. 36 de la Ley 24.522 el día 4/12/17. Asimismo se informa que la aud. Informativa se celebrará el 31. Jul. 2018 a las 10 hs. Los acreedores que insinuaron sus créditos en la etapa falencial, deben abstenerse de efectuar nueva insinuación dado que se encomendará, en su oportunidad, a la Sindicatura su actualización. Buenos Aires, 18 de Agosto de 2017. Héctor Hugo Vitale Juez - JOSEFINA CONFORTI SECRETARIA INTERINA

e. 28/08/2017 N° 60615/17 v. 01/09/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA

**Nuevo Sitio Web**www.boletinoficial.gob.ar

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que en los autos "CAMAÑO JAVIER SEBASTIAN S/QUIEBRA" con fecha 04/08/2017 se ha decretado la quiebra de CAMAÑO JAVIER SEBASTIAN, DNI 26.644.828. El síndico designado es el contador GUSTAVO ALEJANDRO PAGLIERE con domicilio en la calle TUCUMAN 1424 PISO 8 "E" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 10/10/2017. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 21/11/2017 y el previsto por el art. 39 el día 07/02/2018. Intímese al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímese al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 22 de agosto de 2017. DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 25/08/2017 N° 61374/17 v. 31/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 18

EDICTO

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 interinamente a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 11.08.17 en el Exp. Nro. 38734/2011 se decretó la quiebra de GONZALEZ RAMON EMILIO -CUIT Nro. 23-1111801-9- con domicilio en Virrey Aviles 2833, Piso 5to, Dto. "A", CABA. Los acreedores podrán presentar a la síndico LOPEZ STELLA MARIS -con domicilio en la calle Suipacha 472, piso 6°, Of. "609", CABA, domicilio electrónico en el CUIT 27054715388 y tel: 4326-3051-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 17.10.17 -oportunidad en que deberán acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones que se hubieren formulado. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 30.11.17 y 20.02.18 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 15.12.17. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 06.02.18 a las 11:00 hs. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad dentro de las 24 hs., a que cumpla los requisitos previstos por el art. 86 LCQ y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 25 de agosto de 2017. FDO. LUCAS ALFREDO LUCARDI SECRETARIO INTERINO PAULA MARIA HUALDE Juez - LUCAS ALFREDO LUCARDI SECRETARIO INTERINO

e. 29/08/2017 N° 62368/17 v. 04/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 19, a cargo del Suscripto, sito en Callao 635 P.B, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 15 de agosto de 2017 se ha decretado la quiebra de Guillermo Ricardo Cura (DNI N° 8.315.627), en la cual ha sido designado síndico el contador Arturo Guillermo Bellosi con domicilio constituido en Echeverría 2451 piso 5° dpto. "B", C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 13 de octubre de 2017 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 29 de noviembre de 2017, y el general el día 14 de febrero de 2018 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por el plazo de un año contado desde la fecha del decreto de quiebra (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra en los autos caratulados: "Cura Guillermo s/Quiebra" (expte. N° 28262/2014)". Buenos Aires, 23 de agosto de 2017.- FDO. LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO

e. 24/08/2017 N° 61672/17 v. 30/08/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 20**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 20 a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 P.B. C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 12/07/2017 se decretó la quiebra de BURRITO KINGS S.R.L., C.U.I.T. n° 30-71078933-5, en la cual ha sido designado síndico el contador Anibal Daniel Osuna con domicilio constituido en la calle Mercedes Nº 3259, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 25/09/2017 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 07/11/2017 y el general el 22/12/2017 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de los bienes, déjase constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la LC.: 217, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se libra el presente en los autos "BURRITO KINGS S.R.L. s/QUIEBRA", expte. Nº 39572/2011, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 23 de agosto de 2017. FERNANDA ANDREA GOMEZ Secretaria

e. 28/08/2017 Nº 61755/17 v. 01/09/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 20**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 20 a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 P.B. C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 17/08/2017 se decretó la quiebra de JOSE MARÍA HOSRY DNI: 4.705.538, en la cual ha sido designada síndico la contadora María Julia Luz Vega con domicilio constituido en la calle Piedras Nº 1170 Piso 4 Depto "B", C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 02/10/2017 LC: 32 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 14/11/2017 LC: 35 y el general el 01/02/2018 LC: 39 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjase constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la LC.: 217, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos "JOSE MARÍA HOSRY S/QUIEBRA", expte. n° 3249/2016, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 23 de agosto de 2017. FERNANDA ANDREA GOMEZ Secretaria

e. 25/08/2017 Nº 61711/17 v. 31/08/2017



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 20 a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 P.B. C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 17/08/2017 se decretó la quiebra de M.T.M. DE ARGENTINA S.A. CUIT: 30-70823164-5, en la cual ha sido designada síndico la contadora María Julia Luz Vega con domicilio constituido en la calle Piedras Nº 1170 Piso 4 Depto "B", C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 02/10/2017 LC: 32 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 14/11/2017 LC: 35 y el general el 01/02/2018 LC: 39 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjase constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la LC.: 217, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos " M.T.M. DE ARGENTINA S.A. S/QUIEBRA", expte. n° 33539/2015, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 23 de agosto de 2017. FERNANDA ANDREA GOMEZ Secretaria

e. 28/08/2017 Nº 61733/17 v. 01/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 20 a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 P.B. C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 17/08/2017 se decretó la quiebra de MANUEL MAURIÑO DNI: 28.749.828, en la cual ha sido designada síndico la contadora María Julia Luz Vega con domicilio constituido en la calle Piedras Nº 1170 Piso 4 Depto "B", C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 02/10/2017 LC: 32 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 14/11/2017 LC: 35 y el general el 01/02/2018 LC: 39 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjase constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la LC.: 217, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos "MAURIÑO, MANUEL S/QUIEBRA", expte. n° 3252/2016, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 23 de agosto de 2017. FERNANDA ANDREA GOMEZ secretaria

e. 28/08/2017 Nº 61744/17 v. 01/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13
SECRETARÍA NRO. 25

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, secretaria Nº 25 a mi cargo sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 4º, C.A.B.A. comunica por el término de 5 días en las actuaciones "MERCURI, CARLOS ALBERTO s/QUIEBRA" que con fecha 16/08/2017 ha sido decretada la quiebra de MERCURI CARLOS ALBERTO DNI 22.530.686 haciéndose saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posea aquel, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos del art. 11 LCQ, inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso inc. 1, 6 y 7. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora Susana Edith Svetliza con domicilio en la calle Cramer 211, piso 9 "B", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 02/10/2017. Buenos Aires, 22 de agosto de 2017.

FERNANDO J PERILLO Juez - SEBASTIAN J MARTURANO SECRETARIO

e. 24/08/2017 Nº 61090/17 v. 30/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14
SECRETARÍA NRO. 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría Nº 27, a cargo de la Dra. Karin F. Martín, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 13 DE JULIO DE 2017, en los autos caratulados "TOPRACE V6 S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" (EXPTE. Nº 17814/2013), se resolvió decretar la quiebra de TOPRACE V6 S.A. con c.u.i.t nº 30-71236091-3 haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fijase hasta el día 11 DE SEPTIEMBRE de 2017 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 24 DE OCTUBRE DE 2017 y el 6 DE DICIEMBRE DE 2017 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C.. Continuará como síndico el contador CARLOS ENRIQUE WULFF con domicilio en VIRREY DEL PINO 2354, PISO 6º "D" C.A.B.A. al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días en el Boletín Oficial sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.) Buenos Aires, 14 de julio de 2017. MAXIMO ASTORGA Juez - KARIN MARTIN SECRETARIA

e. 24/08/2017 Nº 60975/17 v. 30/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22
SECRETARÍA NRO. 44

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA Nº 44 A MI CARGO, SITO EN M.T.ALVEAR 1840 PISO 3º DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "INGBERG HECTOR ISMAEL S/QUIEBRA" (EXPTE NRO 7419/2016) QUE CON FECHA 16 DE AGOSTO DE 2017 SE DECRETO LA QUIEBRA DE HECTOR ISMAEL INGBERG CUIT: 20-10479940-0 CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR JOSE ANGEL DI PIERRO CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN: PARAGUAY 1365 4º "29", CABA, TEL: 4812-7253) ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 16/10/2017 EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ VENCE EN FECHA: 28/11/2017 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA: 15/02/2018. INTIMASE A LA FALLIDA A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACION CONTABLE, Y A LA FALLIDA Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DEL QUINTO DIA. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE A LA FALLIDA Y A SUS ADMINISTRADORES A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO DRA MARGARITA R BRAGA Juez - DR. PABLO CARO SECRETARIO

e. 28/08/2017 Nº 61877/17 v. 01/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22
SECRETARÍA NRO. 44

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA Nº 44, A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3º DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "LA VERT S.A. S/QUIEBRA" (EXPTE NRO. 28147/2016) QUE CON FECHA 15 DE JUNIO DE 2017 SE DECRETO LA QUIEBRA DE LA VERT S.A. CUIT: 30-61846302-4. CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR LAURIANO VENTURA SANCHEZ CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN: LARREA 1381 2º "A", CABA, TEL: 4327-2207 ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 24 DE OCTUBRE DE 2017 EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL

FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ VENCE EN FECHA 21 DE NOVIEMBRE 2017 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA: 7 DE FEBRERO DE 2018. INTIMASE A LA FALLIDA A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACION CONTABLE, Y A LA FALLIDA Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DEL QUINTO DIA. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE A LA FALLIDA Y A SUS ADMINISTRADORES A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSE LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO DRA. MARGARITA R. BRAGA Juez - DR. PABLO CARO SECRETARIO

e. 24/08/2017 N° 60986/17 v. 30/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24

SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad de Buenos Aires (TE. N° 4813-0061), comunica por cinco días en los autos "3946/2016 -JOSE SAIDON SRL s/QUIEBRA, CUIT 30-64065494-1, que el 11.8.17 se ha decretado la presente quiebra. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 25.10.17 ante el Síndico designado Contador Mónica Cristina Esquenazi, con domicilio constituido en Paraguay 3422 P. 7 A (TE 4373-8143/4371-4710), Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 13.12.17 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 6.3.18. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Buenos Aires, 23 de agosto de 2017 - PAULA MARINO SECRETARIA

e. 25/08/2017 N° 61614/17 v. 31/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25

SECRETARÍA NRO. 49

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 4° piso de esta Capital Federal, hace saber en el expte. "FRIGORIFICO METAN S.A. S/QUIEBRA" (EXPTE N° 9360/2014) que con fecha 8 de agosto de 2.017 se ha decretado la quiebra de FRIGORIFICO METAN S.A., con CUIT N° 30-52597220-4; los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico ESTEBAN JAVIER LALLOZ con domicilio en la calle LAVALLE 1619, 3° "B" de esta ciudad (TEL. 4372-9044), hasta el día 19 de octubre de 2.017. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo en los estrados del Tribunal. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 23 de agosto de 2.017. HORACIO F. ROBLEDO Juez - SONIA A. SANTISO SECRETARIA

e. 25/08/2017 N° 61500/17 v. 31/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 4

SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 4 sito en Lavalle 1212 piso 8vo CABA, cita y emplaza por 5 días al Sr Roberto Carlos Escalante con domicilio en la calle Liniers 2476 de la localidad de Bernal, Provincia de Buenos Aires, a fin de que tome conocimiento de la petición de divorcio presentada por la conyuge Myriam Rosa Julian, en los autos Julian, Myriam Rosa c/Escalante, Roberto Carlos s/divorcio. expte 74398/2015. A los 30 días del mes de junio de 2017 SILVIA V. GUAHNON Juez - C. MARTIN TORRILLO Secretario

e. 29/08/2017 N° 61966/17 v. 30/08/2017

**JUZGADO FEDERAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 1 - ROSARIO - SANTA FE**

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal n° 4 de la ciudad de Rosario (Bv. Oroño 940), Dr. Marcelo Martín Bailque, en autos "IMPUTADO: CORDOBA, ADRIANA LUCIA AUDELINA s/DEFRAUDACION CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA", expte n° FRO 41000139/2010, de entrada ante la Secretaría n° 1 a cargo del Dr. Mauricio José Donati, CITA a Adriana Lucía Audelina Córdoba (D.N.I. n° 11.212.349) para que dentro de los CINCO (5) días posteriores al de la última publicación del presente comparezca ante el mencionado Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de incomparecencia. Rosario, 18 de agosto de 2017. MARCELO MARTIN BAILAQUE Juez - MEURICIO JOSE DONATI SECRETARIO FEDERAL

e. 24/08/2017 N° 60964/17 v. 30/08/2017

SUCESIONES

ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	10/08/2017	ADOLFO GOLDBERG	57886/17
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	10/08/2017	AMALIA ABRAMOVSKY	57890/17
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	15/06/2017	SAMUEL FRENKEL	42114/17

e. 28/08/2017 N° 3788 v. 30/08/2017

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 1, sito en Diag. R. Saenz Peña 1211 P.B, Caba, en autos "PASTORIZA, JOSE OMAR s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE REALIZACION DE BIEN INMUEBLE (BALNEARIO DE MONJE, DEPARTAMENTO, SAN JERONIMO, SANTA FE) expte. N° 081492/1995/2 hace saber por cinco días el llamado licitación para la enajenación de: el 50% Indiviso de los lotes individualizados en el informe de fs. 1778/9 a excepción de los lotes N° 1 y 2 de la manzana 24 sitos en el Balneario de la Localidad de MONJE, Departamento de San Jeronimo, Provincia de Santa Fe. Se trata de 100 lotes aprox. ubicados en el Balneario denominado La Boca, a unos 8 km de Monje, en su mayoría con una superficie de 300 a 400 m2, dentro de la zona urbana del balneario, a pocos metros del rio Coronda. DESOCUPADOS. Sup total 76.123 m2 aprox. BASE Y CONDICIONES DE VENTA: a) EN BLOCK: U\$S 400.000,- de no haber ofertas, se podrá realizar ofrecimientos por manzanas y lotes linderos, según inventario y por valor de U\$S 6 por m2, y de no haber tampoco ofrecimiento se podrá realizar ofertas por LOTE en forma singular a un valor de U\$S 7 por m2. La venta es al contado y al mejor postor, la base establecida como así también los depósitos en garantía y la integración del saldo de precio es en dólares estadounidenses. La venta se realizara "ad corpus" en el estado en que se encuentren los inmuebles. La exhibición se realizará libremente a partir de la publicación de los edictos a fin ofrecer croquis y medidas de los lotes, evacuar dudas y consultas el suscripto el día 11 de septiembre de 2017 de 11 hs a 17 hs estará a disposición de los interesados en el Balneario evacuando consultas, así mismo se encuentra a disposición de los interesados el

pliego de condiciones de venta, quienes podrán solicitar información al Tel del martillero 11-4063-7905 y/o sindico 11-5178-0878. Las ofertas deberán presentarse por escrito en sobre cerrado en el Juzgado hasta las 08:30 horas del día de la Audiencia. La presentación implica la aceptación de los términos, condiciones y el conocimiento de las constancias de autos. Los interesados deberán presentar con sus ofertas constancia de haber depositado garantía, por el 10% del precio base, en efectivo o transferencia en el Bco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales a la orden de estos autos. Los sobres serán abiertos en la audiencia a celebrarse en el Tribunal el día 20 de septiembre de 2017 a las 9.00 hs. A continuación los oferentes podrán mejorar sus propuestas de viva voz mejorando la mayor oferta recibida por posturas no inferiores a la suma de U\$S 1000,-, cuando se trate de la venta en Block, La adjudicación recaerá sobre la mayor oferta que reuniendo los requisitos, sea el precio mas alto. La integración del saldo de precio, dentro de los cinco días de la adjudicación y ser acreditada en autos en igual plazo mediante la pertinente boleta de depósito bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (CPCCN 584) y de pérdida de la garantía a favor de la quiebra. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros, aún aquellos que pudieran estar a cargo de la parte vendedora, que tengan directa vinculación con las transferencias de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente, incluyendo entre otras las diligencias tendientes a la inscripción registral de los lotes, al levantamiento de medidas cautelares, estarán a cargo del comprador. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión de la documentación inherente a la venta. El comprador no será responsable de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de la posesión. En oportunidad de pagar el saldo de precio, el adquirente deberá integrar la comisión del martillero fijada en el 3% con más el IVA (cuit martillero 20-17364568-7). En caso de no haber oferentes o si quedara un remanente de lotes se ofrecerá a la venta en block con una Base de U\$S 200.000,. en un nuevo llamado a licitación el 4 de octubre de 2017 a las 12 horas, pudiendose presentar por escrito y en sobre cerrado en el Juzgado hasta el mismo día a las 08:30 horas, con las mismas condiciones que la anterior en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a 23 días del mes de agosto de 2017.

ALBERTO ALEMAN Juez - MARIANO CONDE SECRETARIO

e. 25/08/2017 N° 61394/17 v. 31/08/2017

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO

TOMOS I y II
• Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo



DERECHO CIVIL

• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal



DERECHO COMERCIAL

• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL

• Cámara Nacional de Casación Penal
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial N° 11 del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría N° 21 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, 5º CABA, comunica por dos días en autos: "GROKOP DE BLUMENKRANTZ CLARA S/QUIEBRA", Exp. 56121/2002, que el Martillero Pablo Adrián Mansilla (CUIT 27-16208557-9) rematará el 7 de Septiembre de 2017, a las 11,45 horas en punto, en la Sede de la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el 50% del lote de terreno ubicado en la zona residencial de "El Country, perteneciente a la Sociedad Hebraica Argentina" de propiedad de la fallida, ubicado en el km. 52 de la Ruta Nacional n° 8, lote 6 de la fracción XI, Partido de Pilar, Pcia. de Buenos Aires, N.C.: 6-H-XI-6, Matrícula 10.522. Del informe del Martillero surge que el inmueble se identifica internamente como K-6, es un chalet con ladrillo a la vista, y techo con tejas francesas, el que está desocupado, y está compuesto de un porch techado de ingreso a un amplio living y comedor con hogar, que da al frente, lateral derecho y fondo con vista al jardín y la cancha de golf. Posee una cocina amplia con muebles de madera y un termotanque con puerta a la galería trasera. Por el living y por pasillo se accede a dos dormitorios, uno principal con ventana a la calle y el otro al contrafrente, ambos con placard empotrados, un baño completo con ducha y toilette. Sobre la galería del fondo, una pequeña parrilla de material. Todo se encuentra abandonado, y con daños en la carpintería por la falta de mantenimiento. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE U\$S 25.000,- SEÑA 30%, COMISION 3%, SELLADO DE LEY, y ARANCEL (Acordada 10/99) 0,25%. El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobarse la subasta, bajo apercibimiento de la declaración de postor remiso en caso de incumplimiento (art. 584 Cód. proc.), y debe ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la cuenta de autos y a la orden del suscripto, debiendo constituir domicilio dentro del radio del Juzgado En caso de adeudarse tasas, expensas, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verficatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y la fecha la aprobación de la subasta serán reconocidos como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda, y, los devengados con posterioridad a la aprobación de la subasta estarán a cargo de los adquirentes, debiendo constar en los edictos sólo lo expresado en último término. La posesión y el acto traslativo de dominio del inmueble deberá cumplirse dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Está prohibida la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa, haciéndose saber al martillero que la adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. El importe del ITI sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará, de corresponder, antes de inscribirse la transferencia. Se deja constancia que sobre el dominio del inmueble consta afectado por servidumbre, gratuita, real, perpetúa y continúa a favor de la SHA, y restricción al dominio simultánea. No podrá enajenar, ceder o transferir los propietarios, los derechos y obligaciones sin la aprobación previa de la SHA. También se estipula un pacto de preferencia a favor de la SHA. El comprador del inmueble debe ser socio de la SHA, denominado derecho patrimonial. El dominio está sujeto a una restricción establecida por el decreto 4404 del Poder Ejecutivo de la Pcia. de Bs. As. EXHIBICION: el 2 y 3 de Septiembre de 2017, de 10 a 12 y de 14 a 16 horas Jimena Díaz Cordero Secretaria

e. 29/08/2017 N° 62717/17 v. 30/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16
SECRETARÍA NRO. 32

EDICTO BOLETIN OFICIAL

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavo, Sec. N° 32, a mi cargo, sito en Av. Callao 635 P.B de C.A.B.A, comunica por 2 días en autos "GARANTIZAR SGR c/SOC. RB SRL y otros s/EJECUTIVO" (Expte. 26663/2011) que el martillero Alejandro D. Nagy CUIT 20-12183580-1, monotributista, cel. 1558003333, subastará el día 5 de setiembre de 2017 a las 11:45 hs. (en punto) en el Salón de calle Jean Jaures 545 de C.A.B.A., el inmueble de propiedad de Sergio Omar Corzo DNI N° 20717910, sito en la Av. Florencio Varela entre las calles 107 y 108 en la ciudad y pdo. de Berazategui, Pvcia. de Bs. Aires, matrícula N° 74002, Nom. Cat.: Circ. V, Secc. J, Manz. 67, Parc. 19, pda 107316. Según constatación el bien se trata de un lote de terreno baldío, sobre calle asfaltada, cerrado en su frente por una especie de portón de chapa. Se encuentra desocupado, posee 15 m de frente por 47 m de fondo, la sup. Según ARBA es de 708 m2.. Venta ad- corpus, al contado y al mejor postor; Base: \$ 800.000.- Seña: 30% Comisión: 3% - Arancel: 0,25%. Sellado de Ley 1,2%. Deudas: ARBA. al 13/06/17 \$ 8389,60; Munic. al 04/07/17 \$ 16480,22. Servicios sanitarios no posee (fs. 335). En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador (debiendo retenerlo el martillero en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente en boleta separada). El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 10 días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercib. de lo dispuesto en el CPCCN 580 aun cuando se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión, la cesión del boleto que se extienda, la compra por poder, y toda

otra operación que tenga como consecuencia la adquisición definitiva del bien por una persona distinta a la que resulto adquirente en la subasta. De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los Gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Visitar: 1/9/17 de 16 a 17:30 hs. y el 2/9/17 de 10 a 11.30 hs. Bs Aires, 16 de agosto de 2017. Fdo. PEDRO M. CRESPO. SECRETARIO INTERINO. SEBASTIAN SANCHEZ CANNAVO Juez - PEDRO M. CRESPO SECRETARIO INTERINO.

e. 29/08/2017 N° 61993/17 v. 30/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 Secretaría N° 41 sito en M. T. de Alvear N° 1840 Piso 3 de C.A.B.A., comunica por dos días en el Boletín Oficial en autos: "COORDINACIÓN EN SALUD S.A. S/ QUIEBRA" EXPTE. 16782/2003, que el Martillero Pedro Adolfo Gonzales Chaves (CUIT 20-04442328-7), rematará el día 8 de septiembre de 2017 a las 10:45 horas en punto en calle Jean Jaures 545 Capital, las marcas registradas a nombre de Coordinación en Salud S.A. en la proporción que en cada caso se indicará, a saber: "Acción Médica" Registro N° 1.923.102 Clase 44 (100%) denominativa. "Acción Médica" Registro N° 1.934.430, Clase 35 (100%) mixta. "Acción Médica" Registro N° 1.934.431, Clase 36 (100%) mixta. "Acción Médica" Registro N° 1.934.432, Clase 41 (100%) mixta. "Acción Médica" Registro N° 1.194.437, Clase 10 (100%) mixta. "Acción Médica" Registro N° 1.934.438, Clase 16 (100%) mixta. "Acción Médica" Registro N° 1.962.806, Clase 5 (100%) mixta y "Acción Médica INTERNACIONAL" Registro N° 1.937.488, Clase 16 (100%) denominativa. - BASE \$ 22.500, en block, al contado y mejor postor, COMISIÓN: 10% e IVA s/comisión 21%, arancel de subasta 0.25% a cargo del comprador en efectivo en el acto de subasta. - En caso de tributar iva las marcas el impuesto deberá ser abonado por el adquirente. No se permitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa, y se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del Martillero y los interesados a las 12.30 hs del mismo día. - El adquirente deberá iniciar los trámites de inscripción dentro de los 10 días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de aplicar astreintes. - El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Cap. Fed. Buenos Aires, 24 de agosto de 2017. German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

e. 29/08/2017 N° 62431/17 v. 30/08/2017



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

**Seguimos
sumando más
tecnología
a nuestra app**

**El Boletín
en tu *móvil***



**Ahora
tenés disponible
la búsqueda
de Ediciones
Anteriores**

Podés descargarlo en forma gratuita desde

